

731
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE DERECHO

**EL DERECHO TRIBUTARIO
EN EL
MEXICO PRECORTESIANO**



FACULTAD DE DERECHO
SECRETARÍA Y MINISTERIO DE
EXAMENES PROFESIONALES

TESIS PROFESIONAL

J. BALTAZAR RODRIGUEZ GONZALEZ

MEXICO, D. F.

1987



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Prólogo

El objetivo que nos indujo a formular un estudio sobre este tema, - fue el interés que siempre ha despertado a través de la historia, - la cuestión tributaria de nuestros ancestros. El trabajo se inicia - con la "Cultura Madre" (los olmecas), escalonándose con las otras - que la sucedieron hasta llegar con el complicado tema del tributo - mexicana y, culminar con los primeros años de la conquista para que - finalice con el mandato del primer virrey de la Nueva España Don An - tonio de Mendoza.

Hay varias fuentes tributarias, pero las que más han llamado - nuestra atención fueron: La Matrícula de los Tributos, El Códice -- Mendocino, y la Relación de Tributos muy bien elaborada por Alonso - de Zorita. Otro tema medular que tuvimos que analizar fue el comer - cio Precortesiano, por desempeñar un papel tan importante en el ca - so del tributo. Tampoco podemos dejar a un lado la labor de la agri - cultura, teniendo un lugar tan elevado el calpulli entre los mexi - cas. Las personas designadas para recolectar los tributos entre es - tos últimos, fueron los calpixques, quienes tenían que cumplir con - esta función por todos sus dominios.

En los primeros años de la conquista el tributo sigue los mis - mos lineamientos anteriores, sólo que ahora se les organiza en enco - miendas y, será el encomendero el que reciba los tributos. La cues - tión tributaria es un gran tema que debe ampliarse con nuevas inves - tigaciones.

CAPITULO I. LOS OLMECAS

A. EL TRIBUTO DE LA GUERRA

I. Período Inicial.

La cultura "Olmeca" y para otros la cultura de "La Venta" es un tema que nos induce a mucha reflexión, ya que es una legendaria civilización a la que ampara la obscuridad histórica, quedó fuera del as pecto histórica en "Mesoamérica" y por ende de México, los antropólogos e historiadores de nuestro país y de otros, como los Estados Unidos de Norte América, han emprendido una dura labor desde fines de los años veinte de nuestro siglo. Intentar decifrar los misterios -- que encierra la cultura del Golfo, no habiendo ningún escrito, tienen que hacerlo a través de sus obras que dejaron principalmente sus esculturas monumentales conocidas como las "Cabezas Colosales", sus estelas, los montículos piramidales, los relieves gravados en rocas y su cerámica.

Los olmecas eran un grupo cultural distinto al que las fuentes históricas se refieren¹ y lo poco que sabemos es que vinieron por la mar al puerto que está hacia el norte, y porque allí se desembarcaron se llamó Fanutla, casi Panouyan²; pero no hay precisión al respecto, algunos historiadores creen que pudieron haber venido del Poaná, de los Altos de Guatemala o del occidente posiblemente de alguna parte del Estado de Guerrero, por opinar que allí desarrollaron una civilización autónoma y como quien dice original; pero esto se queda en un decir, ya que a medida que avanzan las investigaciones nos vamos dando cuenta que la influencia en "Mesoamérica" fue enorme, de tal forma que poco a poco los olmecistas se van ubicando en una sola zona, y es precisamente aquélla donde se cree que pudieron estar-

1 Alva Ixtlilóchitl, Obras Históricas, México. 1977, tomo I:289. Y Torquemada, Monarquía Indiana, México. 1975, tomo I:49-55. (Estos hablan de olmecas, pero aparentados con los chichimecas).

2 Sahagún, Historia General de la Nueva España, México. 1956, vol. - III, cap. XXIX, p. 208.

sus centros metropolitanos de donde saldría su influencia a través del comercio, la guerra, y así surgiría un lugar que se consideraría como una colonia olmeca en el Altiplano Central en donde la cerámica lo demuestra todo, por eso Ignacio Bernal dice: "Estos sitios a veces aparecen aislados como Tlatilco, a veces forman una área entera como el valle de Oaxaca."³ En el Altiplano después de Tlatilco que fue el lugar donde se asientan más sus características hubo otros que al respecto son importantísimos como: Chalcatzingo, Gualupita, Atlihuayan, donde las figuras de barro con cellos cilíndricos y una finísima cerámica blanca nos muestran lo que fueron; pero eso no fue todo, ellos llegaron a Guatemala y Costa Rica donde podemos formarnos una opinión acerca de su influencia, sin embargo al respecto surge una amplia interrogante tal y como se puede palpar en lo que Beatriz de la Fuente dice: "Las obras de arte olmeca son los grandes monumentos, tallados in situ, o los objetos pequeños, portátiles, que debían de haber sido transportados más allá de los límites de su territorio."⁴ Los historiadores por lo general coinciden en que La Venta fue su Centro Ceremonial y posiblemente la capital militar, ya que en ese lugar se han encontrado unas tumbas que sin duda eran reyes y gobernantes de los olmecas además de las estelas encontradas, en donde estos personajes lucen suntuosas vestimentas y lujosos adornos así como juegos de plumas preciosas; éstos vienen a complementar la tendencia a tener una idea más exacta de lo que fueron los dirigentes.

Cuando a través de una revisión de la historia mesoamericana nos damos cuenta que los sacerdotes investidos de poder político, tenían como centro de residencia precisamente el lugar donde se encontraban sus templos erigidos a sus dioses, y en este caso los grandes adoradores del jaguar, no creemos que hayan sido excepción; "La Venta" como un centro ceremonial y sus tumbas reales vienen a -

3 Ignacio Bernal, El Mundo Olmeca, México. 1968, p. 120.

4 Beatriz de la Fuente, Los Hombres de Piedra, México. 1984, p. 51.

justificar esta opinión. "Los Hombres de Piedra" como los llama Beatriz de la Fuente, parece ser que no practicaron un abierto politeísmo de acuerdo con los historiadores, como es característico de la mayoría de los pueblos mesoamericanos; sino que el jaguar como tótem protector tuvo amplia representación, esto puede observarse en todas las obras dentro y fuera de su Metrópoli, Piña Chan al respecto dice: "Estos olmecas aldeanos tuvieron al jaguar como animal-protector, el cual estaba vinculado a la tierra y es el protector de los nuevos hombres de los que asegurarían la supervivencia del grupo."⁵ Durante el período aldeano de los olmecas el brujo ocupa un lugar muy importante, ya que va ser el intermediario entre el tótem y el hombre y, mientras no haya una clase sacerdotal bien organizada el brujo estará al frente del aspecto mágico-religioso, intentando predecir y dar una explicación a los fenómenos y a otros acontecimientos naturales en los cuales el hombre intenta imaginarse cuál es su razón de ser.

La cultura olmeca había sido ignorada durante mucho tiempo, y era necesario que alguien desencadenara el interés sobre esta cultura; pero hacían falta pruebas para que los historiadores se dieran cuenta de la existencia de una cultura ajena a la olmeca mencionada por las fuentes, muchos sospecharon de ella y muy pronto se saldría de duda. Un día Albert Weyerstall⁶ quien estuvo trabajando en una finca platanera y de pronto escuchó de voz de los comarcanos, que en esos lugares había algunas piezas prehispánicas, se interesó y se dedicó a hacer descubrimientos, pronto muchos se interesaron en estudiar e inspeccionar la zona; así fue como surgió la polémica para intentar darle un nombre que la definiera y se estudiara aparte de las que ya existían en Mesoamérica. "...en 1929, Marshall H. Saville definió como olmecas una serie de características, comunes a-

5 Román Piña Chan, Quetzalcoatl, México. 1941, p. 16.

6 Beatriz de la Fuente, op. cit., p. 22.

varias figurillas de piedra y de jadeita"⁷ Y así ya los olmecistas tendrían un nombre preciso, mientras Alfonso Caso quien se dedicara a estudiar en forma impresionante a Monte Albán en Oaxaca y observando la clara relación que existía entre éste y La Venta en Tabasco, no dudó en pensar que los olmecas habían estado relacionados -- con ellos y junto con Covarrubias, defendieron con dureza la postura que los olmecas se trataban de una "cultura formadora" o sea de una cultura madre, algunos investigadores se opusieron; pero después se convencerían de que sí era verdad y cuando posteriormente, se hicieron pruebas con carbón 14 para intentar saber su antigüedad se dieron cuenta que marcaba antes de nuestra era y que al aplicar dicha prueba a la estela C de Tres Zapotes, se fechó con el año 291 a. C., lo que impresionó sobremedida a todos los historiadores y -- principalmente a algunos extranjeros; y más sería su impresión al estudiar lo que Ignacio Bernal llama "Mesoamérica Olmeca", se dieron cuenta que su influencia había llegado a las distintas áreas mesoamericanas y que tuvo un poder hegemónico sobre Tlatilco donde se considera que posiblemente fuese una "colonia olmeca".

Cuando los olmecas dejaron de ser aldeanos se dedicaron a realizar una agricultura más técnica, más organizada y se fueron urbanizando; nacieron sus primeros templos y con ellos una clase propia del nuevo sistema que mantendría el poder religioso y político, nos estamos refiriendo a la clase sacerdotal; el brujo o el mago cedieron y se transformaron en el nuevo poder. Es difícil precisar cuál fue el lugar donde los olmecas se establecieron por primera vez después de que llegaron a la región costera, y cuales fueron los cambios -- que tuvieron como es común que así sucediera en Mesoamérica, tal -- fue el caso de los chichimecas; éstos tienen que peregrinar hasta -- posteriormente quedar establecidos en una determinada zona, pero -- con los olmecas no podemos más que dar puras suposiciones.

7 Idem., pp. 22-23.

Es posible que los olmecas cambiaran de sitios antes de quedar en forma fija en los lugares que actualmente son conocidos, como La Venta y Tres Zapotes.

Los olmecas después de pasar varios siglos como aldeanos y detener ya conocimientos más firmes; el aumento demográfico y el advenimiento de la fuerza de la clase sacerdotal, hacen o preparan el camino para una nueva etapa conocida como "Olmeca II", de la que Piña Chan dice: "Durante el apogeo de la cultura olmeca aparecen los primeros centros ceremoniales, y una casta sacerdotal que desplaza a los brujos o magos, así como una religión saturada de ideas mágicas."⁸ Durante esta etapa la cultura del Golfo logra sus máximas creaciones, sobre todo en su área metropolitana; realizan una serie de ceremonias ya de acuerdo con su nueva clase sacerdotal, donde traerá como consecuencia una cierta estratificación social en la cual los agricultores tendrán que pagar tributos, así como los cazadores y demás oficios; para poder sostener a los personajes que tendrán un poder político y religioso, los nobles que deberán servir en los templos, los que han de administrar los tributos y los que estarán al frente en las guerras. Cuando nacen los centros ceremoniales y con éstos la clase sacerdotal dominante, aparece uno de los aspectos más importantes de Mesoamérica, el cuál es objeto de nuestro trabajo: "El tributo".

II. Cómo nace el tributo.

El tributo no nace en tiempos inmemoriales sino que éste es consecuencia de una nueva élite, antes había existido un término distinto que está relacionado con el intercambio comercial que fue el "trueque", y éste sí es mucho más antiguo, pues nace cuando el hombre se da cuenta de no poder conseguir algún producto ya sea por la distancia o por carecer de ciertos medios de la época; o sea por

⁸ Piña Chan, op. cit., p. 16.

ejemplo un grupo de chichimecas "A", quiere conseguir metal pero no hay en su región, tiene que celebrar trueque con un grupo "B", dando un producto de su zona por el dicho metal; o puede ser que en otros lugares estén más desarrollados, y es posible conseguir algo ya manufacturado, conocimiento del cual carece el grupo "A" por tener una técnica más deficiente y, el trueque así viene a resolver y ser la solución a un problema que había sido en muchos casos imposible y en otros vino a reducir esfuerzos por las enormes distancias que se tenían que recorrer, además de los riesgos y peligros a que estaban sujetos: nació el trueque y posteriormente nacería su sucesor o sea el comercio. El trueque fue el paso anterior al comercio aunque no queremos decir con esto que cuando surge el segundo haya desaparecido el primero, no, el trueque siguió funcionando; pero ya cubierto y protegido por una gran vestimenta: el comercio.

Como no se tenía un sistema de moneda capaz de ser el motor -- del aspecto comercial (aunque se conocía la pepita de cacao, las -- cuentas de conchas, el polvo de oro encerrado en cañones de plumas etc. en épocas posteriores) ésta fue la razón principal que permitiría al trueque seguir funcionando después de haber aparecido el comercio, pues de no haber sido así, es de suponerse que la moneda hubiera ocupado su lugar; pero esto no fue posible debido a que las -- circunstancias así lo requerían, Ignacio Bernal dice: "pero la economía olmeca no pudo sostenerse tanto tiempo y menos llevar acabo -- esa vasta expansión sin otra base, aparte de la agrícola y la de -- productos naturales."⁹ Por eso el comercio surgió y para esto fue -- necesario un grupo de hombres que lo protegieran y entonces se formaron los ejércitos, se impone el tributo, aparecen los cautivos, -- que ofrendarán a sus deidades.

Los olmecas utilizan el preclásico inferior, tiempo en que se van constituyendo como aldeanos, para que al final de éste pasen a

9 Ignacio Bernal, op. cit., p. 120.

una nueva fase donde logran un gran apogeo, ellos necesitan los metales resistentes y tienen que ir a buscarlos, principalmente el jade y la serpentina. "Esto explica la presencia olmeca en el Centro de México durante el preclásico medio(Beatriz de la Fuente cita a Coe)."¹⁰ Probable es que los olmecas ya con una clase sacerdotal organizada, salieran en busca de sus metales preciosos, como no lo iban a lograr pacíficamente tuvieron que acompañarse de la conquista como algo característico de Mesoamérica; el campo estaba preparado para los comerciantes apoyados en el ejército, donde todos los pueblos vencidos se les estableciera un tributo que deberían pagar a la metrópoli, para sostenimiento de la clase dirigente; los prisioneros de guerra tal vez fueron llevados a los Centros ceremoniales para que fueran ofrendados a los dioses, así lo muestran figurillas mutiladas de Tlatilco; Piña Chan¹¹ da una explicación al respecto en una lámina de su obra citada. De esta forma los olmecas fueron empleando sus conquistas y Monte Albán será el más importante en la región oaxaqueña, donde no se puede dudar de su evidencia; tan importante es este lugar dentro del dominio olmeca que hay quienes han dicho que aquí se originó esta cultura; sin embargo no hay veracidad al respecto porque es muy difícil justificarlo. Cuando llegan al Altiplano Central siendo una área importantísima la de Puebla-Morelos, donde imponen su jerarquía y fundan en el Edo. de México una colonia: Tlatilco.

Al revisar su cerámica se observan claramente algunas características de la cultura en estudio (la de Tlatilco) como son: el baby face(cara de niño) y los rasgos de su tótem (el jaguar), donde se muestra el aspecto felino. Algunos se hacen la pregunta siguiente ¿todo fue hecho aquí o tal vez llegaría por acciones de comercio?; queda en una posibilidad, pues se cree que no hay duda de haber sido elaborados en la metrópoli y posteriormente los comerciantes los llevarían, y así por este conducto adquirir aquellos produc

10 Beatriz de la Fuente, op. cit., p. 50.

11 Piña Chan, op. cit., fig. núm. 8 (cerámica de Tlatilco).

tos; pero lo único que sabemos es que las creaciones de Tlatilco -- fueron hechas a imagen y semejanza de la zona metropolitana. ¿Qué -- podremos decir del Estado de Morelos? ¿Habrá algo que justifique su presencia en el Valle de México y sobre todo la presencia militar?; esta cuestión es importantísima, por el hecho de que resolvería la problemática; pero creemos que los olmecas no estuvieron aquí simplemente por su capricho; tuvo que haber un motivo y una razón de ser.

Es probable que para los olmecas su fin principal fuese la tributación y de esta forma poder controlar los pueblos conquistados a demás de mandar algunos representantes a quienes estarían sometidos Ignacio Bernal,¹² explica uno de los relieves de Chalcatzingo Morelos; creemos que tuvieron esas misiones donde cuatro personajes hacen la escena: uno de ellos está caído con relación tal vez con el vencido o sea el esclavo, alguien frente a él representa acción demandando y jerarquía; a esta figura los historiadores la identifican con características olmecas, Beatriz de la Fuente al respecto dice: "Reconozco que encuentro rasgos olmecas en ciertos elementos simbólicos; pero de ahí a incluirlos dentro de ese gran estilo, que casi todos han descrito como inconfundible, hay una gran distancia."¹³ Como vemos siempre hay alguien que no está de acuerdo pero la -- coincidencia con la época de la pintura, y dentro de ésta el período de expansión olmeca, no hay por qué dudar demasiado; todos estos relieves han sido una gran fuente para entender el dominio de la -- cultura en estudio y poder comprender su presencia en uno de los lugares, siempre de vital importancia para todos los mesoamericanos; desde épocas muy remotas fue habitado y escogido para sitio de aldeanos, de peregrinos recolectores y cazadores como: El Arbolillo, Tlapacoya, Zacatenco y pronto Tlatilco iniciando su primera fase en forma independiente estaría para la siguiente, invadido por los ol-

12 Ignacio Bernal, op. cit., fig. núm. 77, p. 187.

13 Beatriz de la Fuente, op., p. 85.

mecas de la Costa del Golfo y escogido como uno de los lugares del Altiplano.

Otro de los sitios donde los olmecas estuvieron presentes fue en Opeño Michoacán, lo que quiere decir que ellos tuvieron mucho - que ver en la preformación de los pueblos anteriores a los Taras--cos. Los olmecas llegan a Michoacán posiblemente buscando el comer--cio de algunos productos de la tierra caliente y, de acuerdo con - algunas de las figurillas que muestran la influencia es de opinar--se la existencia de prácticas comerciales aunque no podemos asegu--rar su intensidad, ni si hubo algo referente a la conquista y como consecuencia el pago de tributos; pero al menos el intercambio co--mercial fue un hecho.

Algunos historiadores han expresado que la máxima expansión - de los olmecas fue entre los años 800 - 200 a. C., y esto coincide precisamente con la cúspide de su florecimiento. Ellos se dieron - cuenta que la conquista les traía un sin número de beneficios tan--to para la clase dirigente como para los ejércitos, y por eso Igna--cio Bernal dice: "...el comercio a mi entender está íntimamente li--gado a la conquista y sólo tratan en gran escala aquellos pueblos--que tienen ejércitos para sostener las actividades de sus comer--ciantes. Después agrega: A esto va añadido la imposición de tribu--tos exigidos a los pueblos sometidos, política íntimamente ligada--a la actividad de los comerciantes, ... Vasta ver el ejemplo azte--ca."¹⁴ Por eso es muy seguro que los pueblos que hemos venido men--cionando estuvieron sometidos por la fuerza del ejército, y como - consecuencia el pago de tributos.

Los olmecas posiblemente se extendieron con la misma finali--dad por la parte occidental mesoamericana, así llegan a Guerrero - en épocas tempranas muy posiblemente a principios de la Segunda E--poca Olmeca, y quizás buscando los metales de la zona, principal--mente la región Iguala-Taxco, donde hay pruebas de su presencia; -

14 Ignacio Bernal, op. cit., p. 122.

sin embargo algunos olmequistas, como es el caso de Covarrubias citado por Ignacio Bernal que dice: "...no se puede considerar como objeto de comercio lo que significa que era una colonia propia de olmecas."¹⁵ como se ve Covarrubias hace notar la independencia de los olmecas de Guerrero, y dice que los olmecas se originaron en el Estado de Guerrero, ya que lo manufacturado lo hacen sin influencia externa y con técnica propia. Hay muchos lugares de donde se cree la prosedencia de los olmecas; pero la mayoría de historiadores se perfilan por la zona sur de Veracruz y este de Tabasco, como es el caso de Coe citado por Beatriz de la Fuente donde dice: "Desde un principio, Coe supuso que la olmeca era la primera y más antigua civilización americana: que su "patria" se situaba en las llanuras de la Costa del Golfo, y anticipó una idea sobre la cual volvería años después: que los olmecas eran los mayas."¹⁶ Con los grandes descubrimientos que se fueron realizando poco a poco apartir de 1929, y posteriormente cuando se aplica el carbón 14 se desifran algunos glifos y se fijan fechas, salen a relucir las pruebas por las cuales la mayoría de los estudiosos de la cultura se inclinan por la zona de Tres Zapotes y La Venta en Tabasco: como los sitios donde se ubican los principales Centros Ceremoniales olmecas y por tanto el lugar donde residía la gran nobleza, de donde partía el comercio las guerras, y administraban los tributos.

Llegó un día en que los olmecas aprendieron a practicar las actividades comerciales y se forman los ejércitos, empiezan a conquistar zonas y van alejando sus influencias de los Centros Ceremoniales de La Venta y Tres Zapotes que se quedan como metrópoli; entonces empiezan a difundir su civilización sobre todo la cerámica, aun que en varios lugares edificaron estelas y otras obras monumentales de su zona central, Beatriz de la Fuente cita a Piña Chan y dice: -

15 Idem., p. 189.

16 Beatriz de la Fuente, op. cit., p. 49.

"...y así surgen estilos locales en Guerrero, Tonalá e Izapa y Oaxaca, debido al comercio, la difusión de las ideas, la interrelación de grupos e incluso la migración de artesanos."¹⁷ Los olmecas fueron fertilizando a la Mesoamérica antigua, y es digno de admirarles la forma como lo hicieron. El grado de civilización al que habían llegado la difundieron y gracias a éste pronto llegó una de las etapas más admiradas en México y en el mundo, nos estamos refiriendo al período clásico mesoamericano donde la escultura en todos sus aspectos; así como las pirámides a escala monumental llegaron a una altura y expresión insuperable.

Cuando la zona metropolitana olmeca llegó a una sólida organización interna, Alfonso Caso citado por Ignacio Bernal en la página 21, de la obra tantas veces mencionada dice: "...esta zona olmeca metropolitana correspondía a un sólo estado o varias ciudades estado, más o menos independientes." Es el momento oportuno para extender sus fronteras, y Angel Palerm agrega: "Apareció el militarismo, y las ciudades estado aumentaron poderio por medio de guerras y conquistas."¹⁸ Así los olmecas se hicieron atraer los tributos y demás materias primas alimenticias, más las piedras finas elaboradas con fines ornamentales y composición de ofrendas.

Cuando los olmecas adquirieron el dominio de otras zonas les fue fácil poder traer las enormes rocas con las que construirán las "Cabezas Colosales" y algunas estelas. Una muestra que aclara el grado de esplendor al que llegaron los olmecas es observando a los sacerdotes dirigentes en las estelas y otras obras monumentales de La Venta y Tres Zapotes, con sus lujosas vestimentas, sus tocados de plumas y otros accesorios de oro y piedras preciosas (ejemplo la Estela II de La Venta); esto quiere decir que la conquista había --

17 Idem., p. 48.

18 Angel Palerm y Eric Wolf, Agricultura y Civilización en Mesoamérica, México. 1980, p. 10.

llegado al máximo de sus fronteras, los tributos ya están presentes y creemos que también los esclavos como se muestra en los relieves de Chalcatzingo y otros en base al modelo olmeca, posteriormente le seguirán el ejemplo los mesoamericanos.

Los olmecas fueron de los pueblos mesoamericanos que más extendieron sus conquistas y creemos que pueden compararse a las que llegaron los aztecas, prácticamente toda Mesoamérica fue influida por ellos; al respecto puede observarse la figura núm. 65 "Mesoamérica-Olmeca" en el libro de Ignacio Bernal citado, así como en el de, de la Fuente cuando hace un pequeño estudio sobre Coe dice: "...la presencia olmeca se detectaba desde el actual estado de Guerrero en el Pacífico hasta el de Veracruz en el Golfo y alcanzaba a El Salvador en la América Central; esta gran área de expansión incluía los estados de México, Puebla, Tlaxcala, Morelos, Oaxaca, Tabasco y Chiapas en la República Mexicana, así como la República de Guatemala."¹⁹ La anterior cita es un reflejo de lo que fueron capaces los olmecas, y aún así no están todos los lugares faltan zonas centroamericanas y varios Estados de México.

Los olmecas después de llevar una vida aldeana durante varios siglos antecediéndoles un historial de tribus nómadas, llegaron para establecerse en forma fija en lo que fuera La Venta y Tres Zapotes. Empezaron llevando una vida regional y a sacarle provecho a los medios que la naturaleza les había dotado; muy pronto por medio del material duro que ellos dominaban, perfeccionaron: hachas, cuchillos, raspadores entre otros y lanzaron su reto a la selva. Aquella selva exuberante y espesa, pues se podría decir era virgen para esa época, lo que significa un reto para los "Hombres de Piedra" (como los llama Beatriz de la Fuente); sin embargo éstos con su habilidad y el grado de civilización a la que habían llegado y su contac-

19 Idem., p. 47.

to con otros lugares alcanzaron una técnica propia y definitiva que los distinguiría de los demás que habitaban Mesoamérica. Cuando la duda e inquietud de muchos estudiosos a ciertas referencias históricas de que había existido una cultura prehistórica en la región del hule, no descansarían hasta encontrar sus indicios. "En 1907 la "estatua de Tuxtla", procede del área de San Andres Tuxtla, llegó a manos de W. H. Holmes de la Smithsonian Institution, se trata de una pieza excepcional de un hombre Pato, el cual tiene una inscripción jeroglífica de acuerdo al Sistema de Cuenta Larga de los Mayas de 8.6.2.4.17 8 CABAN, equivalente según Goodman-Martinez-Thompson, al año 162 d. d. C."²⁰ Lo que motivó grandemente a muchos historiadores, aunque no hubo alguno que se dedicara en forma tenaz a la investigación en la "Zona Golfo" ya que esto se haría después: cuando llegan al período medio donde alcanzan un gran florecimiento con una clase sacerdotal de mando y, un ejército que ampearía sus fronteras por medio de la conquista.

Cuando los olmecas llegan al tercer período y último, aquella gran cultura se desplaza, pues una vez fermentado a otras les deja su lugar como una herencia, por eso Ignacio Bernal dice: "Es una etapa progresivamente decadente en la que todavía se fabrican objetos tardíos que no encajan en ninguna otra cultura y supervivencias de la antigua espléndida civilización."²¹ Ya habían hecho todo -¿y ante esto qué podremos decir?- se tenía que cumplir con el conocido ciclo evolutivo que para toda sociedad siempre le será exigido. Y cuando la "Cultura Olmeca" estaba cansada, la fuerte presencia de otros grupos posiblemente la obligaron a caer definitivamente, por eso Ignacio Bernal dice: "...pero podemos pensar en la presión de otras áreas ya para entonces muy desarrolladas y en una revolución que despoja de su poder al sacerdote ya convertido - como lo ha su-

20 Beatriz de la Fuente, op. cit., p. 21.

21 Ignacio Bernal, op. cit., p. 159.

gerido Heizer - en un grupo opresivo."²² Desconocemos el final de la cultura olmeca, si fue desplazada a otro sitio o si allí mismo se extinguió bajo la fusión con otro u otros grupos, caben muchas posibilidades. Creemos que el auge al que había llegado y la fuerza ejercida en otras zonas, las rivalidades atraídas por su brillo los provocó para que invadieran la región y así la desaparición definitiva de una de las más grandes culturas que surgieron en el -- Continente Americano y en el mundo. Así pues Mesoamérica a principios de nuestra era con esa forjadora cultura deja preparado el camino para todos los grupos, que se encargarían de avanzar la civilización y de esta forma desaparecen los olmecas como grupo físicamente hablando; pero sus enseñanzas quedaron como base y gracias a ellas posteriormente podremos admirar el Período Clásico.

B. EL TRIBUTO DE LA PRODUCCION ABRICOLA

I. Su Inicio.

La aparición de la agricultura es muy antigua, ¿Cuándo pudo surgir? - a ciencia cierta es difícil precisarlo, los historiadores no se ponen de acuerdo al respecto; se debe a lo problemático que es situarla. Una de las fuerzas laborales más antiguas que indiscutiblemente fue ocupada en la agricultura, ésta absorbió la mayoría de la fuerza humana no sólo de la Olmeca en Mesoamérica sino en la mayoría de los pueblos del mundo que llegan a su sedentarización y esto es gracias al descubrimiento de la agricultura. El hombre de Mesoamérica fue errante por mucho tiempo hasta que un día el hombre de nuestra prehistoria, ya con algunos adelantos que su material les había enseñado pudieron dejar el nomadismo; pero esto no fue sencillo, tuvieron que pasar muchos milenios antes que esto sucediera. El hombre asiático aprovechando las glaciaciones y al formarse un puente natural de hielo, pasaron por el Estrecho de Be-

22 Idem., p. 162.

ring, se alejaron de Asia para vivir (posiblemente sin saberlo), en una nueva tierra: sin darse cuenta cambió su historial, el hombre asiático se convertiría en el hombre americano; una de las pruebas en que los historiadores se basan para afirmar que el hombre americano vino de Asia es precisamente la mancha mongólica. América se puebla a través de algunas incursiones en diferentes tiempos, para venir a constituir la raza que encontrarán los europeos. El hombre llega y se va desplazando hacia el Centro y Sur del Continente, varias pruebas de su movimiento es el material usado por ellos al Sur de los Estados Unidos, Norte y Centro de México, donde se han encontrado algunas puntas de flechas, partes de fósiles humanos (hombre de Tepexpan) y el reconocimiento al quehacer de la caza; un ejemplo de esta eterna actividad es la caza del Mamut que puede admirarse en el Museo Nacional de Antropología e Historia de México, cuyos restos fueron hallados en Santa Isabel Iztapan Edo. de México.

Cuando el hombre incursiona al Valle de México, la práctica de recolección y caza para entonces abundante; existía el mamut, masto donte, bisonte, y pruebas de los antiguos cazadores son los cráneos encontrados en cuevas del Valle de México y Estados aledaños al mismo como: la cueva de Coxcatlan (Puebla) fechada de 6500 a 500 a. C. y la del Cerro del Peñon, D. F., de 8000 a. C.

Posiblemente ya con la desaparición de los grandes mamíferos el hombre tuvo que darle mayor importancia a los animales de menor tamaño, y fue en su actividad recolectora en donde frutos, raíces y algunos derivados de las gramíneas como el "maíz" con toda su docilidad en la alimentación, uno de los preferidos en el hombre antiguo; sin embargo era un producto más pero no pasaba de eso.

No se sabe cuándo se descubrió el maíz, algunos dicen que pudo haber sido desde el año 5,000 a. C.; pero todo es pura suposición pues no hay nada que nos guíe a afirmarlo. Dando un viraje a la pre historia de acuerdo a las pruebas halladas, nos inducen a formarnos

un juicio, y a tener la idea de que el maíz fue descubierto miles antes de nuestra Era. Un día un grupo ya con muchos conocimientos adquiridos en su peregrinar llegó al Golfo de México en la Costa de Veracruz y entre sus conocimientos venía el maíz, la calabaza el frijol, el chile y posiblemente algún animal domesticado (el perro es un hecho) y ciertas aves.

II. Los Olmecas en el Golfo.

Creemos, cuando los olmecas llegan a las Costas de Veracruz ya conocían la mayoría de las semillas agrícolas mesoamericanas, única mente que llevan una vida aldeana; pero que irían conjuntando ciertos elementos que los conduciría a una etapa superior y organizada: para esto tendrían que pasar muchos años. Hay casos de vida aldeana de por lo menos 3,000 años a. C., como el caso de una aldea del Estado de Puebla; algunos historiadores fechan el período agrícola incipiente entre 5,000 a 2,500 a. C., lo que da prueba para tener mayor seguridad en lo anterior. Aquella tribu recién venida y gracias a sus experiencias que les servirán para quedar como sedentarios y llevar una vida aldeana, al sur del Estado de Veracruz y este de Tabasco. Este grupo de hombres conocidos como "Olmecas" o "Cultura de la Venta", practicó la agricultura a escala mayor aprovechando los afluentes de los ríos, la humedad selvática; y gracias al uso que hicieron de la agricultura, nació la primera civilización que tengamos conocimiento en Mesoamérica y posiblemente en América.

El hombre de Mesoamérica al practicar la agricultura, no dejó a un lado sus deidades que desde su vida errante traían consigo, -- Beatriz de la Fuente al respecto dice: "los olmecas fueron quienes introdujeron el culto a las deidades de la lluvia y de la tierra (cita a Covarrubias)..."²³ los olmecas necesitaron de un dios que les protegiera sus cultivos, además para que no les faltara la sustan--

23 Beatriz de la Fuente, op. cit., p. 33.

cia que sin ella no pueden dar su fruto; para esto tuvieron que invocar al dios de la lluvia, uno de los primeros y más importante -- dios del hombre americano y por ende de Mesoamérica.

También invocaron a uno de sus dioses que representara a su madre creadora tanto del hombre como del maíz: la tierra. Los olmecas de acuerdo a sus escritos, dicen que uno de sus dioses que tuvo relación con la tierra fué el "jaguar", al que se le dan múltiples interpretaciones, y el que estuvo presente en todas las actividades del mundo olmeca. Otro que se considera como deidad y que tuvo representatividad, tanto en la fertilidad como en la reproducción además de estar inspirado en el jaguar: era el niño sonriente. "El baby face o cara de niño, que se caracterizan por sus bocas entre abiertas y desdentadas, casi triangulares y con las comisuras contraídas hacia abajo, de cuerpos bajos y regorditos, que tienen relación con la fertilidad materna, relación mágica, relación con los productos nuevos de la tierra y los nacimientos."²⁴ Los olmecas con sus creencias mágicas, religiosas, traídas de antaño, las aplican a la agricultura; dándole un adecuado uso a las corrientes fluviales y costeras, y con las lanchas que se cree ya las traían ellos cuando llegan a la región; serán un factor determinante para su desarrollo, Ignacio Bernal al respecto dice: "en Mesoamérica la civilización que ya es una cultura aldeana, se desarrolla a lo largo de los ríos que con sus crecientes renuevan el suelo agrícola y sirven de vías fluviales de comunicación con el interior (cita a Caso);"²⁵ de esta forma los olmecas, aunque siendo una cultura aldeana pero muy avanzada, reduciría las energías y un mayor aprovechamiento de los recursos, gracias a que supieron servirse oportunamente de la fuerza hidráulica de la región.

Los olmecas tuvieron una dura misión al llegar a la región del Golfo, su más drástico trabajo fue tener que enfrentarse a la selva

24 Román Fíña Chan, op. cit., p. 16.

25 Ignacio Bernal, op. cit., p. 20.

y sí lo hicieron; pero esto no hubiese sido posible sin la organización y el adelanto al que habían llegado. "El tipo de agricultura surgió de las dificultades de una región densamente ocupada por selvas."²⁶ Los olmecas para dedicarse al cultivo del campo, antes de esto tenían que enfrentarse a la selva y hacer el desmonte de las hectáreas que habían elegido para sembrar, tuvo que ser una obra muy pesada; pero como ya estaban organizados probable es que esta faena la realizaran en grupo (en forma colectiva), porque decir que fue hecha por una sola persona más que realista se es soñador. Ellos efectuaron sus siembras principalmente ayudados de las herramientas, bastón plantador y el hacha de piedra, aprovechando el ciclo de lluvias. Después de cultivos periódicos se da descanso a la tierra para posteriormente volverla a sembrar; pues al darse cuenta que no es posible usar el mismo pedazo debido a que cada año baja rendimiento, por esta razón tienen que volver a talar otra porción para un nuevo trabajo: uno de los ejemplos donde se muestra la espesura a que era capaz esta selva, fue uno de los primeros europeos que incursionan la zona; cuando Hernán Cortés va rumbo a Honduras a controlar la región dice: "y pasando este estero - dimos en otra medio ciénaga que dura bien una legua, que nunca baja los caballos de la rodilla abajo y muchas veces de las cinchas; pero con ser algo tierra debajo, pasaron sin peligro hasta llegar al monte por el cual anduve dos días abriendo camino por donde señalaban aquellas guías, hasta que dijeron que iban desatinados, -- que no sabían adonde iban; y era la montaña de tal calidad, que adonde se ponían los pies en el suelo, y hacia arriba, la claridad del cielo que aunque se subían en algunos no podían descubrir un tiro de cañon."²⁷ Como vemos la selva es inmensa, si esto dice Cortés muy posteriormente cuando habían pasado varias civilizaciones-

26 Idem., p. 26.

27 Hernán Cortés, Cartas de Relación, Buenos Aires. 1946, p. 516.

por la zona --¿Qué podemos pensar acerca de la región cuando llegan los olmecas, como una de las primeras civilizaciones?--.

III. La Organización Agrícola.

Cuando la agricultura surge en forma organizada ya existe por encima una élite, que ostentará del poder político-religioso y será necesario pagarle un cierto tributo que exige para su sostenimiento; es entonces cuando los agricultores tendrán que llevar sobre sus hombros esta carga, la clase sacerdotal se dedicará a lo suyo en los centros ceremoniales; entre sus oficios está servir y atender principalmente a sus deidades, realizar los ritos para toda la gente, celebrar las grandes fiestas y posiblemente la práctica de sacrificios humanos que creemos se iniciaron con los olmecas para pagar por sus bondades; como la abundancia de lluvias y las buenas cosechas.

Los olmequistas están de acuerdo en que ellos ya utilizan el sistema de roza y creemos que así fue, además la abundancia de lluvias y la humedad boscosa pudieron haber tenido dos cosechas al año, al respecto Ignacio Bernal dice: "La agricultura olmeca utiliza la roza, siembra maíz, calabaza, frijol, chile etc. se puede lograr dos cosechas al año."²⁸ Vamos a explicar el procedimiento que habla Ignacio Bernal cuando afirma que se pueden lograr dos cosechas por año: hay dos ciclos de cultivo, el primero que es el mejor del año por levantarse mejores cosechas; éste empieza con la limpieza y quema de la maleza que se lleva a cabo en el mes de mayo y el cuál se deja preparado con el prudente "barbecho", para realizar la siembra cuando inicien las lluvias que por lo general es a fines de junio; el período de cosechas se efectúa entre el 15 de noviembre. Una vez recogidas las mazorcas se realiza el pago de tributos, que corresponderán según como los fije la clase dirigen-

28 Ignacio Bernal, op. cit., p. 31.

te. El segundo período se evalúa secundariamente por ser las cosechas en menor número o rendimiento, el procedimiento es el siguiente: la siembra se lleva a efecto en el mes de enero, habiendo preparado la tierra por el mes de diciembre y después de realizar los preparativos de limpieza en la cual se quita la hierba de la milpa para que las cosechas principien en mayo y terminen en junio. Al recoger el maíz, se hace el procedimiento ya mencionado; o sea debe corresponderse con el pago de tributos a su clase dirigente. Ignacio Bernal p. 27, obra citada, dice que el período efectuado de junio a diciembre, "produce alrededor de un tercio más por hectárea sembrada y por semilla utilizada que la del tonamil (se refiere al período de diciembre a junio)" y de igual forma como en la región olmeca, por lo general en Mesoamérica el ciclo fundamental-agrícola fue el de junio a diciembre, que es donde se encuentra la temporada principal.

Surge una problemática con respecto a la agricultura; la cuestión a resolver es si los olmecas usaron el sistema de riego y, como ellos tuvieron una gran utilidad de los ríos es muy probable -- que sí conocieran el riego; pero en el caso de haber existido, la naturaleza ha destruido todo vestigio, además que fue ocupado el lugar por posteriores civilizaciones lo que dificulta más dicha labor. Se han hecho estudios desde Teotihuacán en adelante al igual que en la región Maya, y éstos que copiaron muchas enseñanzas olmecas nos conducen a buscar el origen del riego en los primeros o -- sea en La Venta y Tres Zapotes, "...la construcción, apertura y -- conservación de diques y canales para riego representan empresas -- importantes, que hicieron indispensable el trabajo colectivo bajo una dirección prevista de autoridad suficiente."²⁹ Aunque la zona es muy abundante de lluvias, además de existir ríos en los que se puede aprovechar afluentes, es posible que los olmecas sabiendo --

29 Angel Palerm y Eric Wolf, op. cit., p. 10.

que la agricultura corre gran riesgo en épocas de sequías y que la única forma de salvarla es utilizando el agua de algunos ríos. La abundancia de vías fluviales fue una situación que ayudó a que los olmecas hicieran los primeros intentos de desviar ciertas corrientes del cauce de los ríos, y de esta forma ser utilizadas no solamente en la agricultura, sino además poder fomentar el cultivo de algunas plantas ya para entonces domesticadas por el hombre.

C. El tributo de la caza, pesca y otros oficios.

I. El tributo de la caza.

La caza es una de las actividades más antiguas del hombre, y los olmecas que vivieron en una amplia zona selvática, una de sus ramas de ocupación tuvo que ser la caza, en la que aprovechan tanto su carne como su piel y hueso. Usan lanzadardos, puntas de proyectil, navajas de diferentes materiales, utilizan trampas para los animales y las aves; dentro de las especies de aves, han de haber tenido muchísima importancia las aves de plumas finas como el "Quetzal", tan apreciado en Mesoamérica.

Hermanada con la caza siempre ha sido la recolección, el cacao y la yuca tienen un 80% de probabilidad de haber iniciado con los olmecas su siembra, además de ser recolectados juntos con otros productos de árboles; la mayoría de éstos ya habían sido descubiertos por grupos anteriores y por los olmecas que definitivamente ampliaron sus descubrimientos, Cortés en una de sus incursiones por la región dice: "Es este pueblo de Chilapán de muy gentil-asiento y harto grande. Había en él muchas arboledas de los frutos de la tierra..., después Cortés llega a otro pueblo donde su gente le da mucha alegría por lo que ven y agrega, ...había hallado muchos maizales, aunque no muy granados, y yucas y agoe, que es un mantenimiento con los que los naturales de las islas se mantienen." ³⁰

30 Cortés, op. cit., Quinta Carta de Relación, pp. 506-507.

Quando los olmecas llegan de practicar la recolección (los de este oficio), se debe pagar tributo de lo obtenido, que será aumentado - por lo conseguido en la cacería.

II. El tributo de la pesca.

La pesca ha sido una de las labores que ha contribuido firmemente en la alimentación humana, y dicho trabajo más que difícil lo consideramos fácil en comparación de otros que efectuó. Pronto inventaron la forma de atraparlos por medio de ciertos anzuelos o algunas pequeñas redes, no era necesario trabajar agitadamente; sino con cierta calma, pues hay que esperar que caiga en la red o zarpe el anzuelo. Los olmecas vivieron cerca de ríos y playa, donde se les facilitó la pesca; ellos como ya hemos dicho conocían a la perfección lanchas y balsas, en las que transportan todo lo que la vida les requería, Cortés en su gira a la región aunque ya no existían los olmecas pues habían transcurrido varios siglos de su desaparición dice: "Fue una cosa bien maravillosa de ver. Esta provincia de Zulpicón es abundosa desta fruta que se llama cacao y otros mantenimientos de la tierra y mucha pesquería;"³¹ a la práctica de la pesca se le conoce desde hace mucho tiempo, fue principalmente cuando el hombre se acerca a los ríos, lagunas, playas, y así vivirá en forma aldeana de tiempos más prolongados.

La pesca siempre fue una fuente por medio de la cual el hombre se hizo atraer alimentos con más facilidad y, contribuyó fielmente con la clase dirigente, dándole lo que le correspondía en lo que a cuestión tributaria se refiere. La pesca fue socorrida por las diferentes especies acuáticas, por la que además de los alimentos se hacen gran variedad de objetos para el ornamento y lujo, y servirán como objetos de exportación a otras zonas.

III. El tributo de otros oficios.

La civilización olmeca fue muy compleja, tuvo una estratificación

31 Idem., op. cit., p. 501.

ción social múltiple además de todos los nobles que tuvieron que -- disponer para controlar el comercio y adquirir los tributos; exis-- tían otros para el control de las contribuciones del propio grupo;-- también hubo hombres dedicados a la escultura y la pintura, otros -- para coordinar el traslado de las grandes rocas para construir sus-- obras monumentales, lo mismo hombres para el trabajo de la pluma, -- la cerámica, la fabricación del vestuario, la preparación de las -- pieles, la decoración de conchas marinas y otras piedras finas; así como la elaboración de los objetos con el material duro para la vi-- da diaria como: hachas, cuchillos, puntas de flecha etc., con jade-- jadeíta, serpentina, entre otros.

De todas estas actividades a excepción de las que tuvo que to-- mar participación la clase noble o sus representantes, todos paga-- ron tributo, lo que vino a complementar el arca de los reyes con la variedad de productos. El hombre olmeca fue fuertemente apoyado por la variedad de tributos que llegaron a la capital olmeca de los pue-- blos conquistados, lo que les aligeró la carga que tenían para con-- sus dirigentes, como representantes ante sus dioses y ante ellos -- mismos.

CAPITULO II. LOS MAYAS

A. EL TRIBUTO RECIBIDO POR LOS NOBLES

I. Aspecto histórico.

Los mayas son una civilización de un historial impresionante, una de las más grandes del mundo, llamados los Griegos de América; por ser muy amplia se ha tenido que dividir la región para su estudio. Los mayas que tuvieron contacto con los olmecas reciben sus enseñanzas; los segundos ya habían hecho un gran número de descubrimientos, asimilados por la cultura del Sur de México y Centroamérica. Melgarejo Vivanco con respecto a la cultura en estudio menciona lo siguiente: "Con la religión a la cabeza, el Horizonte Clásico -- Tardío puso las bases para la más visible influencia cultural olmeca en el ámbito maya."¹ Lo que significa que ya tenían preparado el camino para la formación pasando por distintos periodos, como son: el preclásico, el clásico y el postclásico. Entre ciudades importantes del periodo clásico es digno de mencionarse a: Palenque, Copán-Tulum, Piedras Negras, Chichen Itzá. Después de un gran auge maya, viene un periodo de decadencia, difícil es saber cuales fueron las causas; los historiadores señalan varias al respecto.

Una de las causas pudo haber sido las épocas de sequías, por la cual una vez que fue imposible seguir viviendo por que las siembras no dan fruto, dejan sus lugares para buscar algunos más benéficos; otros creen que la razón fue la guerra entre ellos principalmente y por la cual tuvieron que huir a otras regiones; pero aún más, hay otros que dicen que tal vez pudieron haber sido las invasiones que llegan a desplazar de su sitio a los pueblos mayas ya establecidos. La verdad no la sabemos, de lo que sí se tiene conocimiento es que cuando ellos ya están en decadencia, llega un grupo del Valle de México, de los de la familia nahuatl, pertenecientes a José Luis Melgarejo Vivanco, El Problema Olmeca, Veracruz. 1975, p. 13.

al pueblo de Quetzalcoatl en "Tula", a levantarlos de su crisis para darle un nuevo auge. "Ahora bien, es evidente que Chichen Itzá, - Mayapán, Tulum, Ichpatán y otras ciudades menos importantes muestran una clara influencia de la cultura tulense llamada tolteca, o dentro de la arqueología maya, "mexicana"."² La cultura maya de Yucatán vuelve a surgir, los toltecas llegan para marcar una nueva fase en la vida de la Península conocida como postclásico temprano -- (1000-1250); entre las ciudades más importantes de esta nueva etapa pueden citarse precisamente las que constituyeron la triple alianza con ciudades a donde llegan los toltecas o sea Chichen Itzá, aliada con Uxmal y Mayapán.

Cuando Mayapán estando en el poder la familia de los Cocom sintiéndose con gran fuerza, traicionan la triple alianza y hacen la guerra a los demás; así Mayapán logra un poder hegemónico sobre la zona. Los Cocom ejerciendo un poder despótico, permitieron la entrada de ejércitos de la familia nahuatl para esclavizar a muchos mayas; los Xiues tuvieron que hacer la guerra, matando a toda la familia de los Cocom excepto uno. Los Itzaes y los Xiues fueron grandes enemigos, y finalmente los Itzaes tuvieron que abandonar la región-- después de la guerra con el segundo grupo, para alojarse en la Laguna del Petén donde fueron encontrados por los europeos a su llegada a América.

El primer europeo que se acerca a la región maya fue el descubridor de América, Cristóbal Colón en su cuarto viaje en 1502; cuando viajaba por la costa de Honduras se encontró una lancha maya de gran tamaño con destino a Yucatán, que era de los grandes comerciantes. De los primeros europeos que tuvieron contacto con Yucatán fue el grupo de Valdivia, los que habiendo tenido un mal tiempo en las cercanías de Jamaica, se perdieron y llegaron a la costa de Yucatán en el año de 1511: todos fueron sacrificados a excepción de Jerónimo de Aguilar y Gonzalo de Guerrero que logran huir, y llegan a ma-

2 El Libro de Los Libros de Chilam Balam, en un análisis que se hace a la crónica Matichu por los autores, México. 1984, p. 24.

nos de un cazique enemigo del anterior y más benévolo quien les permite vivir como esclavos.

Hernández de Cordoba llega seis años después a Campeche, en el año de 1517 donde tuvo un fuerte enfrentamiento con los habitantes de Champotón; él murió después por causa de las heridas. Un año después de que Hernández de Cordoba llegara a Campeche, hace una expedición Juan de Grijalva en 1518. Finalmente Cortés llega a la región maya de Chetumal para rescatar a Jerónimo de Aguilar en 1519, quien con duras dificultades pudo lograrlo. Todo lo anterior pasó en relación con el descubrimiento de Yucatán; pero sólo falta mencionar respecto a su conquista. La conquista de Yucatán la llevó acabo Francisco de Montejo que dura buenos años para lograrlo; pues tiene que esperar hasta el año de 1546, año en que prácticamente todo Yucatán -- fue conquistado a excepción del pueblo del rey Canek; éste pudo ser conquistado en el año de 1697, y así la región del Petén cae como último baluarte maya.

II. El tributo que reciben los nobles.

Cuando la estratificación maya se fue volviendo más compleja abandonaron el nomadismo, y viviendo una vida aldeana aprendieron mucho de los olmecas; los últimos además de vivir en una de sus fronteras fermentaron la civilización. Posiblemente ya para el preclásico superior (300 a. C. - 150 de la misma) haya aparecido la clase sacerdotal siguiendo el ejemplo olmeca, quienes tomarían toda su fuerza - en el período clásico; en el que se diversifican los trabajos y tendrán que contribuir con los tributos para el sostenimiento de la nobleza. La nobleza maya es un problema muy complejo ya que no existen las fuentes suficientes para entenderla, los documentos originales - fueron quemados y sólo hay escritos posteriores a la conquista y algunos mayas como: Los Libros del Chilam Balam, el Popol Vuh etc.. Y ellos tenían una nobleza bien organizada desde los estratos más al--

tos hasta los más bajos; así por ejemplo en la cima del grupo político-religioso se encontraba el Ahau (rey) o bien el Halach Uinic - como también se le conoce; este dirigente de acuerdo con la mayoría de los historiadores se cree que reunía ambos poderes, el político y el religioso, Thompson al respecto dice: "El halach uinic era también ex officio sumo sacerdote..."³; es obvio que este rey reuniera todos los poderes, y los demás nobles tuvieran que consultarle para elaborar cualquier plan o dar alguna decisión, pues los inferiores en grado tenían que guardarle fiel obediencia, lo mismo en el plano religioso; ya que el rey también está dentro del plano divino. La dualidad en el rey del aspecto político-religioso pudo haber sido parecido al que practicaron los Aztecas, y no sólo creemos en esto sino que fue una tradición de todos los mesoamericanos; en la que una vez que el hombre sale del estado aldeano y abandona a los viejos brujos, se confundieron los dos aspectos y se conjuntaron en el dirigente en quien veían al representante de los dioses y de los hombres; sin embargo Thompson sigue el ejemplo azteca. "Los aztecas tenían una organización dual; el dirigente militar y civil, como Moctezuma, compartía la autoridad con el sumo sacerdote llamado Ciuacoatal, "mujer serpiente" que era también el nombre de una diosa. La cuestión no está muy clara, pero parece que si bien el poder era dual el dirigente civil tenía preeminencia;"⁴ tal y como se dice que fue el caso azteca, creemos que no hubo mucha diferencia con los mayas aunque los que escriben al respecto no dejan el caso muy claro; sin embargo es de suponerse que también el dirigente maya tuvo más fuerza que aún el mismo sumo sacerdote, aunque en algunos casos los representantes tienen que consultar a los sacerdotes; pero esto no quiere decir que sean aquéllos los que tengan mayor poder.

3 J. Eric S. Thompson, Historia y Religión de los Mayas, México. -- 1977, p. 211.

4 Idem., p. 112.

En ambas cuestiones los mayas fueron muy organizados, o sea en el religioso y en el político. Una verdadera prueba a la anterior afirmación son los mismos hechos, los enormes templos demuestran el auge al que llegó la organización religiosa, y lo mismo sucede con -- los palacios que fue donde desempeñaron sus funciones los Ahau; aun que por lo general los palacios estén a los costados de los templos donde se verifica la dualidad de estos dirigentes, por eso cuando -- Landa trata la cuestión dice: "que los de Yucatán fueron curiosos -- en las cosas de religión como en las de gobierno y que tenían un -- gran sacerdote llamado Ahkin May."⁵ Con esto encontramos al otro -- personaje que está en la cima de la otra piramide o sea la que se -- refiere a la religión. En la máxima altura de la cuestión religiosa está el Sumo Sacerdote conocido como Ahkin May, a quien todos los -- demás que le sigan de acuerdo al grado deben obedecer sus ordenes; -- así como consultarle para cualquier actividad que se pretenda reali -- zar.

El cargo de sumo sacerdote era hereditario, por eso Thompson -- en la página 14 de la obra citada dice: "y que le a éste le sucedía en la dignidad sus hijos o sus parientes más cercanos...", con lo -- que basta para poder afirmar que llegar a ocupar ese cargo por gente de estratos más bajos fue imposible. La gente de pueblo se dedi -- có a sus labores; pero alejados sin poder acercarse ni siquiera en -- sus los para ocupar el cargo de sacerdote, pues para esto las clases -- estaban estratificadas. Y que podremos decir del Ahau (rey); pues -- si las clases inferiores tenían cerrado el camino al sacerdocio, -- más difícil les era llegar a ser dirigentes, ya que la sucesión del -- poder tenía las mismas características que para las del May (sacer -- dote). Así cuando el rey deja el poder ya sea por muerte natural o -- en la guerra u otra causa, el cargo lo continuará alguna de estas -- personas; "este cargo era hereditario y debía pasar a su hijo mayor

5 Dijo de Landa, Relación de las Cosas de Yucatán, México. 1933, --

pero en caso de carecer de decendencia masculina, pasaba a su herma no mayor."⁶ Como hemos estado analizando la situación en relación a que la gente de bajos recursos pudiese llegar a escalar una mejor posición no es posible, los cargos estaban predestinados para los descendientes de la élite; lo que aseguró por siempre la supremacía y el goce de las comodidades que les brindó el hombre dedicado al trabajo, con la variedad de productos que les llevó; no sólo de los que proveía la región sino de otros que llegaron por medio de los dedicados al comercio, y que son ubicados también dentro de la cuestión tributaria. Por el tributo los nobles pudieron dedicarse a la adoración de los dioses, así como a la organización de las festividades. Por el tributo los nobles y todos los demás en escala de grados que desempeñan funciones políticas y religiosas además de los que estaban dentro de la burocracia, pudieron ejercitar sus cargos sin producir, pues como representantes quedan amparados dentro de la tutela tributaria; de esta forma las clases productivas sobre todo los del campo de cultivo cargaron con el mayor peso. "Indudablemente, el acceso a los bienes económicos y el poder político y religioso no estaba al alcance de toda la población, y la estratificación social de los antiguos mayas es un hecho indiscutible."⁷ De esta forma Ruz Lhuillier observando las clases sociales mayas ve la imposibilidad para que la gente de pueblo salga de su status; el control económico es exclusivo para los de la élite.

Los agricultores contribuirán con el tributo y, el sacerdote en cambio invocará al Chac (dios de la lluvia) para que les mande el agua y se den buenas cosechas; de esta forma los agricultores aceptan su destino. A este Ahau lo asesoraba un consejo que se componía de sacerdotes y señores que lo llaman Ah cuchcab (el que carga el pueblo). Un personaje que tenía mucha fuerza era el Batab, que

6 Albert Ruz Lhuillier, Los Antiguos Mayas, México. 1980, p. 29.

7 Idem., p. 27.

por lo general lo escogía de sus parientes y él mismo lo designaba; eran representantes de centros dependientes y había algunos otros - que tenían cargos, los cuales mencionaremos en su oportunidad. Al - Gran Sacerdote también se le conocía como Ahaucañ (señor serpiente) y los historiadores dicen que éste tenía una palabra genérica como era conocido: el Ahkin (el del sol).

Dentro de todas las religiones mesoamericanas sin tener excepción al respecto, tuvieron un grupo especial de sacerdotes dedicados a interpretar la voluntad de los dioses y predecir los acontecimientos que habrán de venir; esto nos hace recordar a los antiguos brujos que son los intérpretes del tótem y los fenómenos naturales ante el hombre. Entre los mayas también existió un grupo de sacerdotes que tendrían esta función. "Muy importante era el Chilam, el -- profeta, conocedor de los libros jeroglíficos, encargado de anunciar los hechos que habían de ocurrir." ⁸ El Ahau cuando había problemas muy complicados acudía a los sacerdotes para que le desifrasen y le dijeran lo que se tenía que hacer, y estos interpretando la voluntad de los dioses le indicaban cual era la vía más efectiva. Un ejemplo al respecto fue que al llegar los españoles, los Ahau sintiéndose impotentes ante un hecho lleno de misterio, pues vieron lo que jamás se hubiesen imaginado; tuvieron que consultar a los sacerdotes, para intentar desifrar dicho misterio, además para encontrar la fórmula de vencerlos. Los sacerdotes estaban al cuidado de la educación de los hijos de los nobles, quienes les enseñaban todas -- las ciencias y conservaban su historia, pues se la iban transmitiendo de generación en generación, Landa al respecto dice: "...y que -- éstos proveían de sacerdotes a los pueblos cuando faltaban, examinándolos en sus ciencias y ceremonias, y que les encargaban de las cosas de sus oficios y el buen ejemplo del pueblo y, proveían de -- sus libros; (además) atendían al servicio de los templos y a ense--

8 Albert Ruz Lhuillier, op. cit., p. 60.

ñar sus ciencias y escribir libros de ellas." ⁹ Solo los nobles se encargaban de enseñar las ciencias para ellos mismos; las clases inferiores no tenían acceso al aprendizaje de dichas ciencias. Mientras los nobles estudian y enseñan los secretos de sus ciencias, otros - grupos sobre todo los campesinos se dedicarán a cultivar el campo y con sus cosechas los mantendrán; se dice que después de haberle sacado provecho al ciclo agrícola y pagado sus tributos, viene el tiempo en que la lluvia se retira y en tanto regresa, toda la gente del pueblo se va a construir las obras públicas, siguiendo las indicaciones de los nobles; lo que quiere decir que además de sostenerlos con los tributos, les edifican sus templos, plazas, calzadas etc.-- Todo lo hacen por entrega incondicional a los dioses; los sacerdotes les prometen que éstos les mandarán lluvias, los salvarán de -- las enfermedades, calamidades, sequías etc. y ellos en cambio les -- darán el producto de su esfuerzo; se les tenía mucha reverencia a -- los Chacs, por que ellos les mandarán el agua y así habrá más cosechas.

III. El tributo de los comerciantes.

Cuando los mayas llegan a tener un sistema bien establecido, -- sobre todo en lo que se refiere a la organización política y religiosa, llegan a una estratificación social más compleja, asimilan -- el sistema de comercialización de la olmeca desaparecida; también -- ellos lo seguirán practicando desde su inicio, siglos antes de nuestra era, hasta que fuera destruido y cambiara radicalmente con la -- llegada de los españoles. El comercio vino a crear una actividad -- distinta que tomaría bastante fuerza con el tiempo, se había practicado el cultivo del campo, la cacería, la pesca; pero cuando vino -- esta nueva actividad que marcaría una ruta distinta y privilegiada, pues los que se dedicaron a él estuvieron muy cerca de los nobles -- inclusive algunos tienen cierto parentesco, y es más familiares de-

9 Landa, op. cit., p. 74.

los representantes se dedicaron al comercio, como puede verse un ejemplo que citaremos posteriormente en la familia de los Cocon. Se puede decir que después de los nobles el único grupo con privilegios y riquezas fue el de los comerciantes, todos los que labraron el campo siguieron teniendo su misma situación pues lo único que heredan es el trabajo y pobreza. Los comerciantes fueron grandes navegantes que utilizan rutas por mar principalmente a largas distancias; las terrestres también de longitud considerable, y los ríos que cubrieron las zonas por donde pasaban aprovechando sus corrientes.

Cuando Colón en su cuarto viaje en 1502 navegaba por las Costas de Honduras, se encontró una lancha de comerciantes, al respecto una Institución Investigadora de Washington, al elaborar su reporte anual lo menciona cuando dice: "Over the center of the canopy under which was seated the owner. The rowers came alongside the admiral's ship, and he had the nativesmen, women, and children-brought aboard."¹⁰ Esta era una de las rutas que guiaba a los comerciantes, no se sabe a que pueblo maya pertenecían dichos navegantes, algunos creen que pudieron ser comerciantes de Chichén Itzá que se embarcaban en la bahía de la Ascensión; pero lo más probable es que hayan sido "Tutunes", posiblemente unos de los más grandes navegantes de la América hasta la llegada de los españoles.

Los comerciantes viajaban desde Tabasco y Campeche hasta Honduras y quizás a otras partes de Centroamérica, en donde tienen contacto con esos pueblos; se dice que allí había un gran número de estas prácticas y existía un gran mercado para el intercambio comercial. "Copán (Honduras), otra de las grandes urbes comerciales, está situada en la porción sureste de la región Maya y por esa misma razón nos proporciona evidencias de relaciones comerciales tanto en culturas más al sur como en los sitios Mayas de Guatemala y del centro de México."¹¹ Había muchos lugares comerciales a los que se les

10 Smithsonian Institution, Annual Report, Washington, 1934. p. 423.

11 Amalia Cardos, El Com. de los Mayas Antiguos, Méx.(1959), p. 122.

llama puertos de intercambio, donde los comerciantes de diversos lugares se reúnen e intercambian mercancías; Xicalango y Acalan al -- sur del Estado de Campeche; Nito, en Guatemala; Naco, en Honduras; -- había otro lugar muy importante entre el comercio maya de la costa del Pacífico en Chiapas y Guatemala (el Xoconusco); lo mismo hubo otros puertos muy importantes de intercambio con Centroamérica.

Una muestra de que los comerciantes viajaban por la mayoría de los pueblos puede comprobarse en el viaje de Cortés a Honduras, al pedir auxilio a los comerciantes de Xicalango y Acalan, Amalia Cardos sobre este hecho dice: "...dieronle mercaderes que entendiendo el intento de Cortés, le mostraron un lienzo, tejido de algodón pin tado el camino hasta Naco y Nito en Honduras y hasta Nicaragua, poniendo la gobernación de Panamá con todos los ríos y poblaciones, -- que habían de pasar, y las ventas a donde ellos hacían jornadas, -- cuando iban a las ferias. (citando a Antonio Herrera y Tordesillas) --¹²." No cabe duda que los mayas eran grandes concededores de todas -- las regiones gracias a la actividad del comercio, Cortés sigue la -- ruta comercial terrestre que utilizaban los mayas del Golfo de México, que cruza toda la península y llega a Naco en Honduras.

Los comerciantes mayas ocuparon un lugar social muy alto y les fue muy reconocida su labor, ya que gracias a ellos podían llegar -- a la península, no solo objetos muy valiosos que serán utilizados -- tanto en la vida diaria y de trabajo (como piezas de adorno de la -- nobleza y el material de guerra); pero una de sus máximas valías era que gracias a ellos las arcas de la élite, que continuamente los comerciantes las visitan para dejar su tributo, de una variedad de -- productos que no se consigue en Yucatán y son indispensables para -- la vida activa maya: un ejemplo es que gracias a los distintos objetos importados pueden armar sus ejércitos. Un punto clave de intercambio comercial entre el maya de la península y el mexica fue Xica

12 Idem., p. 60.

lango, "...los artículos de oro eran importados de la región de Xicalango, adonde habían sido llevados por los pochtecas desde el Valle de México, lugar en que se trataban los ornamentos y parafernalia ritual. Los cascabeles, hachas o platos de cobre y las madejas de pelo de conejo, parecen haber seguido la misma ruta."¹³ El comercio mexicana era socorrido con una serie de regalos de todo tipo que se enviaban los reyes como intercambio, el Tlatoani mexicana manda -- con los pochtecas los suyos y por éstos también recibe los presentes del de la provincia de Xicalango; aunque en verdad dichos obsequios son meramente personales de Tlatoani a Ahau.

En el comercio maya hubo hombres dedicados a la compra y venta de esclavos, ellos tuvieron esta actividad especial el cual reciben el equivalente de acuerdo a la forma como ellos evaluaban ya fuera en productos o lo que consideraran como moneda. Los esclavos tenían un papel importantísimo en el comercio maya; pues ellos transportan todo o sea son los tamemes mexicana, y muchos son vendidos una vez -- cumplida su misión.

El cacao jugó un papel predominante en la vida comercial maya; fue una de sus monedas principales aunque no la única, también había campanillas y cascabeles de cobre, conchas coloradas, piedras -- preciosas, plumas etc.; pero no se podían comparar con el cacao ya que éste tenía el más alto valor, "...cacao beans, "which they prized highly". From the very beginning we are confronted with merchandise and money."¹⁴ Los mayas tenían sus gremios bien organizados, había jueces que velan por el buen funcionamiento de los mercados. Su dios es Ek-Chuah a quien le tienen gran reverencia y le hacen grandes fiestas.

Los mayas son un grupo muy activo en el que la mujer tiene un gran papel; el comercio en general vino a suplir las carencias de --

13 Anne M. Chapman, Puertos de Intercambio en Mesoamérica Prehispánica, México. 1959, p. 42.

14 The Smithsonian Institution, op. cit., pp. 424-425.

una región con otra y cuando llegan las carabanas su principal objetivo es visitar al Ahau, para darle algunos regalos y rendir cuentas con el funcionario que se encargue de la administración de los tributos; esa fue una de las razones por las que el hombre maya que realiza esta actividad fuera muy respetado. Se ha dicho que los nobles también estuvieron inmiscuidos en las actividades comerciales, lo que significa el grado de importancia que tuvo el comercio; un ejemplo al respecto es el que señala Landa, Cuando al hablar sobre la familia de los Cocom dice: "...y que por esto se juntaron los señores en el bando de Tutu Xiú, que era gran republicano como sus -- (ante) pasados, y se concertaron para matar a Cocom y así lo hicieron, matando a todos sus hijos sin dejar más que uno..."¹⁵ y precisamente el único que sobrevive es por que anda cumpliendo una misión comercial en Honduras o sea es comerciante. Algunos comerciantes y principalmente los nobles tuvieron propiedades privadas lo -- que dejó gran ganancia, una vez que era vendido el producto; al respecto Amalia Cardos ya citada dice (p. 49): "Es importante hacer no tar, que aunque la propiedad de la tierra era comunal los árboles -- frutales y las plantaciones de cacao eran propiedad privada." Lo -- que viene a significar lo anterior es el gran privilegio de la nobleza maya.

La labor del comerciante no fue tan sencilla como se cree, aunque era una familia que descendía de un mismo tronco común tanto -- lingüístico como cultural, formaron una serie de ciudades(estado) -- posiblemente a semejanza de las narradas por los historiadores, el decir que estaban enemistados unos con otros; algunos tenían tratados de paz pero otros no. "por tal motivo el mercader maya iba armado y presto para defenderse, y así Ekchuah, su dios tutelar es frecuentemente representado contra el dios F que según Schelhas, simbo

15 Landa, op. cit., p. 77.

liza a la muerte violenta, en la guerra y el sacrificio humano."¹⁶ Lo más probable es que este tipo de propiedades sobre todo las obsequiadas como premio por alguna actividad realizada en la guerra no pagaran tributo, en cambio el verdadero comerciante con propiedad o sin ella, de toda la venta del producto propio y ajenos (o sea el comprado), una de sus funciones primordiales fue la de pagar el tributo, lo que significa que el privilegio de los dirigentes siempre ha existido.

B. EL TRIBUTO DE LOS PUEBLOS VENCIDOS

La guerra entre los mayas fue una actividad constante, aunque descienden de un tronco común, la división entre ciudades-estado hizo que se practicara el aspecto bélico entre ellos mismos, y se hicieran constantes sumas de esclavos para sacrificar a sus dioses; no sabemos desde cuando empezaron los esclavos en Yucatán pero pudo ser herencia olmeca y practicarse desde el período clásico, tiempo en que construyen sus grandes templos; Diego de Landa dice que los Cocom inician una etapa de esclavitud, no se sabe si fueron ellos los que la iniciaron o si fue llevada por los Toltecas en su huida a Yucatán, o por otros grupos en los que hay posibilidades, Landa al estudiar el caso de Mayapán dice: "Que aquel Cocom fue el primero que hizo esclavos, pero que de este(se) siguió usar las armas con que se defendieron para que no fuesen esclavos."¹⁷ Además los Ahau se vieron en la necesidad de hacer víctimas para pagar por las buenas obras de los dioses (como las cosechas gracias a las lluvias), donde jugó un papel fundamental el Chac (a quien como pago por lo mandado): le sacrifican esclavos y hasta llegan a ofrendarle niños, doncellas. Los destinados al sacrificio del Chac, los arrojarán a los cenotes sagrados y así pagarán y darán gracias (estas ceremonias se repetirán en las fechas del año ya prefijadas); pero no

¹⁶ Amalia Cardos, op. cit., p. 58.

¹⁷ Landa, op. cit., p. 77.

sólo por las buenas cosechas se hicieron allegar muchos tributos, -- sino que fueron complementados con los que llegan de las tierras -- conquistadas, y con estos los dirigentes ya tendrán un desahogo, -- pues vienen aquellos que su tierra no produce, por eso siendo las -- guerras un hecho y con la finalidad ya señalada; el abandono de las -- ciudades se cree que a eso se debió, y como ejemplo al belicismo -- que existió puede darse una leida a la historia que trata de la a-- lianza entre estos tres pueblos: Chichen Itzá, Mayapan y Uxmal. Es-- tos pelearon unos con otros donde Mayapán gana la partida, cuando -- llega al poder la dictadura de los Cocom; hasta que finalmente los-- Xiú hacen la venganza, los derrotan y tienen que huir a la región -- del Petén, sitio en donde fueron encontrados por los españoles y -- sería el último baluarte maya en caer frente a los europeos en -- -- 1697.

Los ejércitos mayas tienen un representante que los dirige o -- sea podría decirse en términos actuales un general. El jefe del e-- jército se llama Nacom; éste debía llevar una vida rígida y ejem-- plar en el período de su mandato, por eso Landa dice: "no había, en -- estos tres años conocer mujer ni aún la suya, ni comer carne; te-- nianle en mucha reverencia y dábanle a comer pescados e iguanas que -- son como lagartos; no se emborrachaba en este tiempo..."¹⁸ los Na-- com tenían sus ayudantes y los historiadores dicen que eran los ba-- taboob quienes eran jefes hereditarios nombrados por el Ahau; en la -- guerra una de sus funciones fue la de dirigir sus contingentes a la -- batalla. Uno de los grupos activísimos, ricos y en ocasiones allega-- dos a la nobleza fueron los comerciantes, quienes sí fueron perjudi-- cados por las enemistades y las guerras surgidas entre ellos, por e -- so cuando partían, tenían que ir armados para el caso de ser sor-- prendidos; creemos que ellos fueron fuertemente respaldados por los -- ejércitos mayas, aunque no tal vez con la fuerza a que llegaron los -- "mexicas" pues no hay mucha referencia al respecto; el espionaje ma

18 Idem. op. cit., p. 129.

ya no puede compararse al mexicana, aunque estuvo al margen de todos los acontecimientos

En cuanto al contenido del comerciante maya en comparación con el pochteca, pensamos que Amalia Cardos tiene razón cuando trata el caso y dice: "El mexicana necesitó del mercader como avanzada de sus conquistas bélicas y la expansión territorial que le era de vital importancia; mientras que en la extensa zona maya, el comercio interno entre las diversas y zonas culturales en que se hallaba dividida, fue más pacífico y con miras casi siempre de carácter puramente económico."¹⁹ Compartiendo la opinión de Cardos, el comerciante-maya estuvo dedicado solamente a lo suyo o sea se entrega de lleno a su profesión, cuidando sólo lo que el aspecto económico exige, y que si el comerciante iba armado era con fines defensivos; no se puede creer tanto en consecuencias posteriores como lo hicieron los mexicanos con las invasiones, aunque no se descarta la posibilidad de guerra a causa de los comerciantes, complementado con la rivalidad que siempre existió.

La posibilidad de guerras y venganzas entre los pueblos mayas queda como cuestión de estudio; supongamos que en alguna ocasión — fuese muerto un comerciante noble por una provocación, es de imaginarse el grado bélico al que han de haber llegado. Finalmente sólo nos queda decir que el comercio dentro de la vida noble maya fue valiosísimo por dejar en sus manos la variedad del tributo, que vino a enriquecer el arca de la élite.

C. EL TRIBUTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA

La aparición del maíz, tiempo que no puede fecharse con exactitud, vino a cambiar radicalmente en todos los aspectos al hombre mesoamericano principalmente cuando lo llevan al plano del cultivo agrícola

19 Amalia Cardos, op. cit., p. 57.

la. Hay un sin número de leyendas al respecto, entre ellas puede citarse a la maya dentro de las mesoamericanas. Los mayas creen que los primeros hombres fueron formados de la masa del maíz, esto vino a darnos una idea del papel que desempeñó entre ellos este grano: no sólo les dio vida sino que nos la sigue dando a nosotros. La mayoría de documentos de esta cultura principalmente el Chilam Balam y el Popol Vuh, señalan la importancia del preciado grano; así como el papel que juega en la leyenda de la aparición del hombre.

Los personajes que se señalan como progenitores o creadores -- del hombre maya, están Tepeu y Gucumatz, que en el momento de dictar la orden de su formación dicen: "Ha llegado el tiempo del amanecer, de que se termine la obra y que aparezcan los que nos han de sustentar y nutrir, los hijos esclarecidos, los vasallos civilizados; que aparezca el hombre, la humanidad sobre la superficie de la tierra (cita el Popol Vuh)." ²⁰ De esta forma el hombre llega para habitar la faz de la tierra, cuya constitución física de la masa -- del maíz, a través de los años sería una enorme civilización. La importancia del maíz en la formación del hombre y en la alimentación, que sería necesario ingerirlos y que daría las energías al hombre -- creado, se deja sentir al seguir la narración del Popol Vuh de donde Ruz Lhuillier citandolo dice: "Y así encontraron la comida y ésta fue la que entró en la carne del hombre creado, del hombre formado; ésta fue su sangre, de esta se hizo la sangre del hombre. Así -- entró el maíz (en la formación del hombre) obra de los progenitores." ²¹ Cuando el hombre es formado y para darles el movimiento y -- actividad, fue necesario comer la masa del maíz que les dará la -- fuerza vital y hará circular su sangre.

El hombre maya desde milenios antes de nuestra era se encuentra en la Península de Yucatán, pero será hasta la caída Olmeca, -- cuando ellos se transformen en una gran civilización y surjan sus e

20 Albert Ruz Lhuillier, op. cit., p. 243.

21 Idem., p. 244.

normes templos y palacios, donde vivirán sus dirigentes y la clase sacerdotal. La península fue escasa de agua con una tierra cubierta por una capa pétreo, muy dura, donde el cultivo no fue fácil, el agua permanente se encontraba en el Cenote Sagrado únicamente, lo que vino a aumentar el reto del hombre maya; sin embargo apesar de la situación de la tierra hubo cultivo de maíz, frijol, calabaza, - chile, algodón y algunas plantas.

Landa en relación al estado de la tierra en Yucatán proporciona una buena información cuando dice: "y entre las piedras y sobre ellas siembran y se dan todas sus semillas y se crían todos sus árboles y algunos tan grandes y hermosos que maravilla, son de ver; - la causa de ésto creo que es haber humedad y conservarse más en las piedras que la tierra."²² En Yucatán además de la importancia del cultivo del maíz fue de vital importancia la siembra del algodón, - los productos marinos así como la miel; éstos serán los que constituyan sus mercancías que irán al exterior con la categoría de exportación y así vendrán a Yucatán tanto del Valle de México como de otras zonas mayas todo aquello que en dichas regiones se produzca.

Todo el producto de exportación del maya yucateco vino a producir un importante material como efecto del tributo, que hizo allegarse una impresionante variedad de productos de otras regiones. El pilar más importante en lo que a cuestión tributaria se refiere es el que dejó el cultivo del campo, los agricultores trabajan arduamente durante el ciclo del cultivo para hacer producir la tierra; - éstos cargaron sobre sus hombros el aspecto más pesado para el sostenimiento de toda la nobleza. "Nobles y sacerdotes eran sostenidos por la gran masa de agricultores, que pagaban tributos al halach uinic y llevaban una corriente constante de regalos a los demás nobles y a los sacerdotes."²³ Los mayas que cultivaron el campo y se-

²² Landa, op. cit., p. 24.

²³ Guillermo F. Mangadant S., Introducción a la Historia del Derecho Mexicano, México. 1984, p. 14.

constituyen en mayoría, tuvieron una fuerte responsabilidad a través de toda la historia del pueblo maya, el cultivo del campo de suelos tan ásperos y con el material de entonces para descubrir la superficie de la tierra, necesitó muchas horas-hombre de trabajo, - que sólo sería posible realizándose colectivamente siguiendo los períodos agrícolas, y después de algunos años de cultivo hay que darle reposo a la tierra y se buscarán nuevos sitios para el mismo proceso.

La agricultura entre los mayas al igual que en toda Mesoamérica se inicia con la tala de la maleza del terreno elegido para el cultivo, se hace la quema y se deja preparado para cuando principie el período de lluvias; debido a la escasez de lluvias no fue posible realizar un doble cultivo como sucediese con los vecinos olmecas, ya que son dos zonas completamente distintas. El único tiempo de cultivo maya que prácticamente coincide con el período principal Olmeca en el que se dan mejores cosechas, fue el de junio a diciembre. La maleza se seca con el ardiente sol de marzo y abril continuándose con la quema, y así preparar la tierra en el mes de mayo. La lluvia es el factor decisivo para el inicio de la siembra, a veces se adelanta por semanas o se atrasa, hay que esperarla para dicha labor.

La siembra que es estudiada y vista por Thompson²⁴ en su obra, vasta para darnos una idea acerca de cuando se efectúa y en el tiempo que se termina; la siembra siempre se inicia en el mes de mayo - dependiendo como ya se dijo del inicio de la lluvia, a principio o fin de dicho mes: "la cosecha principia en noviembre y termina por abril, pues el maíz se va cosechando a medida que se necesita." - - Cuando el cultivador recoge la cosecha viene lo que se llama la etapa de almacenamiento, y es entonces cuando el agricultor se pone de acuerdo con el noble que se dedica a la recolección de los tributos

24 Thompson, op. cit., pp. 165-171.

para que reciban lo que las reglas tributarias establecen, y el cul tivador se queda con lo que le corresponde por su trabajo; así el - agricultor fue el que sostuvo a los nobles con el pago de sus tributos, y fueron quienes construyeron los templos, palacios, calzadas- y otras obras públicas (mientras no tornara el ciclo de cultivo del nuevo año).

El dios de la lluvia tuvo mucha reverencia por los agriculto- res, ya que de él dependía que los campos dieran buenas cosechas, - que servirán para la alimentación tanto de la nobleza como para la- del pueblo, donde los habitantes producirán para todos y los sacer- dotes orarán ante los dioses (así no les faltarán las lluvias); es- una especie de intercambio entre ambos. A los dioses de la lluvia - se les ofrecieron grandes fiestas sacrificandoles algunos esclavos- en su honor; también arrojan doncellas a los cenotes sagrados donde el dios les nutre el preciado líquido, con respecto a esto Thompson dice: "Los Chacs o Chaacs dioses yucatecos de la lluvia, reciben -- más oraciones y ofrendas, en un contexto pagano, que ningún otro -- ser sobrenatural;"²⁵ había un tipo de sacerdote llamado como el - - dios de la lluvia "chac", quienes tuvieron un papel muy importante- dentro de los sacrificios.

El cultivo del campo yucateco tiene el mismo sistema de roza - que caracterizó a Mesoamérica y el mismo material para perforar la- tierra como: el bastón plantador (llamado xul) y el hacha de piedra conocida como bat. Al sistema de roza los historiadores le ven mu- chas deficiencias, pero con todo y eso creemos que fue eficaz (esto viendolo desde un punto de vista mesoamericano); pues hay historia- dores sobre todo algunos extranjeros que la quieren comparar con ci vilizaciones de otros Continentes, o con la vieja Europa y dicen -- que no usaron el arado jalado por animales u otras cuestiones que - nosotros las consideramos absurdas para aplicarse en cualquier cul-

25 Idem., p. 306.

tura de Mesoamérica. Evidente es que no se puede comparar con las antiguas civilizaciones por el simple hecho que son mundos ajenos, cada una aprendió a hacer lo suyo de acuerdo a los medios y recursos que la naturaleza puso en sus manos. Hay quienes dicen que no hubo gran desarrollo; en cambio los otros ya tenían al buey domesticado, al arado y el riego a gran escala (como la Egipcia). Está comprobado que el hombre sabe aclimatarse y darle uso a los recursos que la región tiene; creemos que cada pueblo manejó la situación de acuerdo como se le permitió, y opinamos que Mesoamérica tuvo un máximo aprovechamiento de sus recursos en una forma original, no a la europea que asimilan las corrientes culturales de viejas civilizaciones (puede citarse el caso de la Indú).

En América ni llegaron influencias de otros continentes; ni existieron esos animales que los vinieran a substituir en las grandes labores agrícolas y de carga. No existió el burro, el caballo, la mula, el buey, y sin embargo realizaron obras monumentales que otras civilizaciones de otros continentes con todo y sus influencias (y animales) no pudieron lograr. La cultura mesoamericana suplió a las influencias a nivel de continentes y a los animales por medio de un trabajo colectivo, donde se viene a demostrar que el hombre cuando le faltan unos elementos los suple por otros, pero no detiene su obra y su avance.

En síntesis, la cultura maya que sin más influencias que las que se podrían brindar los pueblos mesoamericanos entre sí, supieron explotar el ciclo agrícola con conocimientos calendáricos aplicados a la agricultura; hicieron producir la tierra, la cual no solamente les dio vida, sino que de allí pagaron tributo para sostener a la clase noble; además les quedó tiempo para construir sus grandes templos, palacios, calzadas: hasta que su labor la trozó la incursión europea, que con una mentalidad distinta terminaría con todo un historial construido por medio de sus experiencias a través de muchos siglos.

D. LA ORGANIZACION TRIBUTARIA

Para empezar a ver este punto es necesario mencionar en principio, que los comerciantes mayas tuvieron una estricta organización en lo que a comercio se refiere, tanto en su funcionamiento como en cuanto a la aplicación del derecho. El comercio mesoamericano fue distinto al europeo, nuestros ancestros no aplicaron la usura como ellos lo hicieron. Entre los mayas estaba prohibida la usura o el cobro de cualquier tipo de interés; esto fue uno de los aspectos más positivos del derecho precortesiano y el que marcó la diferencia entre el mesoamericano y el europeo.

Landa sobre la usura dice: "Fiaban prestaban y pagaban cortésmente y sin usura, y sobre todo eran los labradores y los que se ponen a coger el maíz y las demás semillas, las cuales guardaban en muy lindos silos y trojes para vender a su tiempo."²⁶ El comercio desde esta perspectiva fue muy benéfico, ya que los de este oficio no tuvieron la presión que provoca dicha usura. Por otro lado es bueno mencionar, que las personas dedicadas al comercio eran sujetos bien preparados en ese trabajo, no se lleva acabo por mera casualidad; sino que los viejos enseñan a los jovenes, y creemos que desde niños observan las prácticas, pues las barcas encontradas a la llegada de los europeos así lo afirman.

En las grandes canoas fueron vistos además de los comerciantes mujeres y niños, lo que significa que la mujer también ocupó un papel activo en este campo. Los comerciantes eran personas dedicadas a esta actividad prácticamente de por vida; el comercio como oficio fue hereditario, pues los padres enseñan a los hijos, y así se van transmitiendo su oficio unos a otros; lo hacen con toda seriedad y preparación. "todavía mas interesante es la persona del tratante. En ningún periodo el intercambio realizado sobre vastas áreas parece haber sido una actividad casual de los individuos ni tampoco una ampliación de los intercambios directos de los mercados

26 Landa, op. cit., p. 111.

metropolitanos, más bien era una ocupación altamente estructurada - de personas dedicadas a realizar sus tareas bajo la autoridad de su organización profesional."²⁷ Los comerciantes desde niños se van ilustrando en la práctica del comercio, de tal forma que cuando son adultos son completamente diestros en su profesión.

No creemos que la fijación del valor del producto haya sido arbitrario, sino que éste estuvo en manos de autoridades competentes - de lo contrario se hubiera prestado al abuso del comerciante organizado; pero desde el momento en que los representantes del Ahau toman cartas en el asunto la situación cambia, y así deben someterse a un reglamento estricto, por cuya violación pudo haberse dictado la pena capital. El comercio estaba reglamentado ";presidía a este mercado un juez el cual miraba que a nadie se hiciese agravio y taba los precios y conocía de cualquier cosa que acaeciese en el mercado."²⁸ Carecemos de conocimientos por que las fuentes informan muy poco al respecto; no sabemos cuales fueron las penas para el caso de que los comerciantes cayesen en irregularidades, posiblemente la pena capital y la esclavitud jugaron un papel importante para cumplir con esta actividad.

Tampoco sabemos si los jueces de los mercados dictaban por sí mismos sus sentencias, o si hay que consultar al Batab o al Ahau para un último veredicto; pues las fuentes informan poco al respecto, y pensamos que las decisiones finales cuando se infringen las reglas de comercio como el caso de robo, fue castigado con el estricto derecho mesoamericano: la pena de muerte. El comerciante maya a nuestro entender tuvo viguitantes e inspectores por todas las zonas donde practica el comercio; para observar la buena marcha, mantener el equilibrio, denunciar cualquier anomalía que surja con respecto a dichas prácticas, y así tendrán un precio equilibrado; también --

27 Anne M. Chapman, op. cit., p. 11.

28 Amalia Cardos de Mendez, op. cit., p. 67.

los comerciantes se acercarán a ellos para resolver sus dudas y diferencias. Los representantes de las diferentes ciudades mandan sus inspectores para vigilar las prácticas comerciales. "Los mayas de Yucatán a su vez tenían también a sus comisionados, viviendo en algunos de esos lugares y varios de estos tenían también a sus propios agentes en otros puertos."²⁹ Esta acción conjunta sirvió para el buen funcionamiento, y en caso de malas acciones hacer el reporte para posteriormente resolver la problemática con intervención posible del Ahau o alguno de sus representantes.

Para el incumplimiento del pago del tributo no sabemos que juez era en forma concisa designado para dictar las sentencias; en los casos de incumplimiento los comerciantes tenían sus propios jueces y es posible que por sí mismos dictaran sentencias; y en casos muy difíciles consultar al Ahau para que diera su última voluntad. Los mayas organizados en ciudades-estado tenían una serie de poblaciones que correspondían a su jurisdicción, el Ahau les nombraba a sus dirigentes llamados Bataboob, que son los que tienen el control.

Es de imaginarse que ellos conocieron de las faltas tributarias de su respectivo pueblo, y en caso de que el asunto fuese complicado, turnárselo al Ahau que era quien tenía el máximo poder y de esta forma el primero dictara su sentencia definitiva y se le aplicara el castigo adecuado. "El juez local, el batab, decidía en forma definitiva, y los tupiles, policías verdugos, ejecutaban la sentencia inmediatamente, a no ser que el castigo fuera la lapidación por la comunidad entera."³⁰ Los casos turnados al Batab, por lo general él mismo les de ejecución, es un juez al que el Ahau le otorga un máximo de fuerza. En lo que respecta a los campesinos no creemos que haya habido gran problema, ellos tenían sus propios vigilantes, y en los tiempos de las cosechas cuando se quita el maíz y se almacena, allí los representantes tributarios recogen lo que

29 Anne M. Chapman, op. cit., p. 13.

30 Margadant S., op. cit. p. 15.

les corresponde; pero el robo en los lugares de almacenamiento o de lo tributado a los nobles casos que no se mencionan en las fuentes, creemos que sin parpadeo se dictó la pena de muerte, donde pudo intervenir inclusive el Ahau para su ejecución.

Tanto en el Ahau como en el Batab se reunían las funciones civiles y judiciales, lo que da a entender el gran poder que ostentaba, y prácticamente la administración de justicia en general estaba en sus manos. Había un tipo de robo al cual la sentencia se gravaba en la cara, como escarmiento y ejemplo para que los demás no lo hicieran; éste puede decirse era el robo común sin llegar a grados mayores, y es visto por Margadant en su obra cuando dice: "También se sancionaba el robo (grabándose en la cara de los ladrones de la clase superior los símbolos de su delito)."³¹ Como hemos dicho, el derecho en lo concerniente a su aplicación fue muy estricto, se aplicó en general (lo mismo a los nobles como a la gente de bajos estratos).

Por último, dentro de la vigilancia para el cumplimiento del derecho, fue aquel grupo que vino a colocarse al final de la escalera de la alta nobleza, que se sostiene por la carga tributaria y -- principalmente a hombros de la clase agrícola; ya de éstos hablamos en alguna ocasión y Lhuillier al respecto dice: "En el escalón inferior de esta burocracia se hallaba el tupil (alguacil) quien respondía de la ejecución de las órdenes de sus superiores."³² Con esto analizamos el último reducto de la nobleza maya, quienes por muchos siglos fueron sostenidos por las clases tributarias; para estos últimos su situación no cambió con la llegada de los españoles, quienes por primera vez pisan tierra maya en 1511: se acabó una jerarquía pero empezó otra, que con su principio aterrador, con sus exageradas penas, castigos y la quema de sus libros (su historia en general); tuvieron que hacer cambiar al pueblo maya para que se iniciara una vida distinta.

31 Idem., p. 15.

32 Albert Ruz Lhuillier, op. cit., p. 30.

CAPITULO III. LOS CHICHIMECAS

A. EL TRIBUTO RECIBIDO POR SUS REPRESENTANTES

¿Quiénes fueron los chichimecas? aparentemente es fácil contestar -- esta pregunta, pero en el fondo la consideramos complicadísima. En la mayoría de historiadores que tratan el tema, podemos observar -- distintos puntos de vista, así como diferentes los lugares donde -- los ubican. Los chichimecas como su nombre lo dice, fueron hombres -- bárbaros y errantes, que incursionan por diferentes zonas del país -- antes de ubicarse en una sola región posteriormente. Por ejemplo, -- Plancarte¹ cuando habla de los otomites y que por ende pertenecen -- a los chichimecas, dice que dichas tribus fueron las primeras po-- bladoras de México. Es aventurado hacer afirmaciones al respecto pe-- ro conociendo lo complicado de la historia antigua de nuestro país, sólo nos es posible basarnos en algunas fuentes que hablan al res-- pecto.

Los chichimecas tienen una línea divisoria en la historia del México antiguo y creemos que esta nace cuando, ellos dejan el valle donde se encuentran las "Siete Cuevas", de donde salen los que marcarán una nueva etapa en la historia mesoamericana; cuando están en decadencia los pueblos de la época clásica, vienen los chichimecas de dichas cuevas y se cree que algunos de ellos tuvieron mucho que ver en la caída del período clásico, pues llegan guerreando a los -- pueblos sedentarios con una desarrollada civilización. Las tribus -- que llegan después del período clásico, todos se autonombrarán "chi chimecas", esto puede comprobarse dándole una leída y observando -- las pinturas de la mayoría de los códices y anales que dejaron nues-- tros ancestros. Los primeros chichimecas y de la misma familia que llegan al Valle de México son los "toltecas", considerados como los mayores y además los maestros de todos ellos, quienes seguirán su -- ejemplo. "In the middle of the thirteenth century a new dynisty ca--
1 Francisco Plancarte, Prehistoria de México, México. 1923, p. 190.

me in which the historian called "chichimec"; it replaced the older line which they called "toltec".² Cuando los toltecas salen de las siete cuevas venían tras ellos en la marcha los otomites, pero cuando ya estaban en el Valle de México dice Sahagún³, su señor decidió separarse cuando llegaron a Coatepec, y de allí se fueron a las sierras para poblarlas y vivir en ellas. La mayoría de los pueblos sedentarios, que fueron encontrados a la llegada de los españoles pertenecían a las tribus chichimecas; sin embargo hubo otras que aún a la llegada de los europeos, vivían en algunas regiones de la República Mexicana, tal es el caso de los que moraban en las Sierras -- del Estado de Guanajuato y algunas porciones del Lerma, Lago de Chapala etc. que tanto costó a los españoles someterlos y, que para la explotación minera tuvieron que construir algunos fuertes para repeler los ataques.

Esto es en términos concretos una idea de lo que fueron los -- que se autonombran chichimecas.

Ahora vamos a ver en forma muy general, lo que fueron los que son considerados meramente como chichimecas por algunos historiadores. Posiblemente de los que escriben sobre el tema, creemos que -- uno de los que tienen la opinión más acertada, además de ser uno de los más importantes historiadores hispanos que llegan en los primeros años de la conquista es Sahagún; éste hace una clasificación de los que principalmente eran considerados como chichimecas y dice -- los siguientes: "Los que se nombran chichimecas eran de tres géneros; los unos eran los otomites, y los segundos eran los que se llamaban tamime, y los terceros son los que se dicen teochichimecas, y por otro nombre zacachichimecas."⁴ De los tres grupos que habla -- nuestro autor, vamos hacer un pequeño estudio sobre el tributo que-

2 George C. Vaillant, Aztec of Mexico, New York. 1944, p. 72.

3 Sahagún, op. cit., vol. III, cap. XXIX, p. 112.

4 Idem., p. 190.

pudieron haber pagado a sus representantes.

a) Los Tamimes.

Los tamimes eran de las tribus que vivían más apartados en las montañas, peñascos y cuevas, sin embargo no se pueden tachar meramente de salvajes; pues ya tenían ciertos indicios de organización, aunque muy rudimentaria: practicaban la cacería, la pesca, la recolección y tuvieron ciertas prácticas de cultivo. Entre otros oficios puede citarse el tiempo que dedican para la elaboración del material para sus trabajos cotidianos como: puntas de flechas, hachas de piedra, bastones de cultivo (los que tienen indicios agrícolas), el trabajo de la piel de los animales cazados, el hueso, la pluma, y ciertos colorantes para pintarse la cara que será usado sobre todo por los brujos que tendrán un gran papel en la celebración de los ritos; además de interpretar los fenómenos naturales.

Sahagún en cuanto a su significado dice (obra citada, vol. III p. 190): "y la causa de su nombre que es tamime que quiere decir tirador, es por que de ordinario train sus arcos y flechas para todas partes, para tirar y cazar con ellos...", éstos tenían un jefe que los representaba y decidía lo que se tenía que hacer, y aquí ya no se efectúa como en épocas primitivas, donde todo tiene un fin común acorde con su caudillo y de lo que consigan deben rendirle cuentas y darle una parte; la caza era una de sus actividades principales y deben corresponderle al jefe, por eso Sahagún en la misma página de la anterior cita dice: "y le daban y contribuían, en lugar de tributo, la caza que cazaban de conejos, venados y culebras." Como ya se dijo, los tamimes tenían cierto indicio de organización, eligen su jefe posiblemente buscándole habilidades físicas, y celebran fiestas en las que el brujo hace acto de presencia; es obvio aquí la clase sacerdotal todavía no aparece. El pago del tributo es mínimo por que al no existir la nobleza, simplemente deben aportar para el 11-

der y un contado número de ayudantes, o sea que no se podría hablar de una estratificación social.

b) Los Teochichimecas⁵

Los teochichimecas eran hombres errante que no tenían una forma de permanencia en los lugares por donde van avanzando, sino que conforme a la marcha realizan sus actividades cotidianas: la caza, trabajan la pluma, cuero de los animales, hacen sus flechas, labran algunas piedras "teoxiutl" que son las turquesas (entre sus joyas usuales están las orejeras, pulseras, collares etc.), el significado de esta tribu lo da Sahagún y dice: "...que quiere decir del todo bárbaro, que por otro nombre se decían, zacachichimecas, que -- quiere decir hombres silvestres...", eran tan expertos en la cacería, que cuando nacía un nuevo varón, aún siendo un niño su primer regalo era un arco y fue su única diversión (por eso es de imaginar se lo habilidosos que han de haber sido para tirar sus flechas); entre éstos hubo una división marcada entre el hombre y la mujer, -- pues cada uno tenía su oficio propio, el hombre se dedica a la caza y la mujer a la cocina (ambulante); todo por que el varón no quería que le llegara el humo (para que no afectara su vista), por eso -- cuando tiran y a la dirección deseada no fallan.

Dentro de su organización estuvo en operación la monogamia. -- "Tenía este tal señor una sólo mujer, y lo mismo tenían todos estos teochichimecas, cada uno una sólo mujer; ninguno podía tener dos, y cada uno andaba y vivía de por sí, con su mujer sola, buscando lo necesario para la sustentación de su vida." Cuando alguno violaba las costumbres con respecto a la forma de celebrar su matrimonio, era penado en forma muy estricta, de tal modo que fue difícil que se cometiera por ejemplo el adulterio, su único castigo era la pena ca

5 Sahagún, op. cit., pp. 190-193.

pital que se llevaba acabo de la siguiente forma "; y cuando se hallaba alguno lo tomaban, y llamaban a toda la gente que tenia a su cargo el tal señor y se lo llevaban delante de él, y a la mujer y los sentenciaban y daban por sentencia que todos sus vasallos, cada uno de ellos, emplease cuatro flechas en los tales adúlteros, y estando vivos los flechaban." De esta forma era tan severo el castigo y fue una medida pertinente para que no se cometiese, pues nadie quería morir flechado.

Otra de las costumbres de los teochichimecas era la de elegirle compañera al varón, desde muy temprana edad; desde los cuatro o cinco años recibe a su futura compañera, y desde entonces andan juntos. También las parejas mayores andan juntos, aún en la cacería, y muchas veces llega acontecerse que su compañera da a luz andando en sus correrías o sea en las montañas, muy apartados del grupo y él debe ayudarla en el parto y llevarse la a cuestas hasta donde se encuentra el centro de reunión de los demás.

También acostumbran eliminar a los enfermos y ancianos, piensan que es una forma de ayudarlos para que no sufran, y los matan usando las flechas a los cuales les celebran grandes fiestas cuando son llevados a sepultar, Sahagún sobre esto dice: "y los enterraban con muy grande regocijo y les duraba la fiesta del entierro dos o tres días con gran baile y canto." Eliminar a los enfermos y a los ancianos tiene una función lógica, ya que no podrían seguir la marcha ni tendrán la agilidad que el grupo requería.

Aunque no tenían una estricta organización de todas maneras -- tienen que pagar tributo; no existía la clase sacerdotal ni un alto grado de burocracia, pero sí un minúsculo índice de ayudantes (aunque éstos no pueden compararse con los nobles de los centros ceremoniales resultantes de una estratificación, que en genral no se han retirado de todas sus actividades) que en la mayoría de las ocasiones deberán sostenerse por los productos, que den los cazadores y -

Sahagún dice: "Llevaba consigo muchos teochichimecas de guarda y - lo mismo andaban los demás teochichimecas vestidos de otros pellejos de venado o de adives y no traían ninguno de los pellejos de leones." Como vemos había un cierto número de personas a los que - se tendrían que mantener por medio del tributo, le entregan parte del producto obtenido principalmente del proveniente de la caza.

Esta forma de pagar los tributos dentro del mundo de los teochichimecas, nos viene a dar la idea del nacimiento de lo que posteriormente formaría la nobleza, y también nos sugiere sobre la diferencia que existió entre el brujo y la posterior clase sacerdotal; a esto se debe que el estudio de dichas tribus trajera su - - gran importancia, y sobre todo para ver el nacimiento del aspecto-tributario en su forma particular, y completamente distinto a como se vió en una estratificación bien organizada: como fue en los dos capítulos que nos antecederon al estudiar la cultura Olmeca y la Maya.

c) Los Otomites.

Es indiscutible que de los tres grupos en estudio éste último es el más importante, inclusive en algunas ocasiones los dos anteriores observan las prácticas de su policía y su vivir de éstos últimos; lo que significa el grado de adelanto con respecto a los otros. Además de ser uno de los grupos chichimecas que primero llegan al Valle de México de acuerdo con Sahagún, y que se separan de los toltecas y se van a vivir a las montañas; dijimos que Plancarte los considera los primeros pobladores de México. Nos interesa - saber a que se debe el nombre de Otomie, Sahagún al respecto dice: "El vocablo otómitl, que es el nombre de los otomies, tomaronlo de su caudillo, el cual se llamaba Oton, y así sus hijos y sus descendientes y vasallos que tenían a cargo, todos se llamaron otomites;

y cada uno en particular se decía otómitl;"⁶ éstos tenían varios oficios, entre los más importantes pueden citarse: la agricultura, la caza, también acostumbran labrar piedras finas que las usan como lujo, y que la calidad de las joyas dependía del status social a que perteneciera.

Los otomies que tenían una clase social mucho más organizada -- que los dos anteriores, estuvieron en diversas partes de Mesoamérica y algunos opinan que se aparentaban con los grupos que vivieron al norte de la actual República Mexicana, Plancarte dice: "El linaje de los otomites ocupa diversas regiones de la Nueva España y en un tiempo fueron los dueños de todo su territorio (cita a un manuscrito que estuvo en su poder)."⁷ En los otomies ya se observa una cierta estratificación social, pues como era un pueblo con antecedentes muy antiguos, aprendieron de otros y por sí sus costumbres; entre ellos había dirigentes de los que dependían muchos súbditos, y vinieron a amplexar la burocracia y hacer más pesado el aspecto tributario, sobretudo para la clase agrícola. Dentro de la escala de los nobles había un grupo de personas que tenían autoridad sobre otros a los cuáles les llaman calpixques.

Hubo otros que posiblemente estuvieron muy allegados al Oton, -- y éste que fue su primer jefe, creemos que el nombre lo siguieron utilizando sus dirigentes; existe un grupo de nobles que toman aquel nombre como raíz y se llaman Otontlamacazque.

Tenían su máximo representante dentro de la religión, Sahagún -- que en el vol. citado p. 195, así lo indica: "(y también) había un supremo y gran sacerdote que se decía Tecutlato." En cuanto a este aspecto ellos tuvieron un Cu donde adoraban a su dios, y se dice que venían de muchas partes a hacerle oración y penitencia, que se llamaba Yocipa, y es a quien celebran más fiestas; aunque tuvieron otro -- que fue el primero conocido como Otontecutli.

6 Sahagún, op. cit., p. 195.

7 Plancarte, op. cit., p. 166.

Dentro del campo mágico-religioso le dieron mucha importancia a los adivinos, que a estas alturas ya pertenecen al sacerdocio, únicamente que su papel es interpretar la voluntad de los dioses y serán conocidos como Tlaciuhque (allegados y semejantes a su dios), Sahagún al respecto dice: "y así a éstos como sabios les preguntan cuando y como habían de ir a guerras los otomies, y el suceso que en ellos - habría; y si había aquel año de llover bien o no, y si había de haber hambre, o enfermedad, o mortandad, y otras muchas preguntas de esta suerte se hacían a los tales adivinos."⁸ De acuerdo con lo que hemos visto en Sahagún, creemos que los otomies tuvieron una religión bien organizada, y el sacerdocio ya se había independizado del brujo o adivino. En lo que se refiere al punto anterior, Plancarte muestra una posición vacilante cuando dice: "En cuanto a la religión no dudo que no tuvieron ídolos, ni sacerdotes, ni ritos, pero no me parece probable que no hayan tenido ninguna creencia y puede inferirse lo contrario."⁹ Nosotros opinamos, que de acuerdo a la evolución y a la experiencia histórica de los otomies, sí tuvieron una clase sacerdotal bien definida.

Finalmente, una vez que hemos visto la estratificación social de los otomies, mencionado a la nobleza en su percepción dual (política y religiosa) es obvio que no pudieron existir sin los tributos suministrados por los estratos inferiores y sobre todo por los que cultivan el campo; lo que significa que esta nobleza al ser tan numerosa utiliza la guerra como otra forma de atraerse otros productos, y posiblemente cuando van a la guerra como aliados de los fuertes les den algunos cautivos para sacrificarlos a sus dioses tal como lo hicieron los demás, pero esto es pura suposición. Los guerreros que sobresalen en la guerra son premiados con joyas especiales o insignias, que lucen a plena vista y les dará más respeto.

8 Idem., p. 195.

9 Plancarte, op. cit., p. 166.

Los otomies que ocuparon la región de Hidalgo a la salida de los toltecas, fueron utilizados por los aztecas prácticamente como guarnición fronteriza aliada, contra incursiones de grupos chichimecas- y sobre todo estuvieron como punta de flecha para detener o en su caso rechazar posibles ataques tarascos por ese frente; los mexicas nunca estuvieron confiados, ¿siendo sus más grandes enemigos que otra cosa había que esperar?. Los otomies en lo referente a la guerra fueron valientes y distinguidos, recuerdese que aún los mismos-mexicas tuvieron un grado dentro de los guerreros con este nombre, lo que significa que fueron muy aguerridos. Los otomies como participantes en las guerras tuvieron que recibir de una forma u otra algún beneficio por su participación; además creemos que con posibles prácticas comerciales aligeraron el peso tributario de las clases débiles, pues recuerdese que dentro del grupo de los pochtecas viajaban muchos otros comerciantes del Valle de México: por ejemplo de Tulancingo, quienes estuvieron aparentados con los otomies, y posiblemente también lo hizo algún grupo de la región otomie de Tula, - Jilotepec o Huichapan.

B. EL TRIBUTO DE LA AGRICULTUA, CAZA Y PESCA

I. El tributo de la agricultura.

La agricultura fue otro de los oficios que ellos practicaron, y será de poca importancia para los que llevan una vida bárbara y peregrina; en cambio tuvo más aceptación para los que se establecen en algunas zonas en forma más prolongada, y el máximo valor se lo dan los que siendo de las mismas familias llegan a ser sedentarios; entre éstos pueden citarse a los otomies en primer lugar (a quienes vamos a estudiar aquí mismo), y en segundo lugar a todos aquellos que observan las costumbres, lenguas y derecho de los ya civilizados, y se aparentan con ellos y escogen un lugar para vivir en forma fija; una consecuencia de esta situación será la que abandonen -

su vida nómada y practiquen la agricultura.

a) Los tamimes

Veamos en que consiste la agricultura en esta clasificación de chichimecas que hace Sahagún. Grupos de éstos sí se establecen en forma más prolongada, lo que les permite levantar algunas chozas -- con técnicas muy rudimentarias de construcción (eran pequeñas casas de paja). La construcción de estas chozas tiene un significado; -- pues nos dice que su estructura era más firme y como resultado los-- conduciría a ciertas prácticas agrícolas con las semillas más anti-- guas de Mesoamérica que ellos ya conocen como: el maíz, el frijol,-- la calabaza, el chile etc., al respecto Sahagún dice (obra citada,-- p. 90): "hacían también alguna sementerilla de maíz, y venían des-- pués a tratar y vivir con algunos mexicanos, o náhuas, y con inten-- to de oír el lenguaje de los unos y de los otros;" y de esta forma-- fueron mejorando sus costumbres, lenguaje, además de aprender mejo-- res formas de cultivo y posibles aplicaciones de agua a las siem-- bras. Con esto nos formamos una idea acerca de como pudo haber sido la agricultura de grupos chihcimecas en estados muy bárbaros y ale-- jados de los civilizados: sin embargo su inquietud por observar y -- vigilar costumbres muy avanzadas en comparación de las suyas, los a yudó para que decidieran abandonar su nomadismo y establecerse en -- forma fija en algún lugar para practicar la agricultura, que marca-- ría la diferencia entre su pretérito y nueva vida, hecho digno de -- admiración.

Como ya hemos dicho en alguna ocasión estos chichimecas no tu-- vieron ninguna organización, ni política, ni religiosa; sin embargo parece ser que algunos sí tuvieron cierto conocimiento. Llega un -- día en que algunos grupos de los pertenecientes a esta rama se acer-- can a los civilizados, posiblemente con el pretexto de celebrar al-- gún trueque donde pudieran cambiar algunos de sus productos, y van--

obteniendo un poco de confianza; esos vínculos progresarán hasta -- llegar a tal grado de decidir establecerse en un determinado lugar y agregarse a la civilización: todos estos adelantos tuvieron que -- ser graduales y lentos, ya que el hombre que lleva esta vida no pu-- do haberse transformado tan fácilmente.

b) Los otomies u otomites¹⁰

Los otomites, otro grupo de los clasificados por Sahagún son -- de los más desarrollados y organizados en cuanto a chichimecas se -- refiere; ya dijimos alguna vez que Plancarte los considera como los primeros pobladores de lo que hoy es México, y aunque sus estudios-- son muy hipotéticos no dejan de ser interesantes. Sahagún por su -- parte habla de que los otomites parten juntos con los toltecas de -- "Chicomoztoc", y en el Valle de México su señor ordena que se sepa-- ren para irse a vivir y poblar las montañas.

Creemos que los otomies sí gozan de un cierto grado de antigüe-- dad y, que están clasificados dentro de los grupos que salen de las "Siete Cuevas" para venir a poblar nuevas tierras. Ahora vamos ha-- blar un poco de su agricultura: de los tres grupos de chichimecas -- que habla Sahagún, los otomies son los que la tienen más desarrolla-- da y pensamos que se debe a que fueron los primeros que se hacen se-- dentarios, aprenden conocimientos de otras civilizaciones y los po-- nen en práctica. "También los dichos otomies tenían sementeras y -- trojes, comían buenas comidas y bebían buenas bebidas."¹¹ Los oto-- mites que llegan en ese tiempo y si su salida del valle en donde se encuentran las "Siete Cuevas" concuerdan con lo que dice Sahagún, -- entonces puede decirse que ellos asimilaron mucho de los toltecas y que al llegar los mexicas, los otomies ya se encuentran en estas -- tierras y llevan un cultivo agrícola a semejanza del que se realiza

10 Puede verse a Sahagún, vol. III, cap. XXIX, PP. 195-196.

11 Idem.

en Mesoamérica. La organización otomie no es tan rígida para que -- con el tiempo se forjara en una verdadera cultura civilizadora, como tantas otras lo hicieron. Ellos que llegan en un tiempo oportuno y que estuvieron en contacto con otras culturas, no alcanzan el grado de avance esperado; en una primera etapa fueron opacados inminentemente por los "Toltecas", y que cuando la ciudad de Quetzalcoatlcaae, la mayoría de ellos se van a Yucatán quienes lo conducirán a -- un nuevo auge; florecerá Chichen Itzá, y exportarán sus ideas a otras ciudades mayas. ¿Pero en tanto que pasa con los otomies?, cuando los toltecas abandonan para siempre Tula (la que nunca volverá a tener una cultura igual) es el momento oportuno para que éstos ya con muchos conocimientos adquiridos pudiesen ocupar la región de -- los toltecas, y llevar a su grupo a constituirse en una gran cultura. ¿Cuál fue la causa por la que los otomies no llegan a una alta-proyección?, creemos que se debió a su débil y estática organización.

Sahagún en relación a la organización otomie dice: "Los mismos otomites eran muy perezosos, aunque eran recios y para muchos, y -- trabajadores en labranzas; no eran muy aplicados a ganar de comer -- y usar de continuo el trabajo ordinario porque en acabado de labrar sus tierras andaban hechos unos holgazanes, sin ocuparse en otro ejercicio de trabajo..."¹², el principal oficio para ellos es la agricultura, aunque también tuvieron otros; del cultivo pagan el tributo para sus dirigentes y para los sacerdotes que sí los tuvieron. De los tres grupos de chichimecas analizados, aún los otomies con todas sus debilidades son los más organizados, los que tienen mayor carga tributaria y los que llevan una agricultura a un mayor desarrollo: al grado de constituirse como base en organización y en alimentación donde han de haber aplicado el calendario agrícola, y las seremonias religiosas girado en torno al dios de la lluvia.

12 Idem., p. 195.

fe ejecutará las sentencias con todos sus acompañantes, y lo hacían de la siguiente forma; usando el tiro de flecha donde cada uno podrá arrojar cuatro al sentenciado.

Un ejemplo de la práctica tributaria es que cuando llegan de la caza, deben mostrar lo que han conseguido a su jefe, éste tomará una parte y la otra le corresponderá al cazador, al respecto Sahagún dice: "y tenían su señor caudillo que los regía y gobernaba, y la caza que mataban, y si acertaban a matar algún león o tigre, gato montés, conejos o venados le presentaban el pellejo, y la carne y la caza que le daban, así en reconocimiento, (que) era para el sustento de tal señor, todo se lo presentaban y daban como tributo, y también arcos y flechas..."¹³ Así de esta forma nos damos cuenta de lo que fue el aspecto tributario dentro del mundo chichimeca, sobre todo el proveniente de oficios más antiguos del mundo: "la caza", aunque la recolección siguió teniendo un papel importantísimo para ellos.

C. EL TRIBUTO QUE DAN A OTROS PUEBLOS

Para el estudio de este aspecto o sea el tributo que pagan a otros señores, es necesario entender la evolución histórica de los chichimecas para poder ubicarlos en una indicada posición. Lo que queremos decir es que desde el nacimiento del término chichimeca, que se refiere a todos los que salen de "Chicomoztoc", hay que considerarlos en grados; pues hubo chichimecas que dejan de serlo aunque teóricamente así se autonombren, y son esos que después de ser bárbaros adoptan y practican lo ya civilizado para dejar su vida pasada. En cambio hubo otros que nunca dejan la barbarie, y por tanto todo el tiempo serán chichimecas; pues es bien sabido que aún cuando lleguen los europeos encuentran grupos dispersos de chichimecas en algunas regiones de Mesoamérica, y aunque los europeos conquistan el territorio, algún tiempo después seguirán teniendo muchos problemas -

13 Sahagún, op. cit., pp. 190-191.

con ellos; o sea que con lo anterior queremos decir que todo el tiempo hubo chichimecas, sólo que algunos no quisieron someterse o adoptar las costumbres de los sedentarios y preferían andar vagando por las montañas y vivir su vida primitiva. Pero existieron muchos que dejando su temor por la civilización, poco a poco se fueron acercando a ellos, y así aprendieron de las costumbres que los ayudaría a tener un cambio o a sufrir una transformación, pero esto tuvo que ser un proceso lento. Hubo grupos de chichimecas muy belicosos, que al conquistar pueblos sedentarios aprenden mucho de ellos, y posiblemente esas influencias les sirvan para que posteriormente dejen su vida silvestre. También otras tribus por su belicosidad, hacen alianzas con pueblos sedentarios y estos últimos utilizan a los primeros para que cuiden de sus fronteras; puede verse el caso de los Tarascos, que teniendo pacto con algunos chichimecas cuyo único fin era el ya mencionado y estar preparados contra los ataques mexicas.

Los chichimecas como el caso de los tamime, algún día se deciden y se acercan con frecuencia a los pueblos civilizados, causas suficientes para que al pasar el tiempo los hagan cambiar, por eso -- Sahagún dice: "y así hablaban en alguna manera la lengua mexicana y la de los otomies. Venían también a ver y aprender la policía de su vivir."¹⁴ Y así de esta forma los hombres que llevan una vida silvestre, la abandonarán por las nuevas enseñanzas de los civilizados; pero a los nuevos sedentarios se les impuso un precio podría decirse así, pues al dejar la barbarie tienen que elegir un lugar para establecerse, y éste por lo general estaba dentro del dominio de uno más fuerte; entonces tienen que someterse a ese señor y pagarle un tributo (por eso decimos que tal hecho tuvo su precio). En cuanto al pago de tributo Sahagún dice: "...y estos tales tamimes eran vasallos de los señores o principales en cuyas tierra ellos vivían; y les daban y contribuían, en lugar de tributo, la caza que cazaban de conejos,-

14 Idem., p. 190.

venados y culebras." ¹⁵ Aunque tuvieron que pagar tributo consideramos plausible el hecho que decidan dejar su antigua vida y adoptar la nueva. Caso semejante fue el otro grupo de la clasificación de Sahagún, o sea el de los teochichimecas que llevan una vida muy bárbara; pero gracias a ellos experimentan el proceso de transformación al acercarse a observar la policía de su vivir; por eso se aparentaban al grupo del que habían aprendido las buenas costumbres. -

Quando se establecen en otras tierras lo hacen con autorización del cazique, con la condición de pagar tributo y algún otro -- servicio que se les solicitase.

CAPITULO IV. LOS TARASCOS

A. EL TRIBUTO DE LOS PUEBLOS VENCIDOS

Después de haber efectuado el capítulo referente a los chichimecas es bueno anotar que los Tarascos también pertenecen a ellos; cuando se acercan a los lagos en la región de Pátzcuaro (Edo. de Michoacán), llegan siendo unos bárbaros quienes durarán mucho tiempo para transformarse, y tendrán grandes dificultades y problemas antes de ser aceptados por los isleños y agricultores, que vivían a las orillas o costados del lago.

Nosotros tomamos el término "tarasco" independientemente a que los historiadores no se ponen de acuerdo, pues unos lo dan como aceptado y otros no. Sahagún da una versión del término, y la Relación de Michoacán que es una de las máximas obras que narra toda la vida de esta cultura se la contradice; creemos que la Relación de Michoacán, obra escrita después de la conquista española, pudo haber omitido ciertos aspectos de su real historia para darle importancia o cabida a ciertos hechos de los europeos, y de esta forma tomarlos en cuenta en sus narraciones; por ejemplo es muy sospechoso que para el término tarasco, los dictaminadores de la Relación cuando tratan el tema dicen: "...y los españoles antes de que se fuesen, llevaron dos indias consigo que le pidieron al Cazonci de sus parientes, y por el camino juntabanse con ellas y llamaban á los indios que iban con ellos á los españoles tarascue, que quiere decir en su lengua yerno, y de allí ellos después empezáronles a poner este nombre á los indios, y en lugar de llamarlos tarascue, llamáronlos tarascos, el cual nombre tienen ahora y las mujeres tarascas."¹ La anterior cita no debe tomarse tanto en cuenta como si fuera la traducción literal de un idioma extranjero al español o sea al pie de la letra; sino que hay que hacer volar la imaginación, y en base a las fuentes que se refieren a la cultura en estudio darle una interpretación.

¹ Relación de Michoacán, Morelia Mich. México. 1903, p. 92.

En primer lugar, cuándo los españoles van de regreso a Tenochtitlán y que usan dicho término, los tarascos ya tenían conocimiento de él puesto que lo usan, y pudo haber tenido mucha antigüedad; y como es vocalizado por naturales que para ellos les estaba negada la preparación, ya que el estudio de su historia y ciencia sólo pertenece a los sacerdotes, lo pudieron utilizar mal para los españoles y éstos que no tenían conocimiento de la historia de la cultura en estudio, ni de su lengua, dieron al traste con dicho término y lo conducen a una mala interpretación; de tal forma que cuando los narradores de la Relación, influenciados por ciertos hechos de la conquista y que riendo simpatizar con los europeos utilizaron bien el término, pero desviaron el significado que originalmente había tenido. A la desviación del significado y a lo que dice Veytia basandose en historia teochichimeca, es más fácil creer en éste último.

Nosotros cuestionamos en la antigüedad del vocablo; mientras Sahagún habla de que tuvieron un dios llamado Taras y que a éste se debe su nombre y dice: "Su dios que tenían se llamaba taras, del cual tomandolo su nombre los michoaques, también se dicen taras--ca;"² hay historiadores que no están de acuerdo con lo que dice Sahagún en lo referente al dios Taras, pues dicen que si La Relación de Michoacán no menciona tal hecho por tanto no existe, y por ende queda descartada la opinión de dicho historiador. En cambio nosotros sostenemos que los sacerdotes que hacen dicha narración, se dejaron llevar por un sentimiento pasional para simpatizar con los españoles; creemos injusto llamar a una cultura simplemente por un hecho lleno de romanticismo en épocas de la conquista. Hay un historiador que da la razón a Sahagún cuando dice que no está el término Taras, pero que Sahagún teniendo algún error por escribir Tárex (nombre genérico equivalente a ídolo) escribe Taras; otros historia-

2 Sahagún, Historia General de las Cosas de la Nueva España, tom. III, cap. XXIX, p. 207, México. 1975.

dores que dicen que por no encontrarse en la Relación lo que Saha--
gún escribe por tanto está equivocado, y lo mismo sucede con Veytia
por no basarse en documento alguno. Nosotros opinamos al igual que
Veytia y Sahagún en una antigüedad del término; no estamos de acuer
do con la Relación que a una cultura con un historial tan grande se
le quiera robar su significado (al vocablo); simplemente por un a--
contecimiento en época de la conquista; en ese caso optaríamos por
el de Michoaque con un auténtico significado de la región de los pe
ces, aunque con tendencia a la lengua nahuatl pero mucho más anti--
guo: sin embargo a esta cultura la vamos a llamar "tarasca" de a--
cuerdo a la versión antes dicha.

Los tarascos después de viajar por mucho tiempo llegan a los -
lagos y se consideran de la familia chichimeca, algunos anales di--
cen que vinieron también de las "Siete Cuevas"; pero otros escrito--
res hablan de infinidad de lugares de donde pudieron venir, señalan
a América del Sur, Estados Unidos, Costa del Golfo de México, La Me
seta Central, La Mixteca y otros. En realidad es muy dudosa su pro--
cedencia; su lengua diferente a las demás y aunque se equipara con--
otras no se ha logrado llegar a una precisión. Los tarascos después
de andar de un lugar a otro tratando de encontrar un sitio donde es
tablecerse en forma definida, y siguiendo las indicaciones de su --
dios como una costumbre de los mesoamericanos de seguir en su pere--
grinar los mandatos de sus deidades, por fin algún día logran encon--
trar el lugar que reuniera las condiciones que ellos exigían y, así
su jefe tribal los llevará a la región indicada. "Fue Ire-Thicáta--
me, jefe de un grupo de chichimecas-tarasco, quien, traído por la -
tierra abundante en toda clase de mantenimientos y por la belleza -
de las poblaciones que circundaban, al profundo lago de agua dulce--
denominado de Pátzcuaro, decidió establecerse en sus proxima----
des."³ Una vez establecidos en dicha región la cosa no fue tan sen--

3 López Sarrelangue, Nobleza Indígena de Pátzcuaro, México. 1965, -
pp. 26-27.

cilla, pues fueron rechazados de diferentes lugares por los sedentarios (estuvieron peleandoles), les costó mucho ser aceptados: ellos buscaban por todos los medios que los isleños y agricultores de los costados del lago los tomaran en cuenta, por eso se vieron en la necesidad de contraer alianzas matrimoniales; también quisieron llamar la atención por el medio religioso haciendo resaltar a su dios- "curicaveri", pero por ningún medio lo podían lograr.

Finalmente una de las fórmulas que habían utilizado para ser aceptados triunfó, o sea que de aquellas alianzas matrimoniales que en un principio celebraron, nacería un hijo que llevaría al pueblo-tarasco a su máximo logro. Mientras el niño crecía la situación estaba tensa a pesar de los pactos y alianzas contraídas los chichimecas no eran aceptados, tan duras estaban las condiciones que hasta uno de sus dirigentes fue muerto por los sedentarios; por momentos ganaban terreno pero después lo perdían, Austin al respecto dice: - "Pero en otras ocasiones los contactos fueron violentos, y varios caudillos de los cazadores incluyendo a Hireti-Ticatame, cayeron muertos por los viejos sedentarios."⁴ Los tarascos volvieron a incistir por el lado del culto; por eso cuando dos de los dirigentes se dieron cuenta cómo se llaman algunos dioses de los isleños, no dudaron ni un segundo en ir a contarles que tenían parentesco con ellos, Austin sobre esto dice: "¿Como es esto? ¿Parientes somos? No nosotros pensábamos que no teníamos parientes; topado hemos parientes ¿Como es esto? Somos parientes y de una sangre."⁵ De esta forma se van aproximando cada vez más a los isleños y van ganando terreno en las relaciones; Vapeani y Pauácume son llevados por los isleños como sacerdotes, hecho que significa un logro aparente para los tarascos (uacusechas); los agricultores no estando de acuerdo provocaron

4 Alfredo López Austin, Tarascos y Mexicas, México. 1981, p. 27.

5 Iden., p. 30.

las hostilidades y posteriormente unidos con los isleños matan a -- los sacerdotes y expulsan a los otros; al abandonar las islas encontraron Pátzcuaro y fundan un santuario a su dios, aunque no tardaron en ser atacados por los agricultores. A estas alturas el niño -- del que habíamos hablado anteriormente, nacido de una alianza matrimonial es mayor de edad y jefe de los tarascos; éste será uno de -- los más grandes líderes en su historia, y los llevará al triunfo de definitivo de su pueblo: nos estamos refiriendo a "Tariacuri". En una ocasión un sobrino de tariacuri (Tanganxoan) recibe un mensaje de -- Curicaveri, quién le ordena erigir un templo en Tzintzuntzan.

Cuando tariacuri es anciano deja el poder a dos de sus sobrinos y a un hijo, a cada uno le da una cabecera que deberá gobernar: a Hiripan le corresponde Ihuatzio; a Tangaxoan Tzintzuntzan; y por último Hiquingare fue a Pátzcuaro. Estos tres son los que conquistan la región, aunque desafortunadamente tariacuri no logra verlo -- pues esto se hace después de su muerte. Finalmente por ambición de uno de los tres les arrebató el trono, y un hijo de Tangaxoan llamado Tzinzispandácuare, logró reunir el poder en una sola cabecera -- que sería la de Tzintzuntzan (donde llega todo el poder político y hasta cierto punto el religioso, pues recoge el tesoro y el pedazo -- de Curicaveri de los otros dos): esto no quiere decir que Ihuatzio perdiera su importancia sino que la continuó, así como Pátzcuaro siguió siendo un importante centro religioso. La tres cabeceras fueron reconocidas, aunque Tzintzuntzan fue el más importante sobre todo en el aspecto político. De esta forma tan tensa y difícil los tarascos se imponen, primero entre los de la región y después lanzan las conquistas al exterior.

B. EL TRIBUTO RECIBIDO POR LOS NOBLES

El proceso de transformación del pueblo tarasco fue igual al de los mesoamericanos que logran tener un gran progreso. Después de pasar-

por un período en el que no les era posible participar libremente - (cómo todos los demás) de los recursos que les proporciona la naturaleza, pues los isleños y agricultores por su antigüedad tenían todos los derechos. Cuando tariacuri llega al poder no quería ser aceptado por ser hijo de isleña y chichimeca (tarasco), a través de difíciles obstáculos logró conjuntar la fuerza de su dios con la de los sedentarios; hasta que finalmente divide lo ganado en las tres cabeceras mencionadas para que cada uno de sus dos sobrinos y uno de sus hijos las gobernaran y así fue: una vez que Pátzcuaro, Ihuatzio y Zintzuntzan tienen designado dirigente, al reunirse toda la fuerza en el último es cuando se inician las conquistas al exterior.

Cuando los tarascos conquistan la zona, los isleños tienen que pactar con ellos; para esto existe una organización estratificada y la carga tributaria se reúne en dos secciones: en los agricultores y pescadores. Como tienen un ejército que logra muchas conquistas entonces los agricultores y pescadores no serán los únicos cargas tributarias, sino que los pueblos sometidos mandarán muchos de sus productos para dicho pago.

El pueblo tarasco tenía una complicada nobleza iniciada por su rey conocido como caltzontzin, del que dependía una gran burocracia tanto para hombres como para mujeres; para la mayoría de los oficios el jefe nombra su representante, además de otros secundones que tuvieron que ayudarle, había un gran número de doncellas tanto hijas de las esposas del cazonci como de los altos dirigentes, además los caciques en las provincias conquistadas tenían su propia nobleza.

Era muy grande la burocracia pero les llegaba un enorme ingreso de los pueblos sometidos, situación que vino a ser más numerosa la dependencia, gracias a que estaban "...recibiendo la obediencia de 129 pueblos tributarios."⁶ En esta forma del exterior les llega un-

⁶ Sarrelangue, op. cit., p. 129. (cita los documentos de la familia del caltzontzin).

sin número de productos de todo tipo de los que la región lacustre carece sobre todo de metales, plumas preciosas y otros, que mucho deseaban de la tierra caliente, pudieron sostener a una gran élite que poco a poco fue extendiendo sus dominios a muy largas distancias y no tuvieron más límites podría decirse así, que los que ellos y el ejército mexicana se impusieron; si no pudieron extender más sus fronteras fue por que los aztecas o sus aliados no lo permitieron, y lo mismo sucede con éstos; si no pudieron llegar a ciertas zonas fue por que allí estaban los tarascos, fueron los dos más grandes polos hegemónicos durante toda la última época mesoamericana aunque mucho más atrevidos los mexicanos (auxiliados por una complicada red de actividad pochteca, que serían el brazo fuerte para sus conquistas). Todos los oficios de la burocracia estuvieron sostenidos por el aspecto hereditario; era una forma para que los dirigentes siempre controlaran y tuvieran en sus manos el poder. "todos estos oficios tenían por sucesión y herencia los que tenían, que -- muerto uno, quedaba en su lugar algún hijo ó hermano, puesto por el cazonci."⁷ De acuerdo con lo anterior es de suponerse el grado de fuerza y el respeto que les han de haber tenido a dichos señores, -- pues vienen de manos del propio caltzoncitl.

Dentro de los palacios hay una gran cantidad de mujeres de las cuales tienen una representante, que era precisamente la más ligada al caltzoncitl, fue la esposa sobresaliente del grupo; además de -- procurar servir lo más eficaz posible cada una tiene su oficio, la líder se llama Yreri y también está al servicio de su dios, así lo dice la Relación de Michoacán: "Estas hacían las ofrendas de mantas para su Dios Curicaveri."⁸ Lo que significa que las doncellas además del trabajo designado dentro de los palacios, tienen uno muy especial, que es el de obedecer las órdenes que se les exija elaborar para su dios.

7 Relación de Michoacán, op. cit., p. 18.

8 Idem., p. 23.

Pensando en el número abundante de estas mujeres, las que vinieron a engrosar la dependencia de las clases tributarias tarascas. Igualmente otro de los pilares de la nobleza tarasca, que aumentara las enormes cargas tributarias para dichos estratos sociales y para los de las provincias sometidas por la guerra fueron los sacerdotes, teniendo un principal conocido como Petamuti, al respecto la Relación de Michoacán dice: "Ya se ha dicho como se componía este sacerdote que era que se ponía una calabaza engastada en turquesas, y tenían una lanza con un pedernal, y otros atavios y otros muchos sacerdotes que tenían este cargo llamados curitiecha que eran como predicadores y hacían las ceremonias y tenían todos sus calabazas á las espaldas y decían que ellos tenían á sus cuestras toda la gente."⁹ El papel del sacerdote de los tarascos fue determinante para que el pueblo aceptara su condición y, así con una gran obediencia a los dioses y a sus representantes en la tierra, siguieron cumpliendo cada uno con sus funciones en las que permanecerán hasta la llegada de los europeos.

Los nobles siempre fueron los dominantes, mientras que los tributarios serían los subyugados con una fuerte responsabilidad ante sus dirigentes, y todo por que así lo dicen los dioses. Los cargos y oficios serán hereditarios donde prevalecerán las mismas clases sin variación alguna; a la llegada de los españoles tal vez esperaron la oportunidad para quitarse el yugo que tanto los había atormentado; pero con el tiempo se darían cuenta que la religión se les cambiaría por una nueva, y que los tributos se los darían a los conquistadores. Nosotros nos preguntamos ¿en realidad su situación con la llegada de los europeos logra un profundo cambio?, creemos que los cambios fueron distintos pero no en ese aspecto. Si no logran un cambio profundo respecto a las clases tributarias es obvio que u

9 Idem., pp. 21-22.

na de las razones es esta: los europeos venían enfermos, pero no de una enfermedad física (viruela, sarampión etc.); sino que su enfermedad más importante era la fiebra que produce el metal, el oro y la plata, siendo sus más grandes pesadillas y su enfermedad incurable de tal forma que algunos historiadores anónimos mexicas afirman que preferían regresar a su organización pasada; pues lo que habían esperado del nuevo gobierno y la nueva religión no los convence, ya que no veían más que desorganización: así pensaban muchos mexicas y posiblemente de la misma forma pensarán los tarascos.

Las clases tributarias de los lugares conquistados no estuvieron tan bien que digamos posiblemente les fue peor, no tuvieron ninguna preparación, política, religiosa o cultural, lo que significa que estaban completamente sometidos. Tuvieron una gran carga tributaria de acuerdo a las condiciones fijadas; hay historiadores que ven mejores posibilidades para los pueblos conquistados de los tarascos que los sometidos por los mexicas: a algunos sólo los utilizan para que defiendan las fronteras o realicen trabajos, en cambio los aztecas eran más drásticos.

El tributo que llega a la metrópoli tarasca fue cuantioso y al respecto Sarrelangue dice: "los palacios estaban colmados de tesoros traídos de los lugares conquistados, o reunidos por vía de tributo."¹⁰ Estos productos que llegan de las afueras de los límites tarascos vienen a dar una fuerte ayuda a las dos principales clases tributarias (agricultores y pescadores); además otro hecho que fue distinto a los pueblos mesoamericanos es que supieron aprovechar -- la fuerza de muchos esclavos en varias labores, sólo dedican un determinado número de prisioneros para el sacrificio, y a todos aquellos que les ven alguna cualidad para los servicios cotidianos los dejan, hecho que marca una diferencia para con otros: entre ellos --

10 Sarrelangue, op. cit., p. 33. (cita las instrucciones y ordenanzas que hizo el Lic. Palacios, Oidor de la Audiencia de Guatemala, para los que hubiesen de visitar, contar y tasar).

puede citarse el ejemplo de los mexicas, éstos no supieron aprovechar la fuerza de los cautivos, en lugar de sacrificarlos pudieron haberlos utilizado en actividades de Tenochtitlán; sin embargo como toda la gloria del imperio azteca se debía al ejército, fuerza representada en Huitzilopochtli a quien deberán ofrendar los corazones de todos los cautivos.

C. EL TRIBUTO DEL CULTIVO DEL CAMPO

La agricultura en la región de los lagos era muy antigua, del tal forma que cuando los tarascos llegan ya estaba firmemente implantada. Las tribus chichimecas recién llegadas fácilmente aprendieron todas las técnicas de cultivo, y cuando llegan tardan en tomar la brújula del aspecto político y religioso; la agricultura no hizo más que seguir su curso. Para la agricultura es fundamental un pequeño estudio, por que esta fue uno de los pilares tributarios de los que se sostuvo a toda la nobleza. El material usado por el agricultor tarasco fue un aspecto innovador, que se distingue de los mesoamericanos en la práctica del metal en este campo: la coa conocida como tarhekua y el hacha tenían cabezas de cobre.

Por lo general fueron buenas sus tierras, en las que se dan muchos frutos y Sahagún dice: "En sus tierra se dan muy bien los bastimentos, maíz, frijol, pepitas y frutos y las semillas de mantenimiento llamados huauhtli y chian."¹¹ En cada oficio el caltzonzitl nombra un representante para que esté al cuidado de los problemas que pudiesen acontecer, y además para que recoja oportunamente tanto de las cosechas como de otros oficios los tributos correspondientes. Es interesante reflexionar sobre el siguiente cuestionamiento: no entendemos porqué si en Michoacán aplican el metal a la agricultura, y si la mayoría de las culturas conocían las aleaciones de los metales, ¿porqué no lo aplican al igual que los tarascos? creemos que se debió al enorme proceso histórico de aplicación permamen

¹¹ Sahagún, op. cit., vol. III, cap. XXIX, p. 206.

te, siempre utilizan el mismo sistema y tal vez no pudieron vencer la barrera de herencia ancestral el tabú siguió su curso fuertemente afianzado por una religión que ya había hechado raíces; posiblemente se impuso no sólo a la innovación de darle un uso distinto al metal para que diera un paso dentro de la agricultura, sino que hizo que todo siguiera el mismo curso. Los tarascos fueron capaces de vencer el tabú, y desviar el uso del metal de su aspecto religioso para aplicarlo también a las actividades diarias, fue un gran avance; tuvieron una agricultura próspera y su rendimiento hizo de los tarascos un gran pueblo, pues la agricultura siempre fue no sólo para los mesoamericanos base de su organización, sino para cualquier civilización del mundo. La zona húmeda gracias a la abundancia de lagos trajo como consecuencia una región fértil. Existió un río el cual está muy disminuido hoy en día por el desvío de sus aguas, que para entonces era completo su curso (Río Lerma) y pasa por los Estados de: Guanajuato, Michoacán y Jalisco (su fertilidad hizo que llegara a la metrópoli tarasca muchos productos de cultivo). Puede citarse como ejemplo Acámbaro del Estado de Guanajuato, que tiene como una de sus obligaciones pagar el tributo del fruto de la tierra a la nobleza tarasca: esta ciudad que se encuentra a un lado del -- Río Lerma, fue y es una región productiva fertilizada con el humus del mismo río.

Es interesante mencionar cómo después de llevar acabo la conquista de un pueblo, el representante de dicha provincia deberá ser escogido y nombrado por el caltzontitl, que entre uno de sus mandatos es vigilar el proceso agrícola, ya que no solamente servirá para la alimentación; sino que si el dirigente tarasco lo considera necesario impondrá el tributo para el campo de cultivo. En cuanto a los representantes de los pueblos conquistados Sarrelangue dice:-- "Fueron escogidos para este oficio los nobles chichimecas e isleños que se habían distinguido por su reverencia a los dioses, sus con--

quistas su obediencia al cazonci y su diligencia en el cultivo de las reales sementeras, y, mediante la promesa de que labrarians los campos, llevarian leña a los cñes y defenderian a Curicaveri en las batallas, se les colocó al frente de los pueblos."¹² Como vemos entre una de las principales funciones del cazique es estar al cuidado de las sementeras, cuando éste no cumple con lo encomendado el cazonci le cede el puesto a otro más apto.

En cuanto al período de las siembras es prácticamente el mismo que se aplicó en toda Mesoamérica, sabemos que por lo general el ciclo agrícola osciló aproximadamente a mediados o a fines de junio, que es cuando se siembra la semilla con la llegada de las lluvias, y termina con las cosechas entre los meses de noviembre a diciembre para que culmine con la paga de tributos a la nobleza, y serán almacenados para distribuirse a su tiempo de acuerdo con las condiciones exigidas. Los dirigentes tarascos y de igual forma los nombrados para representar alguna provincia conquistada o los que destacan en la guerra, gozaron como en la mayoría de los pueblos de grandes privilegios y les dan en propiedad muy buenas tierras; que serian trabajadas ya fuese por gente del pueblo o bien por los esclavos, quiénes se dedicarían a cumplir con dichas labores, por eso Sarrelangue dice: "Por vía del reconocimiento, los señores y caciques recibían de sus vasallos, tanto principales como macehuales, tributo en cantidad variable y servicio personal por razón de la tierra que poseían (cita a la Relación de Fray Domingo de la Asunción), y sigue hablando: (construir casas, labrar las sementeras etcétera), por rueda aunque la mayor parte de los trabajos los ejecutaban los esclavos (cita la Relación de Michoacán)."¹³ Los tributos que llegan a donde están los hombres que tienen el poder son muy completos pues hay que considerar y comprender todos los oficios dentro del -

12 Sarrelangue, op. cit., p. 36.

13 Idem., p. 44.

pueblo tarasco.

A todas las tierras que estuvieron dentro del dominio de los tarascos no les faltó el agua; las lluvias, ríos, lagos, siempre han estado presentes en esa región, y éstos quierase o no tuvieron mucho que ver para que llegasen a ser una de las grandes culturas, que junto con los mexicas y mayas principalmente, terminaría la historia antigua de Mesoamérica para iniciar una distinta con el dominio español.

En cuanto a la benéfica naturaleza tarasca es bueno que consideremos lo escrito por Fray Alonso de la Rea, a quien vamos ver gracias a la cita de algunas de sus páginas en el libro de Austin; dicho autor al hablar en forma muy optimista de la región dice: "Las aguas que riegan este paraíso terrenal y fertilizan su copia, son las más abundantes que goza el reino, tan dulces y potables como las pide el deseo, y así no hay pueblo, ciudad o villa, que no tenga su socorro en fuente o ríos que de ordinario hay en su contorno. No las cuento porque es imposible, por ser tantas, que anegarían la atención de la historia, y así sólo haré mención de los ríos más caudalosos que contiene en los límites de su esfera."¹⁴ Cuando los tarascos logran finalmente la batalla a los sedentarios de los lagos, copian sus técnicas y otras costumbres y se lanzan a la conquista de los pueblos; ellos siempre tuvieron en mente que el cultivo así como había sido, seguiría cumpliendo con el mismo papel primordial para el sostén y alimento de todos; la caza y la pesca tienen mucha importancia pero no pudieron suplir del primer plano al agrícola, pues después de llevar a los antiguos habitantes a ser sedentarios, algún día de igual forma los conduciría a destituir a los ya establecidos y en base a la presión bélica se encargarían de tomar el timón de la región de los lagos, que terminaría cuando los hombres barbados llegasen, después de haber conquistado a los mexicas.

¹⁴ Austin, op. cit., p. 99.

D. EL TRIBUTO DE LA CAZA, PESCA Y OTROS OFICIOS

I). El tributo de la caza.

La caza para el hombre antiguo fue siempre su principal oficio andaba de un lugar a otro donde la fauna fuese más abundante, esto también sucedió para los hombres que primero llegan a la zona de -- los lagos michoacanos, allí se dedicarán a la agricultura y olvidarán sus antiguas actividades como la caza, eran torpes para estas -- maniobras: como llegan a una región abundante y rica sus futuras ge -- neraciones más bien se dedicarán al cultivo y a la pesca, que se -- rían suficientes para la organización y alimentación. En cambio los tarascos a diferencia de los antiguos sedentarios siempre practica -- ron la caza y sobre todo fue su brazo fuerte a la llegada, ya que -- la pesca y la agricultura sólo corresponden a los sedentarios y du -- raron mucho tiempo para que tuvieran acceso a la pesca en los lagos y a la agricultura en tierra firme; tendrían que pasar por muchas -- humillaciones antes de vencer las barreras que les formaron los se -- dentarios. Puede decirse que la caza más bien es actividad chichime -- ca que de los sedentarios, y que sería disminuida para ellos cuando tomaran la hegemonía de la región, aunque jamás se extinguió, siem -- pre existió.

La caza durante mucho tiempo fue el principal oficio por el -- que los nobles de los recién llegados al no tener otra forma de a -- traerse tributos, tuvieron que estar sujetos al tributo de la caza -- y la recolección que les trajesen sus cazadores: cuando les permi -- ten vivir proporcionandoles o apropiandose de algunos sitios, empe -- zarán sus indicios de pesca y agricultura. Los hombres de la caza -- tenían un representante nombrado por el cazonci para vigilar esta -- actividad y posiblemente para intervenir en recoger el tributo de -- dicho oficio, sobre esto la Relación de Michoacán dice: "Había otro -- llamado Quanicoti; cazador mayor diputado sobre todos los de este o -- ficio, éstos train venados y conejos al cazonci y otros pajaros ha --

bía por sí que le servirían de caza."¹⁵ También la Relación de Michoacán en la misma página, habla sobre un representante para la vigilancia y control de los cazadores de patos y codornices. La caza la consideramos muy abundante pues el medio natural era propicio, - la que tuvo que haber sido una actividad muy cuidada por los representantes, ya que les llega como tributo la más variante y preciada carne tanto de aves como de animales. Es probable que los cazadores no sólo se hayan dedicado a esto; creemos que dedican algún tiempo al trabajo de sementeras, y algunas veces a cumplir órdenes de los dirigentes para que ayuden a la construcción de obras públicas, y - en los tiempos de ejercicios bélicos acudir al auxilio y formación del ejército tarasco que tan bien organizado y estructurado estaba.

II). El tributo de la pesca.

La pesca fue siempre con la agricultura otro de los oficios -- más importantes del pueblo tarasco y una de las principales fuentes tributarias. Tuvieron que luchar por mucho tiempo para llegar a apropiarse de las principales fuentes de sostenimiento que les servirían para organizarse, conquistar los lagos y después lanzarse a -- fronteras externas para imponerles el tributo. El Cazonci les tenía nombrados sus jefes para recoger el tributo, había un encargado para los que pescan con anzuelo y otro para los de red que son los -- más importantes pues lo ejercitan en forma múltiple. "Había otro -- llamado Varuru, diputado sobre todos los pescadores de red que tenían cargo de traer pescado al cazonci y a todos los señores (Relación de Michoacán)."¹⁶ Esta es una práctica muy productiva por que se hace en forma constante o sea tanto de día como de noche, lo que vino a constituirse en una de las principales; además de estar tan próximos los lagos de donde viven fue un producto de fácil transporte con el desgaste de pocas energías humanas.

15 Relación de Michoacán, op. cit., p. 15.

16 Idem.

Después de hacer el recuento de lo pescado el Varuri debe recoger - lo correspondiente al cazonci, y así lo hará siempre pues el pescado fue uno de los platillos más ricos de la clase noble, por eso tenían que observar que se le agregara lo del tributo. Como hemos dicho esta práctica fue muy buena por la abundancia de lagunas y de rios, hubo pequeños pueblos dedicados exclusivamente a la pesca, al respecto López Austin dice: "Los pescadores vivían en las islas. Xa rácuaro y pacandán eran las más importantes. Pescaban en canoas de troncos ahuecados, de día con anzuelos de cobre o de hueso, de noche con red."¹⁷ En el lago había diferentes especies de pescado, -- del que mucho se sacaba y se preparaba para que por medio del comercio se exportara a otros pueblos; a esta actividad se le aprovechó no sólo internamente sino también en su aspecto externo.

El pueblo tarasco, que es el que carga con la responsabilidad de sostener a la burocracia y que en su mayoría la representan los agricultores y pescadores; los últimos fueron siempre oficios de mucho cuidado y preocupación de la jerarquía tarasca, al respecto Austin dice: "La estructura gubernamental era sostenida con los tributos de agricultores y pescadores, entregados ya en especie, ya en forma de participación en obras colectivas, que podían ser agrícolas o de erección de edificios."¹⁸ En la grandeza de la cultura tarasca mucho tuvieron que ver los agricultores y pescadores; pues -- tanto en las actividades alimenticias, en la construcción de obras públicas y en la formación de ejércitos para la conquista de otros lugares, ellos las llevan a cabo: solamente dirigidos y coordinados por jefes representantes del cazonci.

III. El tributo de otros oficios.

El tributo que llega a la nobleza por medio de todos los oficios que existieron dentro de esa organización los historiadores ha

17 López Austin, op. cit., p. 19.

18 Idem., pp. 22-23.

blan de abundancia, qué los lugares destinados para su almacenamiento siempre estuvieron llenos. Creemos que simplemente es suficiente darle una pequeña ojeada a las páginas dedicadas a esto de la Relación de Michoacán¹⁹ para darnos una idea de la abundancia y de lo -- que pudo haber sido su ingreso en lo que a productos tributarios se refiere; además todo esto nos hace imaginar la estricta organización y lo complicado que pudo haber sido, pues el hecho que cada -- grupo se dedicara a su propia labor, se apegara estrictamente a lo establecido y la no obediencia pudo haber costado la vida tanto a -- los que no pagaran el tributo como a los encargados de recogerlo y administrarlo con el apego a su derecho.

Al buen manejo, y al estricto orden a que tuvieron que someterse las clases productivas tarascas, se debe que hubiesen llegado -- tan alto. Finalmente sólo nos resta mencionar que también los burócratas para cada ramo de actividad a que se dedicaran, tenían asignados representantes de tal forma que si éstos daban mal ejemplo eran destituidos y castigados. El hombre tarasco sometido a ese orden pudo mantenerse por mucho tiempo entre los que estaban a la van guardia de los pueblos mesoamericanos. Es recomendable que pongamos una especie de nota, para que no haya confusión en cuanto a los of cios del pueblo tarasco; para la caza, la pesca, algunas sementeras etc., el cazonci tenía personas que le trabajaban en diferentes ramos y les nombraba su jefe; nosotros pensamos que éste mismo pudo haber participado para recoger el tributo de los de ese oficio, por ejemplo los pescadores de red que le llevan pescado al cazonci, qui zás también interviene para recoger el tributo de los demás pescado res de red que no trabajan para él; pero los que dirigían la colec ta tributaria en general y que se hace en especie de todos los ba rrios, son los acambecha, así como la dirección para la construc ción de obras públicas.

19 Idem., pp. 13-21.

E. EL PROCEDIMIENTO

En cuanto a la forma como pudo haberse castigado a las personas que no cumplieren con el pago tributario es muy riesgoso hacer sugerencias, pues las fuentes no hablan nada al respecto; sin embargo es necesario exteriorizar nuestra opinión, creemos que las personas que no cumplieren con el pago del tributo tanto de los tarascos como de los pueblos conquistados, se les pudo haber dado la esclavitud y más probable la pena capital. Hay casos en que se les aplica muy fuerte castigo dependiendo de la gravedad, desde la pena de muerte hasta la cárcel pública, en lo que al adulterio se refiere. "Si la encuentran en adulterio quejábanse al sacerdote y matábanla si él andaba con otras mujeres quitábanle la mujer sus padres y la casaban con otro y si éste no hacía vida con ella hechabanlos a la cárcel "no se podía descansar."²⁰ Esto es una forma de castigo dentro del repudio tarasco, que en general trata tanto la Relación de Michoacán como los demás historiadores; en cuanto a las penas y castigos de otros tipos de delitos son nulas las sugerencias, por lo que no vamos a desarrollar este punto como nosotros lo hubiésemos deseado por no querernos aventurar a dar opiniones sin fundamento; pero creemos que tanto en la zona metropolitana tarasca como en la conquistada fue estrictísimo, que lástima que los historiadores no hayan abundado en esto, ya que de las culturas existentes en los últimos años anteriores a la conquista sus fuentes históricas lo que menos tratan es la aplicación del derecho, y en caso de que se haga se verá en pequeñas menciones casos que son insuficientes, lo poco que tratan es en relación a las cuestiones familiares, como el matrimonio y el repudio.

Viendose desde los diferentes estratos sociales como son: la alta nobleza del cazonci, la de los caziques y la masa que componía el pueblo tarasco; en todos se observan las formas distintas de contraer matrimonio, y al que en consecuencia aplicarán el repudio por

20 Relación de Michoacán, op. cit., p. 56.

incumplimiento de uno de los dos conyuges a las costumbres que deberán poner en práctica una vez contraídas las nupcias; todo esto lo mencionamos para darnos cuenta de como pudo haber sido la aplicación del derecho en la cultura tarasca. ¿Quiénes son los que están al frente de la justicia entre ellos? en la capital del pueblo tarasco se puede mencionar al cazonci, aunque el indicado era el mismo sacerdote quien conocía de los casos y ejecuta las sentencias; pero en casos muy difíciles tuvo que haber pedido el consentimiento de su superior (el cazonci), "...y como personaje tan sólo inferior a él, el petamuti, sacerdote mayor que ejercía las funciones de juez en todos los asuntos graves, excepto en aquéllos que debían ser resueltos por el propio cazonci."²¹ Esto quiere decir que el máximo juez era el propio cazonci pues esto se constata cuando se le turnan los casos más difíciles, dicta la sentencia y él mismo presencia la ejecución.

En cuanto al estudio de juicios y sentencias en las regiones o pueblos conquistados le corresponden al dirigente o cazique (como lo mencionan las fuentes) como ya hemos dicho en alguna ocasión darles ejecución, López Austin sobre esto dice: "Eran al mismo tiempo jueces recolectores del tributo, ejecutores de las órdenes del señor supremo y jefes militares."²² Debemos tener en cuenta que los que están al frente de la justicia sobre todo en la metrópoli, también conocían de los casos ejecutados en la provincia conquistada y posiblemente con frecuencia intervenían en los casos complicados que le eran turnados al cazonci.

Con todo lo anterior creemos que es suficiente para poder opinar que la justicia estaba en manos del sacerdocio, pues el petamuti que es el jefe de la religión también lo es en la justicia. También es oportuno mencionar que este cargo fue hereditario, pues si era propio de una clase que tenía que servir y ser representante de

21 López Austin, op. cit., p. 51.

22 Idem.

su dios, y si los sacerdotes a la vez son jueces por ende serán hereditarios; y para que quede más claro es bueno que citeamos a López Austin quien dice: "Los cargos incluyendo los menores de mayordomo- y los de toda la jerarquía sacerdotal, eran concedidos por el Señor Supremo a los hijos o hermanos de quienes los habían desempeñado anteriormente."²³ El sacerdote tarasco con toda la fuerza de que gozó fue el pilar que sostuvo en el poder a toda la nobleza sostenida -- por el pueblo tributario, y siempre conforme a la voluntad del supremo y a la de los representantes de los dioses. Finalmente es bueno anotar, que es muy recomendable ver la lámina II en la Relación de Michoacán²⁴ donde llevan a cabo ejecuciones de sentencias (entre ellas la pena capital), aquí podemos observar al Petamuti como juez supremo y al Capitán General del ejército tarasco presenciando la ejecución fumando placenteramente su pipa; mientras son drásticamente golpeados con bolas de un material pétreo por los ejecutores: entre los sentenciados se encuentran los hechiceros, los perezosos -- que después de cuatro amonestaciones no le llevan leña a su dios; -- las mujeres que allí se encuentran posiblemente fueron sorprendidas en adulterio o en otras faltas graves a las costumbres tarascas. Esta lámina es una muestra clara de lo estricto que fue la justicia -- de esta cultura, se puede imaginar su organización y estratificación; pues gracias a su estricto orden, apoyo tributario y guerrero de los conquistados, pudieron llegar tan alto jamás fueron derrotados por el ejército más fuerte de esos tiempos (los "mexicas"), y -- ambos frentes ordenaron la construcción de fuertes para la defensa.

Cuando llegan los españoles los tarascos no ponen resistencia, lo que significa el gran respeto que les tenían a los aztecas y el reconocimiento de su fuerza. Al ser vencidos los mexicas, los tarascos se han de haber preguntado y contestado: ¿si fue vencido el --

23 Idem

24 Relación de Michoacán, de la traducción de José Tudela, Lámina -- núm. II, Morelia Mich., México. 1977.

gran imperio azteca qué otra alternativa nos queda? -la que tenemos que rendirnos-, y de esta forma terminó el apogeo y gloria de esta gran cultura. Con lo anterior hemos concluido el capítulo referente a la cultura tarasca a la que su derecho tuvo que aplicarse estrictamente, para que fuese la base de su organización y poder llegar a la altura que alcanzó dicha civilización, y sobre todo la aplicación que hayan hecho de la cuestión tributaria, que es la base y -- sostén de todos los pueblos dependiendo de su buena administración. El tributo tarasco fue muy diverso y de la misma forma sería cuando llegaran los españoles, quienes han de ser los que lo reciban después de la conquista de Michoacán.

CAPITULO V. LOS AZTECAS O MEXICAS

A. EL TRIBUTO RECIBIDO POR LOS NOBLES

I. Aspecto Histórico.

Es bueno que antes de empezar a ver el tributo en general del pueblo mexicana, hagamos un corto repaso de lo que fué su historia desde la salida de aztlan hasta la fundación de Tenochtitlan. Los aztecas como integrantes del grupo que sale de las "Siete Cuevas" y según las fuentes fueron los últimos; vivían en un lugar llamado aztlan cuyo significado es "el lugar de la blancura", no se sabe a ciencia cierta el año que partieron, sólo se hacen aproximaciones, la verdad es que su peregrinación no fué tan simple ni de pocos años, fueron tiempos difíciles y penosos. En la Tira de la Peregrinación nos podemos dar una idea de lo que pudo haber sido esta actividad a través de sus pinturas; hay la creencia de que pudieron haber venido guerreando que es lo más probable, pues al ir pasando por los diferentes lugares, no es posible que todos les permitiesen el paso pacíficamente venían guiados por su dios protector conocido como Huitzilopochtli y divididos en grupos con sus imagenes respectivas, López Austin al respecto dice: "cada uno llevaba un dios protector, custodiado por sus guardianes. Frente a todos, cuatro cargadores o teomamaques portaban la imagen del dios principal, Huitzilopochtli, un bulto que na die podía abrir y que sólo podían tocar los hombres consagrados."¹ - Lo que significa que ellos venían organizados por los sacerdotes del culto a su dios, donde el acceso a la imagen sólo está permitido a los que han de predicar los principios del culto.

Hay una gran polémica en lo que se refiere al lugar donde se puede ubicar aztlan, sin entrar en debate, simplemente nos concretaremos a decir que la opinión de la mayoría de los historiadores, lo ubican en la Costa del actual Estado de Nayarit. Los mexicas se deci

1 López Austin, op. cit., p. 60.

den dejar Aztlan por una atrevida aventura nada recomendable, pero que algún día les daría fruto, a través de muchos años de sacrificio y penurias. Después de la salida de la región de Aztlan calculada para 1160, por fin algún día se acercan al Valle de México y llegan a un lugar que de acuerdo con Clavijero fue Malinalco.

Es de imaginarse que después del viaje tan pesado de los mexicas y al acercarse al lugar donde con el tiempo sería su reino, ven que la situación no es tan fácil donde pueblos mucho más organizados habían formado un muro difícil de derribar, pero sabían algo -- que Huitzilopochtli les había manifestado hacer; desde el lugar antes dicho se irán aproximando a la región pueblo por pueblo muy tímidamente, pero en su interior conservando la astucia de viejos zorros creemos que desde que llegan Malinalco hasta que fundaron Tenochtitlan, fueron años suficientes por medio de los cuales se dieron cuenta de las costumbres de los otros pueblos.

Una fecha memorable para el pueblo mexicana fue cuando llegan a la capital de una de las más grandes culturas mesoamericanas que sería una gran fuente de enseñanzas para los mexicas, nos estamos refiriendo a Tula, ciudad de los Toltecas; Clavijero cuando habla sobre lo anterior dice: "...y dirigiéndose al norte llegaron en 1196 a la célebre ciudad de Tula."² En este lugar duran algún tiempo donde han de haber puesto en práctica lo ya aprendido.

En cuanto al porqué se llaman mexicas atenderemos las sugerencias que dá Sahagún, quién plantea la situación de la siguiente forma; dice que hubo un hombre que al nacer fue creado en una penca de maguey y que en honor a uno de sus caudillos llamado mecitli, le pusieron mecitli, y al llegar a la edad adulta se dedicó a servir a su dios, "...por lo cual era tenido en mucho y muy respetado y obe-

2 Francisco Saverio Clavijero, Historia Antigua de México, Londres, 1826. vol. I, p. 108.

do de sus vasallos, los cuales tomando su nombre de su sacerdote se llamaron mexica o mexicac, según lo cuentan los antiguos."³ Como vemos la influencia del sacerdote mexica fue total de tal forma que su nombre surge por cuestiones de religión.

Después de Tula los mexicas deciden seguir su peregrinación, aunque pausadamente se acercarian a su destino: vencer o ser esclavos de los pueblos lacustres. El punto clave que registra el historial mexica al llegar a los lagos, un lugar que les dejaría grandes recuerdos y estaría presente en sus escritos fue Chapultepec. Al llegar a Chapultepec que era el objetivo principal para ellos, es cuando están en la cúspide de su atrevimiento, se pondrán en la boca del cañón y solamente esperarán que los tepanecas y aliados provocaran la explosión en su contra; los recién llegados en cambio se preparaban a las consecuencias nada a su favor y todo contra ellos, la gran prueba contra este pueblo se puso en marcha.

Como hemos dicho los mexicas por el simple hecho de haber llegado a Chapultepec encendieron la mecha, tocaba a los tepanecas hacer la explosión y así fue, no creo que les haya durado mucho el gusto pues veamos lo que dicen los Anales de Cuauhtitlan: "Los tepanecas dieron sobre las mujeres en Chapultépec y fueron a consumirles los comestibles y a saquerlos y después que los ahuyentaron, ya en nada las tuvieron. Los mexicas fueron derrotados ahí donde contendieron con los colhuas."⁴ Después de la batalla a la que se enfrentaron los mexicas y en la que fueron derrotados, se dieron cuenta que una de las condiciones para vivir en los lagos del Valle sería la imposición del tributo tepaneca, aparte de la humillante vida a que tuvieron que sujetarse. Con la derrota para esos entonces y su permiso para vivir en un islote de la zona salobre del lago, fue prácticamente un paso hacia la muerte, se necesitaría de un pue

3 Sahagún, op. cit., vol, III, cap. XXIX, p. 108. .

4 Codice Chimalpopoca; Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los Soles UNAM, México, 1945, p. 21.

blo con condiciones extraordinarias para vencer esa barrera; pero no, el lugar de la muerte sería el lugar de la gloria para ellos, - los tributarios serían algún día tributados; pero por el momento te nían que vivir en condiciones paupérrimas, vivir de la caza y pesca que aquellas aguas salobres les brindaban. Una vez en la isla, si-- guiendo las indicaciones de su dios fundarían su ciudad, precisamen te allí en los tulares donde estaba Huitzilopochtli en forma de a-- guila posado sobre un nopal. Se dice que al momento de la fundación estuvieron presentes diez sacerdotes y que después la isla fue re-- partida en cuatro barrios o calpullis. La fundación de Tenochtitlan fue efectuada según indicaciones de Clavijero en el año de 1325, así lo afirma (op. cit., p. 114): "La fundación de México ocurrió en el año 2 calli, correspondiente al 1325 de la era vulgar..." con la fundación surgió un problema entre ellos mismos al no estar de a-- cuerdo con las reparticiones llevadas a cabo; por las que se enemig taron y sus diferencias no terminarían hasta que un rey mexica los-- sometiera, pero esto sería posteriormente. Por lo pronto tenemos una idea en forma brevisima de lo que fue el pueblo mexica desde el inicio de su peregrinación guiada por los sacerdotes, y que termina ría hasta la fundación de la ciudad de Tenochtitlan por los mismos.

II. El tributo recibido por los nobles.

Después de la fundación de Tenochtitlan y tras un gobierno teo crático, cambiarían de opinión eligiendo un rey para que les diera mayor fuerza, los tlatelolcas acudieron a Azcapotzalco para que les diera el rey un hijo como gobernante, y así les enviaron a Cuacuah pitzahuac; mientras que los mexicas acudieron a Culhuacan por el de ellos y fue entonces cuando se les nombró el primer rey que inicia ría la etapa monárquica que terminaría con la teocrática y de esta forma Acamapichtli llega al poder.

¿En qué consiste el tributo para los nobles? este punto no lo-

vamos a desarrollar en forma amplia, ya que sobre estos mismos sujetos hablaremos en los subtítulos posteriores por estar relacionados unos con otros. Por eso sólo nos vamos a limitar a ver la clasificación que hace Zorita con respecto a este punto.

Clasificación de acuerdo con Zorita.⁵

1.- Los tlatoques

Los tlatoques que de acuerdo con conceptos occidentales lo equiparan a rey en su forma plural, ya que en singular se dice tlatoani y que viene del verbo tlatoa que quiere decir hablar. ¿Que podremos decir del tlatoani en cuanto a cuestión tributaria se refiere?, diríamos que ésta es en su forma general ya que abarcaba a su máximo dirigente con toda su corte que era amplísima.

Después de la muerte de Acamapichtli le sigue en el trono Huitzilihuitl, quién sería hecho prisionero y traicionado tras una invitación por los culhuas a que fueran a vivir con su pueblo a su tierra y una vez que deciden hacerlo, fueron recibidos por el ejército enemigo y hechos esclavos tal como algunos historiadores los consideran. Para salir de tal situación tuvieron que hacer méritos propios y aprovechando un enfrentamiento bélico entre el pueblo opresor, quienes invitaron a los mexicas a la guerra contra los xochimilcas, y se dice que después de la batalla los culhuas sintieron miedo por la belicosidad de los aztecas y empezaron a tomar precauciones para después sacarlos de sus tierras.

Finalmente el pueblo culhua permite el regreso de los mexicas a su isla, y con el nombramiento de su nuevo tlatoani Chimalpopoca, quién fuera traicionado por un hijo del tirano Tezozomoc después de su muerte. Al morir Tezozomoc viene el usurpador al trono conocido como Maxtla. Tras la muerte de Chimalpopoca traicionado por Maxtla será nombrado en su lugar uno de los grandes formadores del pueblo

5 Alonso de Zorita, Breve y Sumaria Relación de los Señores de la Nueva España, UHAF., México. 1942, pp. 27-37.

mexica y quien aliado a Netzahualcoyotl rey de Texcoco, conquista-- rian el lago y la periferia; iniciando con la destrucción del imperio tepaneca y la muerte de su rey Maxtla. Itzcoatl logra una victo-- ria sobre el pueblo tepaneca y de esta forma terminará con el tribu-- to, ahora tocará a los tepanecas tributar a los aztecas. Después de la conquista del Valle se forma la Triple Alianza, quienes extende-- rían sus dominios hasta puntos muy lejanos. Con este pequeño anali-- sis pretendemos dar a entender que uno de los principales tributos-- fueron los llegados de los pueblos conquistados para el rey y su -- corte, y si no abundamos más es por que vimos hablar sobre esto pos-- teriormente.

También es importante anotar que el tlatoani tiene sus propias sementeras, y que ya no como tributo sino como regalos recibe valio-- sos presentes de señores de otros pueblos, lo mismo del poderoso -- pochteca y todo esto lo mencionaremos en su momento oportuno; el -- tributo que llega de los otros pueblos se divide entre los integran-- tes de la Triple Alianza de acuerdo con lo pactado entre: México, - Texcoco y Tacuba.

2.- Los tectecutzin o teules

Como ya hemos dicho anteriormente para la lectura de este capí-- tulo debemos tener paciencia, pues todos los puntos se relacionan u-- nos con otros, lo mismo puede palpase en el libro de Zorita. Según Zorita, estos nobles son los que están relacionados con la guerra,-- y que todos los que sobresalían en las batallas eran muy temidos, - muy respetados y les daban sus sementeras, las cuales serían labra-- das por aquel grupo de la escala de estratificación social mexicana -- conocidos como los mayeques. En relación con lo que estamos hablan-- do Zorita dice: "porque los señores supremos los promovían a estas-- tales dignidades por azañas hechas en la guerra o en servicio de la república o de los señores;"⁶ Lo que significa el privilegio y los--

6 Idem., p. 29.

beneficios que tenían todos los nobles que servían a la corte del tlatoani principalmente los aportados por los servicios de las guerras.

3.- Los calpullec o chinancullec

Este aspecto es importante pues se refiere ni más ni menos que a la nobleza que está al frente de una de las máximas organizaciones que aportó el mundo mesoamericano, aquélla que representara el aspecto social de la propiedad y que fuera dividida en barrios, mejor conocida como el "Calpulli". Los integrantes del calpulli nombraron sus propios dirigentes quienes los representarán, y estarán al frente de todos los problemas que surjan, así como para hacer cumplir la organización en cuanto a las festividades religiosas se refiera, y que tienen que efectuarlas en sus fechas distribuidas durante el año. Zorita en cuanto a sus representantes dice: "Este principal tiene cuidado de mirar por las tierras del calpulli y defenderlas, y tiene pintadas las suertes que son los lindes, y adónde y con quien parten términos y quien los labra, y las que tienen cada uno:"⁷ de esta forma vemos la importancia y el papel que desempeñan estos tales dirigentes en la buena marcha del calpulli, y su función como integrantes dentro de la nobleza, y el papel que desempeña el tributo para su sostenimiento.

4.- Los pipiltzin

En este grupo quedan comprendidos todos los descendientes de la alta nobleza, como es obvio dentro de cualquier jerarquía política los hijos de los nobles quedan en el mismo status social, y la sociedad mexicana no fue la excepción; los hijos de los nobles tendrían una preparación especial y serán enviados al Calmecac para este fin, además aprenderán lo relacionado con el sacerdocio, la gue-

7 Idem., p. 35.

rra y el conocimiento de sus ciencias y artes: serían los que tendrían a las clases sociales en forma sin ser modificadas. Todos estos serán sostenidos por las clases tributarias, Zorita nos indica su ubicación social y dice: "...y eran y son todos los hijos de los señores supremos a quien llaman tlacopipiltzin, como quien dice hijos de señores, y otros pipiltzin, que son nietos y bisnietos;"⁸ -- con este cuarto grupo terminamos de ver a la nobleza más importante a que se tributa, y que Zorita como buen jurista hace cuidadosamente esta clasificación, claro, siguiendo fielmente los consejos de nuestros ancestros.

B. EL TRIBUTO DE LOS PUEBLOS VENCIDOS

Hemos dicho que el estudio de este punto es importantísimo por ser uno de los principales dentro de lo que a cuestión tributaria se refiere. También se ha dicho que cuando los mexicas llegan a Chapultepec, allí fueron sometidos por los tepanecas; después estarán en cautiverio con el pueblo de Culhuacan, pero mostrando su belicoidad en aquella batalla contra los xochimilcas fue posible que recobrarán su libertad física, pero quedaron sujetos por el tributo y abandonados en aquel islote. Después de la muerte de Ixtlixochitl llega al poder Chimalpopoca, este tlatoani es electo en un periodo crucial para la historia mexicana, ya se vislumbra la caída del poderío tepaneca, aquel tirano Tezozomoc quería ser el amo absoluto y por eso tenía pensado dar muerte a los principales jefes de las casas reinantes de la región de los lagos; para empezar es bueno informar que Netzahualcoyotl andaba huyendo de la tiranía, pues le querían dar muerte, en tanto Chimalpopoca y el rey de Tlatelolco tienen que tomar sus precauciones.

Tezozomoc, extremó el tributo para los mexicas y en las condiciones en que vivían era imposible cumplir con todas sus exigencias por eso un grupo de mexicas acompañados de otros representantes que

8 Idem., p. 36.

tenían igual carga, se vieron en la necesidad de acudir a Azcapotzalco para pedirle que redujese la imposición tributaria, Torquemada sobre este grupo dice: "y así venimos con sumisión y humildad a suplicarte que recibas el servicio de nuestras personas en las cosas que nuestros antepasados nos enseñaron; y también de que te sirvas de no pedirnos las, que no tenemos; y confiados de que así nos otorgaras nuestra humilde petición, así te lo volvemos a pedir y suplicar. Oyó el rey Tezozomocli la relación hecha por el tulteca ychichimeca y aunque no le supo muy bien les dijo que se fuesen y le acudieron con todas las cosas que él pedía de ellos y pudiesen darle."⁹ Después de la entrevista se dieron cuenta que en nada les había servido su petición, estaban perdidos pues tenían que llevarle todo lo que él pedía. Con esa tiranía Tezozomoc estaba buscando la enemistad de todos los otros pueblos y así fue demostrado, pues a su muerte el hijo usurpador que no era heredero al trono (Maxtla) quiso hacer lo mismo que su padre; pero no llegó muy lejos, ya que le dieron muerte y aruinaron su imperio. Itzcoatl no quedó muy bien que digamos después de la muerte de Chimalpopoca, pues llega al trono para vengar su muerte y hacer la guerra a los tepanecas. Itzcoatl unido a Netzahualcoyotl no sólo derrotaron a los tepanecas, sino a todos los del Valle de México, y se extendieron hasta lo que hoy conocemos como Cuernavaca y otros lugares cercanos.

Cuando son vencidos los pueblos de la región de los lagos se forma la Triple Alianza, que haría una fuerza compacta casi invencible desde su integración jamás un ejército enemigo penetró al Valle de México, sus más grandes enemigos fueron los Tarascos; pero ambos ejércitos nunca pudieron rebasar más de unos cuantos metros en ambas fronteras, así lo muestran las fuentes mexicas y por los tarascos La Relación de Michoacán: salvo esta excepción los ejércitos aztecas incursionaron por todas las zonas mesoamericanas.

9 Fray Juan de Torquemada, Monarquía Indiana, UNAM, México. 1975, - vol. I, p. 164.

El ejército de la Triple Alianza no invade una zona por puro capricho, sino más bien era por problemas que los "Pochtecas" tenían en sus actividades comerciales con señores de los otros pueblos; y lo que le acontecía al pochteca era investigado, y si mentía se hacía acreedor a una gran pena que por lo general era la "pena de muerte". Pero si al hacerse la investigación resultaba que era verdad se mandaban tres comitivas, por lo general distaban unas de otras de un mes mexicana (cada veinte días) para someterlos a la fuerza de Huitzilopochtli, y si después de llevadas las gestiones por la tercera y última comitiva no aceptaban las condiciones propuestas, vencido el plazo fijado invaden los ejércitos.

Una vez conquistado el pueblo por el ejército de la Triple Alianza, el tributo a que se hacían acreedores sus integrantes consistía en lo siguiente: "dos llevaba el señor de México y dos el de Tezcoco y una el de Tacuba (Zorita)."¹⁰ ¿Y en que consistía el tributo? el tributo era variadísimo, dependiendo de la región y de los recursos con que se contara, a esto se debe una de las explicaciones al apogeo que llegó la Gran Tenochtitlan. Es oportuno mencionar que en los barrios de Tenochtitlan se encontraban bien distribuidos todos los oficios, y el material que trabajan por lo general llegaba por vía pochteca y vía tributo, que podían ser adquiridos en los mercados conocidos como tianguis. El Codice Mendocino, La Tira de los Tributos y otros importantes documentos que tratan el pago de los tributos nos informan: cómo se pagan, el tiempo en que lo hacen la clase, tipo o material de que está constituido y su número o sea la cantidad.

Para darnos una idea como estaba organizado el tributo de los pueblos conquistados vamos a ver a M. Chapman que menciona y comprueba lo que dijimos anteriormente, nos da algunos datos sobre la provincia de Quianteopan y sus cinco pueblos la forma como pagan el tributo y dice: "Cada seis meses pagaban a Tenochtitlan: 400 mantas
10 Zorita, op. cit., p. 11.

grandes, 40 cascabeles grandes de cobre, 80 hojas de hacha y, anual te pagaban un traje de guerrero con un escudo de ricas plumas y un plato lleno de turquesas (cita al Códice Mendocino)."¹¹ Como vemos gran papel tuvo que desempeñar el noble que se tenía que dedicar a la recaudación de los impuestos, de acuerdo a la gran cantidad de productos de todo el dominio mexicana; aquellos a quienes se les conoce como calpixques son los que se encargaban de recolectar todos los tributos para almacenarlos en bodegas construidas especialmente para ese objeto. Se dice que cuando venían las grandes sequías o calamidades se tenía que disponer de todo lo almacenado para que el pueblo no muriese.

Cuando llega al máximo apogeo la Gran Tenochtitlan que sería al ser elegido Motecuzoma Xocoyotzin, el ejército mexicana ya tenía control sobre centroamérica, era muy extenso el imperio con gran variedad de productos donde la corte de Motecuzoma gozaba de todas las comodidades y privilegios; gracias a los productos alimenticios que son traídos, el tlatoani disfruta de ricos y variadísimos platillos de lo mejor de sus dominios. Después de haber visto la extensión del imperio, la abundancia de productos etc., nos hemos podido formar un juicio de lo que fue el tributo llegado por la sumisión de los pueblos por medio del ejército y la importancia que tuvieron los pochtecas en materia de guerra: los que tuvieron que ver en la extensión, progreso y gloria de esta gran cultura. La Triple Alianza llevó acabo sus objetivos gracias a Huitzilopochtli: fuerza, tributo, extensión, deidad y gloria.

C. EL TRIBUTO DEL CALPULLI

Al estudiar esta institución nos ponemos a pensar en la forma como pudo haber funcionado, y por ser tan importante y perfecto ha merecido su estudio por grandes investigadores: es una de las que -

11 M. Chapman, op. cit., p. 24.

más llama la atención y nos incita a reflexionar profundamente acerca de su proceso histórica.

Se cree que lo pudieron practicar algunos otros pueblos un poco antes de los aztecas, pero al hacer un estudio serio sobre la -- historia mexicana nos dimos cuenta que sus bases y raíces las traían desde su peregrinación; pues hay fuentes históricas que dicen que -- cuando iniciaron su peregrinar venían divididos en barrios y a éstos se les conoce como calpullis, lo que significa que no lo inventaron de la noche a la mañana, o simplemente por que dijeron vamos a consultar para ver como le ponemos, pues tenían raíces ancestrales: he ahí la importancia de analizar cuidadosamente su peregrinación y lo que hicieron durante el transcurso de la marcha.

Veamos lo que hacen los mexicanos cuando fundan su ciudad y llevan a cabo la repartición de las tierras, López Austin al respecto dice: "Al distribuirse los mexicanos en el territorio de las islas, -- habían conservado la separación original de los calpullis de la migración. Cada uno de ellos estaba protegido por un dios --el calpu--téotl-- y comandado por un jefe que tenía funciones políticas, administrativas, religiosas y, en un principio, militares."¹² Aquí podemos ver claramente lo que veníamos diciendo acerca de como pudo haber sido la aparición de las raíces del "calpulli", a diferencia de algunos investigadores que opinan lo contrario.

Al llegar los mexicanos, fundar su ciudad y al llevar a cabo la repartición del calpulli, hubo un grupo que no estuvo de acuerdo y se convirtió en el disidente; éste se separó a otra isla menor llamada Xaltelolco, y desde entonces se separarían para luego buscar -- su propio rey, fueron con los tepanecas para que se los nombrara y así les mandaron a Cuacuahpitzahuac. El conflicto entre los mexicanos y tlaxtelolcas terminaría cuando se enfrentaran ambos ejércitos donde el último perderá la batalla y quedará sujeta a las condiciones--

¹² López Austin, op. cit., pp. 66-67.

del tlatoani de Tenochtitlan.

Volviendo al calpulli para continuar con el estudio de su herencia ancestral, es oportuno ver lo que menciona Zorita y dice: "porque calpulli o chinancalli, que es todo uno que quiere decir barrio de gente conocida o linaje antiguo, que tiene muy antiguo sus tierras y términos conocidos que son de aquella cepa, barrio o linaje; y las tales tierras, llaman calpulli, que quiere decir tierras de aquel barrio o linaje."¹³ Así de esta forma cuando llegan los mexicas a su isla y después de llevar a cabo su repartición, la hacen con bases y nombres que ya traían arraigados en su organización.

Como toda buena organización necesita un jefe que la represente y que ejercite las normas de su organización, así sucedió con el calpulli, todos los integrantes nombran a sus jefes quienes se sujetarán a un estricto reglamento: eran conocidos con el nombre de "calpuleques", y los jefes de barrio tenían como función velar por la buena marcha, así como conocer los problemas que surgieran para plantearlos ante las autoridades; También una función importantísima era la de estar al cuidado de la organización de todas sus festividades, las que llevaban a cabo en sus templos donde han de venerar las deidades propias del calpulli.

El calpulli para su buena marcha necesitaba de la rigidez del derecho, y al cuidado de todo esto estaban los calpulleques de quienes Zorita dice: "y tienen cuidado de amparar la gente del calpulli y de hablar por ellos ante la justicia y ante los gobernadores."¹⁴ El calpulli al igual que la mayoría de las instituciones mexicas tuvieron un desfile impecable, todo esto gracias a la rigidez de su derecho; pues por lo general un mal manejo de quienes lo ejercitaran simple y sencillamente en un juicio sumario terminaría con la a

13 Zorita, op. cit., p. 30.

14 Idem. p. 35.

plicación de una pena capital.

Como ya se ha dicho, la tierra del calpulli no tenía una función individual sino comunal; que el que la poseía para su cultivo la podía disponer de por vida, y aún más la puede heredar a sus hijos -pues son tierras del barrio- y solamente son para éste; por eso cada grupo tiene su barrio. Estas tierras no las podía perder el que las cultiva, siempre y cuando las tenga activas, y en esta forma ni el jefe de barrio podía quitarselas, Zorita al respecto dice: "Si uno tenía unas tierras y las labraba no podía entrar en ellas -otro ni el principal podía quitarselas ni darlas a otro; y si no eran buenas las podía dejar y buscar otras mejores, y pedir las a su principal;"¹⁵ como vemos este fue un gran principio de la organización del calpulli, pues decir mientras las tierras estén produciendo y el cultivador lo haga con responsabilidad y con conciencia de barrio, que siga, no lo molestes; esto lo consideramos bastante positivo, el agricultor mexicano tuvo libertad para ejercitar sus labores dentro de un margen: así podremos formarnos una idea del alcance de esta institución.

Ahora bien, cuando se quitaba una tierra porque no hubiera responsabilidad del agricultor, pues aquí las leyes no eran arbitrarias, ni se manejaban los cacicazgos agrarios de los tiempos modernos, no, primero se hacían las amonestaciones convenientes para que las cultivaran y si no se enmendaba a la última llamada de atención la tierra no se confiscaba por el Estado como hoy lo entendemos, el Estado no podía apropiarse porque estas tierras no estaban al libre arbitrio, eran solamente para el barrio y la razón es simple: si la tierra no se hace producir se le adjudica para dársela a otro integrante del mismo barrio para su cultivo. Pero cuando se adjudica una tierra se hace con el Derecho en la mano, no a la razón de jefes sino que se hace estudio minucioso del caso en concreto, dentro del cual van a ver cuáles son las causas; si puede tener algún impedi-

15 Idem., p. 33.

mento, por la vejez, si es menor de edad etc., Zorita al respecto - dice: "El que tenia algunas tierras de su calpulli, si no las labra, ba dos años por culpa o negligencia suya, y no habiendo causas justas, como por ser menor, huerfano, o muy viejo o enfermo, que no podía trabajar, le apercibían que las labrase a otro año, y si no, -- que se daría a otro, y así se hacía."¹⁶ Como está visto la justa aplicación del derecho dentro del calpulli, fue la causa principal - que hizo que alcanzara un grado de perfección organizativo, y dio - una gran muestra de lo que nuestros ancestros fueron capaces para - ordenar su sistema agrario, es una perspectiva y un reto para nuestro derecho agrario actual.

El calpulli como organización no pudo haberse quedado atrás o exento de tributos, creemos que fue la principal y primera fuente-tributaria para la nobleza desde la fundación de la ciudad, un poco auxiliada por la pesca y caza de aves. A medida que fue creciendo - su ciudad mayor fue su organización y mayor la captación de tribu- - tos; hasta que viniera la época de la conquista, en que la capta- - ción de los tributos sería caudalosa y viniera a quitarles el peso- de la carga que tenían para su propia corte y para la de azcapotzal- co cuando estuvieron sometidos. Con la conquista y sin el tributo - que pagó el calpulli en toda la historia del pueblo mexicana en su is la fue fundamental en primer lugar, para la organización y sosteni- miento del calpulli y en segundo lugar, la fuerza o importancia que tuvo para la corte del tlatoani.

El calpulli como poder político tuvo mucha fuerza, pues los je fes de barrio fueron siempre integrantes de las comisiones del tla- tōani para resolver los grandes casos dentro del alto mando mexicana.

Para terminar, vamos a nombrar cinco de las ocho característi- cas que menciona Victor M. Castillo en su magnífico estudio que so- bre el calpulli hace en su obra mencionada.

16 Idem.

Características del calpulli.¹⁷

- 1.- Unidad económica que, como persona jurídica, tiene derechos sobre la propiedad del suelo y la obligación de cubrir el total de los tributos.
- 2.- Unidad social, con sus propias ceremonias, fiestas, símbolos sagrados y organización política que llevan a la cohesión de sus miembros.
- 3.- Entidad administrativa con dignatarios propios dedicados principalmente al registro y distribución de las tierras y a la supervisión de obras comunales.
- 4.- Institución política con representantes del gobierno central y con alguna ingerencia en él.
- 5.- Unidad militar, con escuadrones, jefes y símbolos propios.

De esta forma hemos concluido el estudio de este impresionante tema donde obviamente nos damos cuenta cómo pudo haber sido la cuestión jurídica dentro del mismo, la importancia que tiene para su estudio actual, y para darnos una cierta información de las deficiencias de nuestro derecho. Vamos a terminar invocando el pensamiento de M. -- Castillo cuando dice: "Puede concluirse, que el calpulli es la unidad social mesoamericana típicamente autosuficiente en la que, se dan todas las condiciones, básicas de la producción; inclusive de producción de excedentes."¹⁸ Ya nos hemos formado una idea de lo -- que fue el calpulli, y creemos que su evolución no termina con la -- conquista, sino que prosigue como dijera el mismo M. Castillo: por eso de ahí la importancia de su estudio en las diferentes etapas de nuestra historia pasada y actual.

17 Victor M. Castillo F., Estructura Económica de la Sociedad Mexicana, UNAM, México. 1972, p. 77.

18 Idem., p. 73.

D. EL TRIBUTO DE LOS COMERCIANTES

Vamos a tratar el tributo en la organización pochteca, que fue uno de los pilares en el campo tanto económico como político, ya -- que hay que recordar que gracias a ellos se debe mucho la extensión del dominio militar del ejército mexicana, y que por éstos llegaron -- grandes tributos a las arcas de este imperio. La actividad pochteca estuvo muy cercana a la religión, de tal forma que cuando partían -- hacían sus oraciones y penitencias para que les fuera bien y encontraran todo lo que buscaban; además de posibles incursiones nuevas -- en otras tierras de las cuales llevarían las relaciones de todo lo -- que en aquellos lugares había, y preparaban el camino para una posi -- ble invasión del ejército mexicana y por ende el pago tributario para su pueblo; por eso he ahí la importancia de este tema y la activi -- dad que aportarán para la organización mexicana.

Antes de que los pochtecas partiesen hacia lejanas tierras, -- realizan las diferentes ceremonias ante sus deidades, en las cuales se ve claramente su decisión de vencer todos los obstáculos, no re -- troceder, antes de esto prefieren morir en gloria de su pueblo que -- desprestigiarlo, Sahagún al respecto dice: "Rogamos empero a nues -- tro señor que antes muráis en la prosecución de vuestro viaje, que -- no que volváis atrás, porque más queremos oír que vuestras mantas y vuestros maxtles estuvieren hechos pedazos por esos caminos, y de -- rramados vuestros cabellos, para que de esto os quedase honra y fa -- ma, que no que volviendo atrás diéseles deshonor a nos y a vos;"¹⁹ y así de esta forma partían los mercaderes quienes no regresarían con las manos vacías; sino que los productos que llevan de estas tie -- rras, allá celebrarán sus pactos comerciales con los otros mercade -- res de donde traerán una variedad de productos nuevos y ricamente -- elaborados o bien simplemente traerán la mercancía al natural, don -- de será adquirida por los hombres que con sus respectivos oficios -- en Tenochtitlan y Tlatelolco harían verdaderas obras de arte.

19 Sahagún, vol. III, cap. III, p. 25.

Los pochtecas por sus servicios que brindaron al tlatoani, gozaban de una posición reconocida y eran muy respetados, su gran actividad que brindaron para preparar al ejército mexicano y así poder conquistar nuevas tierras; pero por esos hechos tendrían que ser premiados y al respecto López Austin dice: "Por tanto estaban liberados de la tributación ordinaria, puesto que ni participaban en obras comunes, ni tenían que prestar servicios militares regulares, ni llevaban a los templos cautivos hechos con sus propias manos."²⁰ Creemos que como una forma aclaratoria a la cita anterior la situación fue obvia, si los pochtecas no podían realizar las actividades ordinarias comunes a las de los demás, es porque su ocupación no se los permitía; pues tenían que organizar sus caravanas para lejanas tierras, y no iban a estar llendo y viniendo cada vez que el Cihuacoatl necesitara de sus servicios; sin embargo a todas aquellas actividades - las cuales no podían asistir las suplieron por otras, por ejemplo - no cautivan guerreros para los sacrificios, pero en cambio compran esclavos y los dan para ese fin; no participan en las guerras pero a cambio preparan el camino para ella, además de tener enfrentamientos bélicos en cumplimiento de su profesión: no están exentos de impuestos, pues una de sus obligaciones es la de cumplir con la imposición tributaria.

Todos los comerciantes del Valle de México y periferia partían juntos para los pueblos donde realizaban las actividades previstas para dicho fin; todo esto nos viene a informar su excelente organización que sujeta a sus propios reglamentos deberán llevarse a cabo al pie de la letra, posiblemente todos estos pueblos para integrarse a la red pochteca tuvieron que celebrar algún pacto, López Austin nos indica los principales pueblos que estuvieron unidos para cumplir con una de las profesiones más organizadas de esos tiempos y dice: "Las caravanas de la cuenca partían formadas por pochtecas-

20 Idem., p. 89.

de Tlatelolco, Tullantzinco, Cuauhtitlan, Azcapotzalco, Aculhuacan, Huitzilopochco, Coyohuacan, Iztapalapan, Culhuacan, Xochimilco, Cuitláhuac, Cuitlachtépec, Chalco, Mixquic, Amaquemecan y Tepeácac."²¹ Todos estos comerciantes de los diferentes pueblos por lo general - viajaban juntos hasta un lugar conocido como Tochtepec; en esto se debe poner mucha atención por que por lo general cuando los pochtecas van unidos son tierras conquistadas o amigas, lo que significa que un enfrentamiento bélico no es muy posible; pero la situación - cambiaría con la desintegración del grupo y sobre la forma como se llevaba a cabo la separación Sahagún dice: "todos iban acompañados - los unos con los otros, iban todos juntos hasta el pueblo de Tochtepec. En ese pueblo se dividían, unos iban a Anahuac Ayotlan; otros - iban a Anahuac Xicalango."²² Después de haber llegado al lugar antes mencionado, entrarán a tierras enemigas donde el privilegio y - la forma que tenían dentro de la organización mexicana, sería aparte aparte aquí no contaba su influencia; es más él mismo debía olvidar lo, tendría que prepararse para su defensa personal, a luchar por - la supervivencia, fama y gloria, o al menos prepararse para morir - con honor, defenderse y caer como un verdadero guerrero.

Cuando los pochtecas después de haberse separado e internado - en el campo enemigo, su profesión pochteca la cambian por la actividad guerrera, y no les queda otra alternativa; pues es obvio que el mercader era también un verdadero guerrero, estaba entrenado desde niño, ya había tenido que acreditar muchas pruebas y pasado por distintas experiencias, pues el mayor enseña al menor en sus oficios o sea que ya estaban educados en este campo. Cuando pasan a la frontera enemiga se preparan para su defensa, Sahagún al respecto dice: - "Cuando ya iban a entrar en aquellas provincias que ya habían pasado de Tochtépec, todos iban a punto de guerra con sus rodela y - con sus espadas como ellos las usaban, y con sus banderas porque pa

21 Idem., p. 88.

22 Sahagún, op. cit., p. 28.

saban por tierras de guerra. En algunas partes recibían daño de sus enemigos; en otros cautivaban de ellos."²³ Cuando el pochteca había logrado cruzar tierras enemigas y llegar al lugar propuesto, lo primero que hacen es darles lo que su tlatoani les envía y el rey maya si es que están en su región, les dará sus presentes que deberán de entregar a su señor al regreso.

Un lugar importantísimo de la actividad pochteca en el sur fue el Xoconusco, donde además de adquirir muchos productos que serán destinados para su venta se dice que también traían los tributos de ese pueblo, al respecto M. Chapman dice: "Como dicho lugar formaba parte del imperio, sus productos llegaban a Tenochtitlan en pago de tributos, pero además eran traídos por los pochtecas."²⁴ Esto viene a darnos una idea del privilegio del que gozaban y la confianza que les tenían los tlatoques al hombre de este ramo.

Una vez que el pochteca regresa de su misión al Valle de México, después de haber recibido los regalos para el tlatoani y de haber adquirido todos los productos de su actividad, tiene una serie de funciones por cumplir que nosotros las hemos sintetizado de la siguiente forma.

Primera.- Debe pagar el tributo, el cuál se realizará bajo una previa tazación de todo lo traído con sujeción a sus reglas tributarias, al respecto López Austin dice: "La tributación ordinaria debía hacerla con propios productos que -- traían de lejanas tierras."²⁵ Como vemos el aspecto tributario era una de las principales obligaciones del pochteca.

Segunda.- Debería entregar todos los regalos que recibía cuando andaba realizando sus actividades comerciales en aquellas -

23 Idem.

24 M. Chapman, op. cit., p. 20.

25 López Austin, op. cit., p. 89.

tierras de los reyes, para su tlatoani.

Tercera.- Entregaba por su voluntad, regalos que él consideraba oportunos de lo adquirido para el tlatoani, y para esto es bueno que citeamos a Sahagún cuando se refiere a este punto: "y luego también los mercaderes sacaban las joyas de oro y piedras que sabían que eran preciosas en aquella provincia, una de ellas era como corona de oro, otra era como una plancha de oro delgado y flexible, que se ceñían a la frente, y otros de otras maneras; todas estas joyas eran para los señores. Llevaban también otras para los señores, que eran unos vasitos de oro donde ponen el uso cuando hilan, otras eran orejeras de oro, otras orejeras de cristal."²⁶

Cuarta.- Era la de entregar las relaciones de aquellas tierras a sus señores, donde informaban de la situación imperante y su actividad de espionaje realizada.

Quinta.- En caso de haber sido atacados por el enemigo, hacían también una relación con todos sus detalles, de la región y sus gobernantes, después de haber sido comprobado el hecho, tras una seria investigación por el tribunal militar, invadían las tierras que terminarían con la imposición de tributos.

Finalmente sólo mencionaremos el privilegio de que gozó el pochteca y que prácticamente era un noble, y creemos que así fué, la única diferencia es que el pochteca pagaba tributos, pero en lo demás eran personajes altamente respetados, dentro de la organización social mexicana. Creemos que tenían derecho a dicho privilegio, pues habían hecho méritos, el poderío y gloria a que llegó el imperio mexicano y por ende el florecimiento de la Gran Tenochtitlan, se debió en

26 Sahagún, op. cit., pp. 28-29.

gran parte al enorme papel que jugó el pochteca en su espionaje con un enfoque meramente de expansión territorial, culminando con el -- caudal del pago tributario de los pueblos conquistados.

E. ESTUDIO DE LA PROPIEDAD DE LOS QUE SOBRESALEN EN LA GUERRA

Aunque sea someramente ya hemos tocado este tema en los estudios anteriores, pues está relacionado con el capítulo B. que se refiere al tributo que pagaban los pueblos vencidos. Sin embargo resulta interesante agregar un poco más sobre este punto, ya que los jefes guerreros cuando salían en combate y sobresalían en la guerra se les tenía en muy alta estima, y eran respetadísimos. Había muchas formas de premiarlos y una de ellas era precisamente la participación en el botín, y posteriormente como pago a sus conquistas, se les daría una cierta cantidad de tierras, que serían trabajadas por otras personas y ellos recibían gran parte de las cosechas sin trabajarlas pues estaban dedicados a la guerra.

Las tierras de que se disponía por la guerra o sea las conquistadas recibían un nombre especial conocido como el "Yaotlalli", que prácticamente era la premiación por su participación y triunfo en todas las guerras, sobre este punto M. Castillo dice: "...eran ganadas por guerras; de éstas lo más principal pertenecía a las tres cabezas del imperio y lo demás que restaba se daba y repartía a los señores y naturales que había ayudado con sus personas y vasallos en la conquista de los tales pueblos ganados por guerra (cita a Ixtlixóchitl)..."²⁷ y así quedan distribuidas las tierras una vez que han sido conquistadas por el ejército de la Triple Alianza. Los guerreros que están al frente en las batallas, reciben por su valentía y heroísmo sus tierras; pero como habíamos dicho éstos no las trabajan, sino que serán cultivadas por personas que tal y como lo señalan los historiadores son una especie de renteros quienes además -- prestarán otro tipo de servicio personal a los señores, como llevar

27 M. Castillo, op. cit., p. 79.

les agua, leña etc.. Las personas que rentan estas tierras se les conoce como mayeques y Zorita sobre ellos dice: "...que quiere decir labrador que están en tierras ajenas, porque las otras maneras de tributarios todos tienen tierras en particular o en común en su barrio o calpulli..."²⁸ o sea que prácticamente éstos son despojados, por haberles quitado sus tierras y sometido por la fuerza del ejército mexicana.

El trabajador agrícola de las tierras conquistadas tendrán la misma posición social, ya que era realmente difícil o más bien imposible quitarse el yugo mexicana y su situación cambiaría; pero no a su antigua situación, ya que la ventaja o desventaja según criterio de ellos fue cuando cae el imperio azteca: ya no les tributarán, — ahora tendrán que hacerlo a los europeos.

Por lo general todas estas tierras una vez que moría la persona a quien se le había atribuido, eran transmitidas por herencia a sus hijos o familiares cercanos; pero siempre quedan en la nobleza, lo que significa que fue exclusiva para las clases privilegiadas. — En cambio el trabajador mayeque, ocupaba un lugar accesorio a la — propiedad, pues él pasaba junto con la propiedad a su nuevo amo; es to quiere decir que el mayeque estuvo destinado a este oficio por — siempre, y mientras la estratificación social mexicana no cambiara, — tampoco podrían hacerlo ellos, y al respecto Zorita dice: "Y en estas tierras sucedían los hijos herederos del señor de ellos, y pa — ban a ellos con los mayeques que en ellos había y con la carga y o — bligación del servicio y renta que pagaban por ellas, como lo ha — bían pagado sus predecesores sin haber en ello novedad ni mudanza;"²⁹ — tal y como hemos señalado anteriormente mientras no hubiera un — cambio dentro de la estratificación social mexicana, así seguirían es — tos agricultores, sin poder disponer libremente de sus tierras ni — de sus cosechas, tal y como lo habían hecho antes de la penetración

28 Zorita, op. cit., p. 27.

29 Idem.

a su región por el ejército de Huitzilopochtli; mientras tanto tendrían que estar sujetos a tierra y amo de por vida y la misma suerte correrían sus hijos pues todo esto era hereditario. En cambio el guerrero con su posición privilegiada, estaría dedicado exclusivamente al arte de la guerra, esperando nuevas adquisiciones en otras conquistas, pues no hay duda que en la estratificación de la cultura en estudio el noble siempre sería noble, y el mayeque, mayeque: su situación terminaría frente a los mexicas con la llegada de los españoles, pero ahora tocaría el turno a los europeos.

F. EL TRIBUTO DE OTROS OFICIOS

La ciudad de Tenochtitlan como ya hemos mencionado en algunas ocasiones, estaba dividida en barrios y las personas con sus diferentes oficios, estaban ubicados en el suyo; los oficiales que labran oro, piedras preciosas, plumas etc. cada uno en particular tenía su propia ubicación. Es impresionante la forma como estos oficiales estaban organizados, la clasificación en general con todas sus actividades y detalles, así como sus deidades y festividades que tenían distribuidas durante el año; cada grupo en particular, puede verse gracias al perfecto estudio que sobre ellos hizo Sahagún en el tomo III. Estos oficiales hacían sus obras de las cuales debían pagar su propio tributo, aunque había un grupo especial de artesanos en el palacio, para elaborar prendas que su señor les solicitase.

Ya hemos dicho que los pochtecas desempeñan un papel fundamental en la organización de la vida mexicana, pues gracias a ellos los oficiales en sus artes podían adquirir o vender por medio de los comerciantes sus productos o sus obras elaboradas, veamos lo que dice López Austin: "lapidarios, plumarios, fundidores, batidores de metales, tejedores e hilanderos, hasta quienes preparaban la carne de los patos cazados en la laguna, esperaban la salida de los comerciantes, portadores de báculos negros, que traerían a cambio plumas

y piedras preciosas, algodón, cacao, cobre, oro, plata, líquidánbar semillas..."³⁰ de esta forma el oficial podía adquirir el material favorito y más conveniente para seguir trabajando gracias a que el mercader abasteca de todos los productos al Valle de México; he ahí porqué tuvieron tanta importancia los pochtecas.

También los artesanos del palacio, tenían que hacer uso de los mercaderes para el mismo fin, el comerciante fue adquiriendo tanta fuerza que algún día tomó precaución el tlatoani, y temiendo que le fueran a restar poder tuvo que intervenir. En el palacio los artesanos trabajaban en sus oficios, y después de que terminaban su obra la enviaban vía pochteca para que fuese vendida, al respecto López-Austin dice: "En el palacio, los artesanos y las tejedoras elaboraban los productos que el tlatoani encomendaría a los comerciantes - deseosos de obtener una ganancia personal."³¹ Así el comerciante -- mantendría un movimiento activo en llevar y traer hasta los lugares más recónditos del dominio mexicana y aún fuera de él.

Los pochtecas estaban intimamente relacionados con los amantecas (oficiales de la pluma), porque tanto en sus festividades religiosas como en otros convivios, por lo general los hacían juntos o se invitaban unos a otros; lo que significa que el artista en la -- pluma después de los pochtecas fue el más fuerte en importancia, es to lo podemos observar citando el pensamiento de Sahagún, por medio de López Austin que dice: "y cuando se sentaban en los convites de una parte se sentaban los mercaderes, y de la otra parte los oficiales de pluma. Eran casi iguales en las haciendas y en el hacer de las fiestas o banquetes: porque los mercaderes traían de lejas tierras las plumas ricas; y los amantecas las labraban y componían, y hacían arcos y divisas y rodela de ellas, de que usaban los señores y principales, que eran de muchas maneras y de muchos nombres, como en la letra está explicado."³² De esta manera nos hemos forma-

30 López Austin, op. cit., p. 92.

31 Idem., p. 93.

32 Idem., pp. 207-208.

do un juicio acerca de la relación tan estrecha que hubo entre los mercaderes y los amantecas, pero consideramos que el primer puesto lo ocuparon los pochtecas y no hubo quien los remplazara, los amantecas dependían indiscutiblemente de los pochtecas.

Los que integraron los diferentes oficios de la sociedad mexicana, ocuparon un gran papel con el pago de sus tributos para mantener a toda la nobleza, y creemos tuvieron gran fuerza, pues en toda la historia el comerciante ha tenido uno de los principales lugares en el campo tributario. Los tributos que eran recolectados y tasados por los calpixques, fueron ricos y muy diferentes en especie, - para observar la forma como lo hacían citaremos a Zorita, quién dice: "Los oficiales tributaban de lo que era de su oficio jamás se repartió tributo por cabezas, sino que cada pueblo y a cada oficio mandaban lo que habían de dar y ellos lo repartían y lo proveían y acudían con ello a sus tiempos, como delante se dirá:"³³ todo lo tenían bien distribuido, las personas que se encargaban de la administración de los tributos, que tuvieron que haber sido un gran número de nobles para este fin; ya que se tenía que adquirir, administrar, distribuir, el tributo del pueblo mexicana aparte de todo el de los pueblos sometidos, y el mismo Zorita dice: "Porque manera que labradores hacían, labraban y beneficiaban y encerraban las sementeras; los oficiales tributaban lo que era de su oficio; los mercaderes de sus mercancías, ropas, plumas, joyas, piedras preciosas, cada uno de lo que trataba, y los tributos de éstos eran de más valor, por ser gente rica y próspera."³⁴ Como es obvio en primer lugar los comerciantes seguidos por los amantecas, que hacían unas verdaderas obras de arte, tenían que ser de un gran valor y creemos que a mayor precio, mayor fue el tributo; lo que significa que a las arcas reales les fue de gran valía el ingreso que hacían los oficiales.

33 Zorita, p. cit., p. 122.

34 Idem.

Estos oficiales no sólo atendieron sus labores, sino que tuvieron - que servir a su pueblo cuando su servicio fuese requerido por las - autoridades superiores, y nos estamos refiriendo al servicio de gue rra. Sabido es que el pueblo mexicana siempre estuvo en las cuestio-- nes bélicas, pues era un mandato de su dios Huitzilopochtli; lo que quiere decir que estaban bien ejercitados los oficiales para cuando fuesen llamados. Así hemos podido ver a grandes rasgos la importan- cia y el papel que jugaron los oficiales en la organización social- de esta cultura y principalmente en lo que a pagos tributarios se - refiere.

G. ORGANIZACION TRIBUTARIA

En este tema vamos hacer un estudio acerca de como estaba orga nizado el tributo en base al procedimiento, y veremos la forma como aplicaban sus leyes.

La forma como estaba organizado el tributo era en realidad muy estricto, fue una obligación que se tenía que cumplir de lo contra- rio hacían aplicación de sus derecho, que por lo general ejecuta- rían la pena de muerte; pero se tenían ciertas consideraciones para los tributarios, por ejemplo se dice que cuando la región no daba - sus productos por sequías o por otras causas naturales, elaboraban- una relación de los hechos y venían a plantear la situación al tla- toani y éste viéndolo que el caso era verídico les reducía el tributo o bien los perdonaba de dicho pago por ser imposible cumplir con e- sa obligación; también se dice que cuando el Valle de México sufría sequías o inundación, el tlatoani abría los almacenes y repartía -- los alimentos entre la población para que no perecieran; pero fuera de estas excepciones se debía cumplir con sus tributos, y de no ha- cerlo recibirían la dureza de la ley.

Todas las faltas y delitos en la sociedad mexicana eran fuerte-- mente castigados, y la sentencia variaba según la gravedad, que con- sistía desde una simple amonestación hasta la ejecución de la pena-

de muerte.

En cuanto al procedimiento se refiere, en la cima se encontraba el Cihuacoatl, que tenía un amplio poder en materia civil y criminal y sus resoluciones eran definitivas, al respecto Clavijero dice: "En la corte, y en las principales ciudades había un supremo magistrado, llamado Cihuacoatl, cuya autoridad era tan grande, que de las sentencias que pronunciaba en materia civil o criminal, no se podía apelar a ningún tribunal, ni aun al mismo rei."³⁵ Aquí vemos claramente la fuerza de que ostentaba este personaje, que representaba la dualidad con el tlatoani; pero refiriéndose al aspecto femenino, su nombre significa "la serpiente femenina", y era tanto su poder que en el palacio después del rey nadie podía usar calzado excepto él. Clavijero dice que no se podía apelar contra el Cihuacoatl en casos civiles o criminales, pero él lo hace por referirse a la fuerza de sus decisiones, ya veremos más adelante como en algunos casos sí se podía apelar; pero las apelaciones son por lo general de sentencias dictadas por jueces menores.

Después del Cihuacoatl le sigue un tribunal, que tiene también mucha fuerza y Clavijero refiriéndose a éste dice: "Inferior a este aunque mui preeminente sin embargo, era el tribunal de Tlacatecatl, que era el principal, y de quien tomaba su nombre aquel cuerpo, y otros dos llamados quahnochtli, y tlailotlac. Conocían de causas civiles y criminales, en primera, y segunda instancia, aunque la sentencia sólo se pronunciaba en nombre del tlacatecatl. Si la causa era civil no había apelación, pero si era criminal podía apelarse al cihuacoatl."³⁶ Como vemos de acuerdo con Clavijero, sólo podía apelarse al cihuacoatl cuando se refiera a casos criminales, en materia civil no podía hacerse uso de este recurso.

Para seguir con la escala en el procedimiento, vamos a mencio-

35. Clavijero, op. cit., p. 320.

36. Idem., p. 36.

nar los que le siguen al tlacatecatl, que serán los que han de dictar la sentencia y habrá de ejecutarse; para darnos cuenta de los jueces que tienen estas facultades, hay que ver a Clavijero que dice: "La sentencia se pronunciaba por el tepojotl, o pregonero, y se ponía en ejecución por el quauhnochtli, que, como ya he dicho era uno de los tres jueces."³⁷ Así de esta forma nos vamos dando cuenta cómo se iba ampliando el personal que trabajaba en los que eran los juzgados mexicas.

Finalmente había otro tipo de jueces menores que eran electos anualmente, y estaban dedicados a los barrios de la ciudad, atendían los casos que se suscitaban y los que eran de su competencia los solucionaba y los más graves los presentaba al Cihuacoatl o al tlacatecatl según el caso; pero tenían que presentar una relación diariamente de lo que acontecía a sus jueces superiores antes mencionados; para aclarar mejor esta información vamos a citar a Clavijero y dice: "En cada barrio de la ciudad había un teuctli, o lugar teniente de aquel tribunal, que se elegía anualmente por los vecinos de aquella demarcación. Conocía en primera instancia de las causas de su distrito, y diariamente se presentaba al cihuacoatl, o al tlacatecatl, para darle cuenta de lo que ocurría, y recibía sus ordenes."³⁸ Así de esta forma hemos visto los principales jueces, que manejaban los asuntos en los tribunales mexicas, aunque había otras personas de menor grado que eran los ayudantes de los jueces no creemos oportuno mencionarlos porque queremos cubrir otros que son más importantes.

Ahora vamos a ver algunas faltas y delitos, y la forma como eran castigados. En el derecho Azteca no se andaban por las ramas, iniciaban por la raíz, no había corrupción, pues sus indicios o cuando caían en irresponsabilidad eran castigados inmediatamente y la pena consistía según el caso.

37 Idem.

38 Idem.

Para la organización del derecho Azteca y el de los demás pueblos, fueron fundamentales las ochenta leyes elaboradas por Netzahualcoyotl y aplicadas sobre todo por los pueblos de la Triple Alianza, y las harían cumplir en todos los lugares conquistados, Ixtlixochitlnos habla sobre ellas y dice: "Y para el buen gobierno, así de su reino como para todo el imperio, estableció ochenta leyes que vido ser convenientes a la República en aquel tiempo y sazón, las cuales dividió en cuatro partes, que eran necesarias para cuatro consejos supremos que tenían puestos, como eran el de los pleitos de todos los géneros de delitos y pecados..."³⁹ estas leyes en su totalidad fueron muy severos aunque en algunos casos tuvieron cierta flexibilidad. Los juicios en el derecho Azteca fueron sumarios, jamás permitían que rebasasen los ochenta días, no importa que los casos fueran muy difíciles, ya que cuando se llegaba a este término tenían una audiencia general en la que todos los juicios debían ser resueltos, Torquemada nos habla sobre este caso dándonos una información completa y dice: "y los casos más graves y que parecían dificultosos si se diferían más de lo que era el tiempo ordinario, no pasaban al menos de ochenta días, porque de ochenta en ochenta días tenían audiencia general, que llamaban napualtlatolli, como decir palabra ochentena que era día en el cual se juntaban todos los de la ciudad y los asistentes de todas las provincias con todo el pueblo, así nobles como comunes y plebeyos, y allí oían todas causas rezagadas que no habían podido tener conclusión en las audiencias ordinarias;"⁴⁰ todo está bien claro, después de los ochenta días había terminado todo, se iniciaría de aquí en adelante nuevos casos de los cuales los más difíciles los terminarían cuando se cumpliesen los otros ochenta días, y así se haría sucesivamente.

La audiencia general de los ochenta días fue muy importante, -

39 Fernando de Alva Ixtlixochitl, Obras Históricas, UNAM, México. - 1977, p. 101.

40 Torquemada, op. cit., p. 233.

pues no sólo se trataban los casos en los cuales los jueces no habían dictado sentencia, sino que se trataba de todo en general, y algo importante que hay que mencionar es que también aquí se trataba todo lo relacionado con los tributos; lo que quiere decir que aquí se resolvieron todos los asuntos y problemas a ese respecto, - lo mismo las penas y castigos que tuvieron que dictarse para ese - conducto, por eso Torquemada dice: "aquí se trataban del gobierno-común de la ciudad, de los tributos reales, de los casos difíciles de la guerra, del servicio personal y otras cosas a este tono; aquí se castigaban las culpas de los delinquentes, así graves como leves."⁴¹ De esta forma nos damos cuenta de la importancia que tuvo la asamblea, lo que significa que fue necesaria la presencia de jueces de todas las competencias para poder conocer de todos los asuntos en general. La irresponsabilidad así como la corrupción de los jueces, eran fuertemente castigados y la pena consistía según la gravedad de su acción, al respecto Zorita dice: "Los jueces ninguna cosa recibían en poca ni en mucha cantidad, ni hacían acepción de personas, entre grandes ni pequeños, ricos ni pobres, y usaban en su judicatura con toda gran rectitud; y lo mismo era entre los demás ministros de justicia."⁴² Las faltas a las que caían los jueces consistían en lo siguiente: una era la amonestación, si la falta era leve; otra consistía en destituirlo del cargo si la acción negativa era mayor; pero si el caso aumentaba en su gravedad, se dictaba inmediatamente la pena capital sin distinción de personas.

También, como hemos dicho cuando tratamos el tema sobre los pochtecas, allí dijimos que ellos estaban muy organizados, en los mercados tenían sus propios jueces que velaban por la seguridad de esos centros, además de castigar los delitos que se cometiesen o infringiesen las reglas comerciales que para la buena marcha habían

41 Idem.

42 Zorita, op. cit., p. 54.

sido escritas, de tal forma que cuando algo anormal pasaba los jueces de mercado inmediatamente hacían uso de su derecho y lo aplicaban, pues estaban facultados para ello, al respecto Clavijero dice: "El que en el mercado alteraba las medidas establecidas por los magistrados, era reo de muerte, cuya sentencia se ejecutaba, sin tardanza, en la plaza misma."⁴³ El comerciante siempre formó un grupo privilegiado, además de la cohesión y organización permitió que se ejecutara con toda la rigidez posible las faltas en los mercados, -- lo que quiere decir que todo tuvo que haber marchado con gran rectitud y esto les trajo más fuerza a los pochtecas. El Derecho Mexicano en todos los campos tenía la misma finalidad, llevar a cabo una equitativa justicia sin distinción de clases, y a esto se debe en -- gran medida que los aztecas hayan tenido una impecable organización y de esta forma podremos evaluar la labor a la que pudo haber llegado el hombre mesoamericano en general.

El robo siempre fue muy castigado, de tal forma que el que tomaba más de siete mazorcas se hacía acreedor a una pena de muerte, -- Ixtlixochitl al respecto dice: "y lo mismo el que hurtaba cosa de -- valor y cantidad, o en la plaza o en el campo, aunque no fuese más de siete mazorcas, porque el que hurtaba en el campo lo mataban, -- dándole con una porra en la cabeza."⁴⁴ En este caso Netzahualcoyotl previendo que la gente pobre podía caer en este delito y por tanto dicha ley los perjudicaría, mandó sembrar maíz y plantar algunos árboles frutales por los caminos para que tuvieran de que sustentarse cuando viajaran y no callesen en ese delito.

Por último, para terminar con este importantísimo tema en el -- que analizamos el procedimiento, nuestros ancestros en mucho son un verdadero ejemplo a seguir y dejan mucho que desear para nuestros -- actuales jueces que deberían tomar un curso de Derecho Azteca, para ver si se dan cuenta que suena a algo distinto: ¿se atreverán a com

43 Clavijero, op. cit., p. 322.

44 Ixtlixochitl, op. cit., p. 102.

pararse?. Vamos a mencionar las penas a las que se hacían acreedores los calpixques cuando iban a cobrar los tributos y que no lo hacían con apego a su derecho, al respecto Ixtlixochitl dice: "Tenían pena de muerte los cobradores que cobran más de lo que debería pagar y los súbditos y vasallos."⁴⁵ Y una vez informados de esta última pena, terminaremos diciendo que la cuestión hacendaria estuvo estrictamente organizada y reglamentada, donde los nobles que se dedicaron a su administración no fue tan fácil que digamos, a la Gran Tenochtitlan se traía un gran caudal de tributo que de no haberse acercado la venida de los europeos hubieran recorrido lo que les faltaba de su camino: la historia dejó de escribirse para este pueblo, el 13 de agosto de 1521.

45 Idem., p. 105.

CAPITULO VI. EL TRIBUTO EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA CONQUISTA.

A. OBSERVACION SOBRE LA CONQUISTA DE MEXICO.

Tal y como lo indica este subtítulo, lo que pretendemos es dar únicamente un breve bosquejo sobre la conquista de México, sin ahondar como nosotros quisieramos, por la simple razón que esta no es nuestra finalidad; pero al igual que los títulos que antecedieron hicimos una mención de su historia, no nos hubiecemos sentido complacidos, si se hubiera omitido para tan importante cultura. La cultura-maya tiene un inmenso historial pues tuvieron una larga vida, en -- cambio los mexicas tuvieron una vida corta y un inmenso historial.-- En los aztecas igual que en los mayas falta mucho por investigar, -- pero entre los mayas existe un mayor reto, lo que se ha escrito sobre éstos es ínfimo para comprenderlos, en cambio entre los historiadores mexicas, la habilidad de un Sahagún para hacer perdurar esta historia, es de un valor incalculable; el grupo de historiadores Anónimos de Tlatelolco y los historiadores de los pueblos conquistados del Valle de México, y de Tlaxcala, hubiesen cometido un doblepecado después del cometido por los conquistadores al quemar las obras de los Tlacuilos (pintores y escritores), y la de los Tlamatinime (sabios), si no hubiesen escrito su propia historia que eran -- los únicos indicados para dictaminarla, con razón Sahagún tuvo que recurrir a ellos. También es de fundamental importancia "La Matrícula de los Tributos", así como el Códice Mendocino que tiene como -- fuente el anterior y que fue mandado elaborar por el primer Virreyde la Nueva España Don Antonio de Mendoza; de la misma forma le damos nuestro reconocimiento a Zorita, que hace una magnífica relación sobre tributos; en éstos tres últimos nos vamos a fundamentar principalmente para la redacción de este último capítulo.

Hernán Cortés que sale de España para la Isla Española, Isla -- que fuera descubierta por Cristobal Colón en su primer histórico -- viaje al Nuevo Mundo, Mientras él creía que había llegado a costas-

orientales pues tal era su destino. Cortés después de haber vivido en Santo Domingo y dedicado a granjerías, pasará posteriormente a la isla Fernandina, donde por algunas acusaciones que los historiadores no les han encontrado fundamento, fue enviado a prisión además de que se le obligó a casarse con Catalina Juárez, causa que le trajo más presiones.

Cuando Cortés está en prisión sospechando que le podían llevar testigos falsos se ve obligado a huir y refugiarse en un convento y después de grandes diferencias entre él y Velázquez, hicieron una a mistad aparente momento que Cortés aprovechó para que se le confiara la tercera expedición, después de la de Hernández de Córdoba y la de Juan de Grijalva; sin embargo cuando Cortés logra su objetivo los amigos de Velázquez tratan de convencerlo para que no le diera tanta confianza a Cortés, pues nadie más que él lo conocía de lo -- que era capaz, fue entonces cuando Velázquez buscaba la forma de ex cusarse para quitarlo del mando, Torquemada al respecto dice: "y así fue que escarbando aquellas palabras en el pecho y alma de Diego Velázquez y de sus deudos y amigos, que hasta entonces no había reparado ni mirado en ello, le hablaron de veraz y dijeron que cómo -- no advertía en el yerro grande que hacía en fiar a Cortés (a quien -- él mejor conocía), empresa de tan grande importancia y en que tanto iba su honra y hacienda;"¹ todo mundo desconfiaba de Cortés, por eso tenía que movilizar a tambor batiente su salida. Cuando Veláz-- quez recapacitó en lo que le decían sus amistades, pensó actuar, -- mientras Cortés estaba al acecho disimulando no saber nada, pero se dio cuenta que sólo le quedaba un camino, el de hacer una salida de emergencia, por eso esa misma noche ordenó salir secretamente para que Velázquez no tuviera tiempo de actuar.

Cortés zarpó del Cabo de San Antón a principios de 1519 con -- destino a Cozumel, al llegar recibe noticias de supervivientes espa

1 Torquemada, op. cit., vol. II, p. 33.

Moles del mal logrado viaje de Valdivia, quienes estaban en poder de caciques mayas, y mandan por su rescate donde gracias a esta acción logra unirseles Jerónimo de Aguilar, quien le servirá de intérprete a Cortés junto con la Malinche (La Marina) en los pueblos del dominio de Moctezuma.

Hernán Cortés burlando las disposiciones que le había dado Velázquez pues era prófugo, decide desembarcar en el Golfo de México, funda la Villa Rica de la Vera Cruz y lo hace sin tener reconocimiento todavía del gobierno español, por eso buscó actuar por la vía de la legalidad y moviéndose inteligentemente formó un Ayuntamiento en Veracruz para que le otorgara el poder que requería y llevar a cabo sus planes de conquista, pacificación, fundación de pueblos y otras disposiciones que le fueran necesarias; además para ya no depender de la autoridad de Velázquez sino directamente de la Corona Española, donde la situación sería muy distinta; un soldado de Cortés que siempre estuvo muy cerca de él y que actuó en la mayoría de sus batallas, escribe una obra sobre la conquista de México, Bernal Díaz del Castillo quien con respecto a lo que estamos tratando dice: "y fué con la condición de que lo hiciesemos justicia mayor y capitán general."² El poder fue ratificado ante un escribano del rey llamado Diego de Godoy.

Cortés llega a los dominios del gran Moctezuma cuando el terreno no estaba preparado para la conquista, con la promesa de liberarlos de la sumisión mexicana y del pago tributario, muy pronto se hizo aliado al pueblo Totonaca y fue recibido en Cempoala donde los palacios con su brillo plateado los españoles creían que estaban cubiertos de oro. Muy pronto bien orientados por los aliados se dieron cuenta que el mejor camino para llegar a la Gran Tenochtitlan era la vía Tlaxcala, porque siendo enemigos de los mexicanos pronto se harían aliados de Cortés y tenían toda la razón. Los tlaxcaltecas an-

² Bernal Díaz del Castillo-Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, México. 1970, vol. I, p. 196.

tes de hacer la alianza con Cortés, quisieron conocer la fuerza de los españoles, astutamente hicieron que un pueblo fronterizo, que estaba dentro del dominio de Tlaxcala se enfrentaran a los recién llegados y así fue, los otomíes siempre fueron considerados como -- hombres muy valientes y siempre fueron aliados de otros más fuertes y por lo general estuvieron en la guerras cuando lo solicitaba el rey en cuyo territorio vivían; por eso los tlaxcaltecas valiéndose de ese gran mérito otomíe los pusieron en la boca del cañón, en la obra Visión de los Vencidos al respecto dice: "Y cuando a Tecoac -- llegaron, fue en tierra de Tlaxcaltecas, en donde estaban poblando sus otomíes. Pues esos otomíes les salieron al encuentro en son de guerra; con escudos les dieron la bienvenida."³ De esta forma sucumbió este ejército otomíe al enfrentarse a los españoles; así los -- tlaxcaltecas supieron que eran fuertes, con armas muy destructivas que valía la pena aliarse a ellos e iniciar la esperada venganza -- contra los mexicas.

Cuando los españoles están en Tlaxcala y siendo mal aconsejados por los Tlaxcaltecas, deciden conquistar Cholula, Cortés quiso una sumisión pacífica pero sus aliados previendo que podían ser sorprendidos por ser aliados de los mexicas, se hizo lo mismo que con los otomíes, una gran matanza por engaño y traición; después que -- los representantes de Cholula les habían ofrecido recibirlos pacíficamente.

De Cholula marchan a Texcoco donde sale a recibirlos Ixtlixochitl, el que había sido el heredero legítimo al trono y, por decisión de Moctezuma el trono fue cedido a Cacama, hermano del antes mencionado. Ixtlixochitl hace alianza con Cortés y le ofrece la ayuda de su ejército, además lo invita a pasar a Texcoco. Cortés poco a poco se va acercando a Tenochtitlan, después llega a Coyoacán donde forma el Segundo Ayuntamiento, de este lugar se decide llegar a-

3 Visión de los Vencidos, Relaciones Indígenas de la Conquista, -- UNAM, México. 1984, décima edición, p. 40.

Tenochtitlan y la entrada la hace por Iztapalapa, efectuada el 8 de noviembre de 1519. Una vez Cortés en Iztapalapa, entra a la Gran Te-
nochtitlan y Moctezuma le sale al encuentro, la obra Visión de los-
Vencidos al respecto dice: "Pues allí en Huitzillan les sale al en-
cuentro Moctezuma. Luego hace dones al capitán, al que rige la gen-
te, y a los que vienen a guerrear. Los regala con dones, les pone --
flores en el cuello, les da collares de flores para cruzarse el pe-
cho, les pone en la cabeza quirnaldas de flores."⁴ Moctezuma los --
hospeda en las casas que habían pertenecido a su padre el tlatoani-
Axayacatl. Una vez Cortés en Tenochtitlan hace prisioneros a Mocte-
zuma, a Cacama y a Cuitlahuac entre otros. Cuando los tlatoques ya-
están en poder de los españoles, sacuean la casa del tesoro conoci-
da como "Teucalco" y la casa donde Moctezuma almacenaba su tesoro --
"Totocalco".

Todo esto sucede en Tenochtitlan cuando Cortés se da cuenta --
del desembarco de Pánfilo de Narváez y tiene que ir a someterlo, de
tal forma que cuando regresa los mexicas están en guerra, antes ha-
bían hecho intentos de pacificar al pueblo permitiendo salir a Moc-
tezuma para que les hablara pero no logró nada. Después hacen lo --
mismo con Cuitlahuac pero él va y se junta con los suyos y encabeza
el levantamiento, y cuando intentan huir valiéndose de la noche son
descubiertos y atacados, el oro del que se habían apropiado lo arro-
jan al "Canal de los Toltecas", los mexicas los fueron acosando has-
ta Tacuba, los españoles regresan a Tlaxcala para empezar a fabri-
car los bergantines, y prepararse para la guerra definitiva que a--
proximadamente sería un año después; el 30 de mayo de 1521 los espa-
ñoles regresan junto con sus aliados los tlaxcaltecas, totonacas, --
huetzocincas, rochimilcas y otros pertenecientes a las familias de-
los acolhuas para iniciar la batalla final. Después de casi 80 días
de sitio los mexicas se rinden tras defender heroicamente su ciudad

4 Idem., p. 66.

y su cultura, que desde su fundación sólo pasaron 200 años algo que se presta a gran admiración y casi imposible de creer; así fue como el 13 de agosto de 1521 se acabaría aquella nuestra propia historia después tocaría iniciar otra distinta, pero su legado perdurará y - lo llevaremos en nuestra propia sangre, siglo tras siglo.

B. UN ANALISIS AL PERIODO DE 1521 - 1534.

Después de la rendición de la Gran Tenochtitlan, Cortés se dedicará a la organización en general, la fundación de pueblos, la reconstrucción de la nueva ciudad de México, pacificación de ciertas regiones que aún permanecían en estado chichimeca; así como nuevos viajes para otros descubrimientos, también los pueblos se organizan en encomiendas para que los españoles velen por la enseñanza de la religión cristiana y a la vez reciban el tributo que se les establezca.

Carlos V toma cartas en el asunto de la Nueva España, y manda ciertas disposiciones en las que indica la forma como han de organizarse los pueblos, la importancia de la religión católica para su enseñanza y la forma como debe hacerse el pago de los tributos; todo esto lo enuncia en sus primeras instrucciones, con fecha de 26 de junio de 1523, Esquivel Obregón con respecto a la que estamos -- tratando dice: "Después se recomendaba mantener las poblaciones de los indios sin introducir más novedades que la fe católica y buenas costumbres, impidiendo los sacrificios humanos y la antropofagia; - que los naturales paguen los tributos que antes solían a Moctezuma - o se establecieran los que fueren razonables;"⁵ como vemos, Carlos V tenía el interés de que hubiese un orden jurídico en los territorios conquistados y específicamente en la Nueva España, ya que analizando la historia de este período así lo indica, sobre todo cuando Cortés sale en su famosa expedición a las Hibueras, hubo muchos desordenes, pleitos por el poder y sobre todo se excedieron en el -

5 T. Esquivel Obregón, Apuntes para la Historia del Derecho en México, México. 1973, vol. II, p. 30.

mal trato a españoles como a naturales.

Desde la rendición de Tenochtitlan prácticamente todo marchaba en paz, Cortés como conquistador, capitán general y justicia mayor, tenía la experiencia necesaria pues ya para esto sabía mucho de las costumbres de estos pueblos, supo ponerles orden y concierto y sus ideas eran llevadas a cabo; para esto Cortés tuvo que dictar algunas disposiciones, que de gran importancia son las ordenanzas de 1524 y 1525 en las cuales, una de las disposiciones de las primeras ordenanzas, hubo una muy importante precisamente porque se refería al tributo, en esta Cortés ordena que el tributo ya no sea exigido en oro, pues para estos tiempos a los encomendados no les es posible disponer de tal metal como lo habían hecho antes de la conquista; la instrucción número 15 es la que habla sobre esto, y al respecto Esquivel Obregón dice: "...prohibía a los españoles exigir a sus indios tributarios pagar el tributo en oro, puesto que el que antes tenían acumulado durante muchos años, se había agotado y por lo mismo aquella exigencia exorbitante en tiempos posteriores."⁶ Poco a poco se tuvo que ir frenando a los españoles encomenderos para que se fueran poniendo en un plan más realista, basado en normas jurídicas para que sus exigencias tributarias fuesen más comprensibles, más justas.

Todo marchaba bien como ya lo indicamos, hasta que un día se circuló la noticia de que el gobernante de las Hibueras que el mismo Cortés había designado, se sublebo y fue en esta forma como Cortés tuvo que armar su ejército y comandado por él se decide realizar la marcha, Torquemada al respecto dice: "El año de mil quinientos veinte y cuatro, habiendo ya cinco desde el diez y nueve, que el capitán D. Fernando Cortés gobernaba esta Nueva España, ofreciósele hacer jornada a las Hibueras contra el capitán Christóbal de Olid, voz que corría que se había substraído de la obediencia..."⁷

6 Esquivel Obregón, op. cit., vol. II, p. 24.

7 Torquemada, op. cit., p. 334.

Cortés se ve en la necesidad de nombrar a ciertas personas que se harán responsables del cargo mientras él esté ausente; así es como nombra para dicho fin, al tesorero Alonso Estrada y al Licenciado Alonzo de Zuazo.

Cortés sale hacia las Hibueras y cuando llega a Coatzacoalcos, se informa que las cosas no marchan bien como él hubiera querido, y envía a Gonzalo de Salazar y a Peralmindez Chirino para que se desempeñen en el cargo junto con los otros dos, y así se hizo, cuando estos dos llegan a México se suman al cargo; pero con mentiras, abusos y engaños, desplazan a los anteriores y se quedan solos en el poder, durante este tiempo fue una época de abusos y atropellos: si esto se hizo con los mismos españoles que pudo haber pasado con los naturales, -creemos que fue una época de terror, una verdadera pesadilla-. Los españoles seguidores de Cortés tuvieron que refugiarse en una Iglesia de San Francisco para evitar ser detenidos, y para que no les fuese a pasar algo peor como había acontecido con algunos.

La ciudad se normalizó hasta que Martín Dorantes que es enviado por Cortés, llega a México con las noticias de que el conquistador vivía desmintiendo las versiones de que ya había muerto. Fue Andrés de Tapia uno de los principales que hizo que se estableciera el orden y así pudieron detener a Gonzalo de Salazar y a Peralmindez Chirinos, quienes fueron encerrados en unas jaulas y exhibidos por las calles como escarmiento a sus atrocidades y a su terror. Sin embargo esa autoridad de que ostentaba Cortés una vez que llega de su expedición de las Hibueras muy pronto se veía disminuida, ya no tardó en llegar Luis Ponce de León, un juez que vino por disposición de la Corona a tomarle residencia.

Luis Ponce de León llega a México en 1526, y le hacen un solemne recibimiento las principales autoridades de la Nueva España. Este juez no pudo tomarle residencia al conquistador, por que murió -

muy pronto, quien dejara en su lugar a Marcos de Aguilar; pero éste también le sucede lo mismo que al anterior al tener una muerte repentina, y deja en el cargo al tesorero Alonso de Estrada, así habrá un tiempo de vacilaciones hasta que finalmente se establezca la Primera Audiencia. Con respecto a esta Primera Audiencia, Esquivel-Obregón dice que no se sabe con exactitud, cuando se decreta su establecimiento y por eso menciona: "desde el 29 de noviembre de 1527 aparece la primera cédula en que Carlos V se refiere a la 1^a Audiencia de la Nueva España... no se sabe cuando se decreta el establecimiento de tal audiencia..."⁸ por disposición de la Corona, Cortés tiene que ceder el palacio de Moctezuma donde él estaba gobernando ya que no se tenía otro lugar en ese momento mejor condicionado.

Cortés desde que Alonso Estrada fue nombrado presidente de la Audiencia, optó por dejar la Nueva España y no enfrentarse a la Primera Audiencia, y así decide embarcarse para defender su caso personalmente ante la Corona, y creemos que hizo bien pues de haberse enfrentado a uno de sus enemigos, no sabemos que hubiese pasado con Cortés. En cuanto a la llegada de los integrantes de la Primera Audiencia Esquivel Obregón dice: "Entraron los oidores a México del 5 al 8 de diciembre de 1528, y poco tiempo después se les reunió el presidente Nuño de Guzman; ya el día primero de enero de 1529 se reunieron los concejales, los oidores y su presidente a celebrar cabildo, nombrar los alcaldes y entregar Estrada el mando a Nuño de Guzmán."⁹ La Primera Audiencia tiene la orden de continuar con la residencia de Cortés, y aplicársela también a Estrada, Salazar y Achirinos.

Con la Primera Audiencia todos los simpatizantes de Cortés fueron cruelmente perseguidos, los bienes de éste confiscados y serían puestos en subasta pública. Esquivel Obregón cuando habla sobre los cargos que se le imputan a Cortés dice que los principales son los

8 Esquivel Obregón, op. cit., p. 302.

9 Idem., p. 307.

siguientes: "Los más notables cargos que se formularon fueron los relativos al ataque y derrota de Pánfilo Narváez y el de haber Cortés asesinado a su esposa, doña Catalina Juárez, siete años antes."¹⁰ Nuño de Guzmán que siempre fue catalogado por los naturales como un hombre cruel y sanguinario, después pagará por sus atropellos, cuando sea detenido y designado su juez de residencia.

Una de las personas que mucho tuvo que ver para que la Primera Audiencia fuese substituida, fue Fray Juan de Zumarraga, quien habla sobre las crueldades y persecuciones de Nuño de Guzmán. Por orden de la Corona se manda que la Primera Audiencia sea substituida y que se les practique el juicio de residencia; los cidores de la Segunda Audiencia, desembarcan a principios de 1531 sin su presidente que se les había nombrado ya que éste era don Sebastián Ramírez de Fuen-Leal que fungía como presidente de la Audiencia de Santo Domingo. A Nuño de Guzmán no se le pudo aplicar el juicio de residencia porque un poco antes partió intencionalmente para huir del juez de residencia, con un ejército a la conquista de Nueva Galicia; apesar de todo no pudo escaparse a dicho juicio pues se logró su aprehensión y, remitido a España para ser desterrado a Torrejón de Velasco donde muere. La situación cambió por completo con la Segunda Audiencia.

Desde que Hernán Cortés partió a las Hibueras, la Nueva España no conocía la paz y la organización, hacía falta que viniera un hombre prudente, cauto e inteligente y pronto llegó ese hombre: nos estamos refiriendo a Sebastián Ramírez de Fuen-Leal, que será el presidente de la Segunda Audiencia. Con este nuevo presidente se dictaron nuevas disposiciones y ordenanzas, para que la Nueva España tuviera un nuevo orden y a los pueblos les llegara la paz; y así fue todo se logró con este prudentísimo presidente, que sería uno de los primeros pilares en la organización y le preparó el terreno al primero y uno de los más grandes virreyes que tuvo la Nueva España,

¹⁰ Idem., p. 308.

don Antonio de Mendoza.

Don Sebastián Ramírez de Fuen-Leal, entre algunas cosas buenas que hizo fueron: reorganizar la encomienda, prohibió la esclavitud de los naturales, dictó disposiciones para el trabajo de las minas, quitó los naturales encomendados a Nuño de Guzmán; hizo que a los vasallos de Cortés no los pusieran a edificar casas sin un previo sueldo y la forma como debían ser tratados, lo que incomodó a Cortés, le regresó los bienes al conquistador que le habían sido confiscados por la anterior Audiencia; pero una reglamentación importantísima y que concierne con nuestro trabajo, fue la forma como dispuso se hiciesen los tributos, buscando las vías indicadas para que no se cobrase más de lo tasado y los trabajos que sólo les podían ser exigidos por los encomenderos, Torquemada en cuanto a este punto dice: "Hizose un libro donde se asentaban los tributos que pagaban al rey, y en cada pueblo se puso un alguacil con vara. No se consintieron repartimientos ni derramas sin licencia de la Audiencia. Refrenáronse las insolencias de ministros de justicia. Visitáronse las ventas y pusieronse obras donde pareció convenir."¹¹ Como vemos el nuevo presidente, hizo una organización de la justicia en general, y en cuanto se refiere al tributo de los encomendados Torquemada dice: "Mandó que los pueblos de indios, que estaban encomendados a castellanos, se tasasen y hubo libro de tasaciones, porque no pudiesen llevar mas tributos de lo que se tasó."¹² Don Sebastián Ramírez de Fuen-Leal vino a ocupar el cargo mientras llegaba don Antonio de Mendoza, hizo un gran trabajo; pues le preparó y organizó el gobierno, y así de esta forma terminó su misión en 1535, año en que llega don Antonio de Mendoza. Durante este período no hay diferencia alguna en cuanto al pago de tributos, los pueblos siguieron tributando tal y como lo habían hecho antes de la conquista, sólo que ahora lo darán al encomendero.

11 Torquemada, op. cit., vol.II, p. 360.

12 Idem.

C. DON ANTONIO DE MENDOZA Y EL ASPECTO TRIBUTARIO.

El primer virrey de la Nueva España fue nombrado en 1530, pero llega hasta 1535, durante ese período sería substituido como ya se dijo por don Sebastián Ramírez de Fuen-Leal. Cuando don Antonio de Mendoza se dispone venir a la Nueva España, Carlos V firmará las --provisiones en las cuales dará los poderes para el primer virrey, -- Esquivel Obregón al respecto dice: "el 17 de abril de 1535 Carlos V firmará tres provisiones o títulos en favor de don Antonio de Mendoza. En uno lo nombraba virrey de la Nueva España, "por el tiempo -- que muestra voluntad fuere, dice la cédula, e como tal nuestro visorrey e gobernador proveaus ansi en lo que toca a la instrucción y -- conversión de los yndios a nuestra sancta fee católica, como a la -- perpetuidad, población y noblecimiento de la dicha tierra y sus provincias lo que viéredes que conviene..."¹³ los lineamientos a que tiene que someterse el virrey, ya son conocidos, pues por lo general los reyes de España siempre estuvieron insistiendo sobre lo mismo, y sobre lo que más se redoblan esfuerzos es sobre la enseñanza de la religión católica, y sobre los reglamentos a que debe someterse la encomienda; además de las limitaciones de la esclavitud en el Nuevo Mundo que practicamente fue exterminada para todos los naturales en 1542.

Una de las indicaciones que se le ordenan al virrey, es que -- restructure la hacienda pública, que fije los tributos y don Antonio de Mendoza tuvo esa gran cualidad organizativa cumpliendo con los mandatos he hizo un gran estudio sobre los tributos, elaborando el Códice que lleva su nombre, hacia la cuarta década del S. XVI, -- siendo su fuente "La Matrícula de los Tributos"; sobre el aspecto -- organizativo es bueno que citeamos al Códice Mendocino, en su prefacio de Ernesto de la Torre Villar que dice: "Correspondió al primer virrey de la Nueva España a don Antonio de Mendoza, quien traía instrucciones muy precisas para organizar la hacienda pública, el cui-
13 Esquivel Obregón, op. cit., vol. II, p. 376.

dado de resolver el problema de la tributación, servicios personales y repartición de la tierra. Encomendósele al virrey hacia 1536- fijara tasas justas tomando en consideración las posibilidades de los indios y sus tierras, previa información, y también comunicara a la Corona cuanto supiera referente a la Organización que los naturales tenían, social, política, religiosa y cultural."¹⁴ Con la anterior cita nos podemos dar una idea de los principios para el aspecto organizativo de la Nueva España en general, sólo bastaba que don Antonio de Mendoza fuese capaz de llevarla a cabo; y creemos que este primer virrey llegó a resolver todas las exigencias que la Nueva España requería en ese tiempo, por eso haciendo un cuidadoso estudio sobre este virrey, sin lugar a dudas que fue uno de los mejores virreyes que tuvo esta Nueva España, y por lo mismo es meritorio un estudio sobre él, aunque nosotros busquemos el enfoque sobre el aspecto tributario.

Para empezar el estudio sobre los tributos, vamos a mencionar la forma como pagaba una provincia en tiempos de Moctezuma, para ello citaremos al Pueblo de Huaxtepec en el Códice Mendocino¹⁵ quien paga de la siguiente forma:

- 1.- Cuatrocientas cargas de maxtlatl.
- 2.- Cuatrocientas cargas de huipiles y naguas.
- 3.- Cuatrocientas cargas de mantas grandes.
- 4.- Cuatrocientas cargas de mantillas de esta labor.
- 5.- Veinte piezas de armas de plumas valadís, de esta divisa.
- 6.- Veinte rodelas de plumas valadís.
- 7.- Una pieza de armas de plumas ricas, de esta divisa.
- 8.- Una rodela de plumas ricas.

14 Códice Mendocino o Colección de Mendoza, San Angel Ediciones, - S.A., México. 1979, p. 9.

15 Idem., Lámina XXVI, pp. 99-100 (de éstos unos corresponden cada seis meses y otros cada año, son un total de 21 pueblos).

De la forma como está mencionada la cita anterior, así lo hicieron los trecientos setenta y un pueblo que tributaban, otros más, otros menos, según la riqueza o la pobreza de la región, y como tuvieron dominios en zonas muy distintas llegaba una variedad de productos - de todas esas regiones de las que solamente mencionaremos los principales, como ejemplo: plumas finas de diferentes colores, sal, - miel, madera, cacao, algodón, telas y piezas de las diferentes formas como ellos las usaban, cal, diferentes tipos de metales en estado natural y labrados; vestimentas, armas e insignias de guerra; semillas de sus cosechas entre las que sobresalen: maíz, frijol, - chian y cuautli.

Una vez vista la forma como se hace el pago de los tributos y los principales productos de que se compone, hablaremos ya en forma más específica sobre ellos. Cuando don Antonio de Mendoza está desempeñando el cargo en la Nueva España, empieza a ejecutar una de las disposiciones que se le había ordenando, siendo una de las ya señaladas la repartición de la tierra; así como eliminar los abusos que sobre tributos cometían los españoles valiéndose de ciertas artimañas o engaños, por eso don Antonio de Mendoza puso manos en la obra, Pérez Bustamante al respecto dice: "Dispuso Mendoza, en virtud de Cédula Real, la repartición de ciertos terrenos de la ciudad entre los conquistadores y pobladores más calificados; mandó que no se llevasen más tributos a los indios que los que estaban tasados, ordenando que en adelante se diese a las mujeres e hijos de los conquistadores los pueblos que sus padres o maridos tenían, con lo - cual se llenaron de júbilo los encomenderos (cita el Cedulaario de - Púga)." ¹⁶ La mayoría de historiadores coinciden en que los naturales no tuvieron ningún problema para someterse a la encomienda, debido a la forma como habían estado durante tiempo anterior a la conquista; ante sus reyes y señores, no tuvieron problema para adaptar

16 Dr. Pérez Bustamante, Don Antonio de Mendoza, Santiago (Chile).-- 1928, p. 28.

se a la forma como pagaban los tributos, los naturales no sufrieron variación durante el mandato de don Antonio de Mendoza; ya que siguió los mismos lineamientos como lo habían hecho anteriormente, -- aunque este primer virrey quiso hacer reformas no se lo permitieron los naturales; por ejemplo el cacao siguió ocupando un lugar primordial como moneda de cambio, y el virrey intenta substituirlo por una moneda que él mandó acuñar, pero como los naturales no la aceptaron tuvo que dar marcha atrás, con su nuevo proyecto.

Don Antonio de Mendoza trató de mejorar las condiciones de los naturales, evitando que realizaran trabajos muy pesados, como la minería o la carga (tamemes), por eso le pide al monarca la autorización para traer negros que vengan a suplir dichas labores, Pérez -- Bustamante al respecto dice: "El Virrey D. Antonio de Mendoza escribía al monarca en abril de 1537, haciendo ver la necesidad de importar negros para explotar en gran escala las minas que cada día iban en aumento, llamándole la atención sobre la carencia de la mano de obra, a causa de la disminución de esclavos indígenas (cita el Archivo de Indias)."¹⁷ También se ha dicho que en tiempos anteriores a la conquista, el hombre de América en general carecía de animales de carga (excepto en el Perú que se domestica la llama), y que en Mesoamérica quien cumplió con esas actividades fue aquel hombre que integraba las clases inferiores conocidas como "tamemes", y fue hasta en tiempo de don Antonio de Mendoza cuando dichos cargadores fueron abandonando su antiguo sistema, gracias a las benéficas disposiciones de este virrey y a los esfuerzos de Zumarraga y otros religiosos; sin olvidar al Obispo de Chiápas, Fray Bartolomé de las Casas, que aunque muy discutido y criticado, se le puede considerar como uno de los primeros luchadores por la emancipación del hombre de América, quien luchara por una abolición total de la esclavitud; no era posible que se llevara acabo porque eran ideas inadmisibles para esos entonces, eran ideas tan avanzadas que de haberseles admi

17 Idem., p. 37.

tido hubieran iniciado una confrontación, pero gracias a la oportuna intervención de Zumarraga, y a la prudencia de don Antonio de Mendoza, pudo evitarse la violencia civil.

Don Antonio de Mendoza al igual que otros representantes que le antecederon no pudo evitar la presencia de un visitador, pues el Rey utilizando a dichos visitadores, como una forma de frenar la fuerza de sus representantes y en este caso la del virrey, por eso optó por enviarle al visitador Tello de Sandoval, quien por Cédula fechada en Barcelona en 1543 lo envía, y su misión terminaría en 1547; así el virrey se sintió presionado y disminuida su fuerza y con el temor de que le fueran a inventar hechos falsos hace una petición al rey, y Torquemada al respecto dice: "Lo mismo turnó a suplicar, pues que el tiempo es breve, y que por cortas ni sumarias relaciones V. M. no me juzgue, porque yo ya se de muchas que se hallará por verdad ser falsas, y la causa ha sido procurar de quitarme el crédito con V. M. para hacer mejor sus negocios (cita Instrucciones de los Virreyes de la Nueva España)."¹⁸ Se cree que Tello de Sandoval pudo haber estado influenciado por Cortés, ya que don Antonio de Mendoza le había impedido realizar algunos planes que ya tenía en mente; como ciertos viajes para conquistar nuevas tierras, y al no permitírseles Cortés se sintió ofendido, y no habiendo nuevas opciones a su favor se retiró triste y desconsolado para España donde murió en 1547.

Es muy importante que incistamos sobre las tasaciones llevadas a cabo por don Antonio de Mendoza, ya que sólo así podían evitarse los abusos contra los naturales; Zorita nos informa sobre una de las primeras tasaciones realizadas por el primer virrey y dice que una vez repartidas las tierras y: "Después de esto las tasaron en dineros en tiempos del Virrey Dn. Antonio de Mendoza y se mandó que cada indio diese ocho reales de tributo, además de la sementera que

18 Torquemada, op. cit., vol. II, p. 38.

todos hacían."¹⁹ Esta tasación como el mismo Zorita nos lo informa fue modificada posteriormente por el mismo virrey, y aún se llevaron a cabo nuevas reparticiones de tierras; a la vez que tuvo mucho cuidado sobre el no abuso del cobro de tributos. También tuvo siempre presentes las relaciones de encomenderos y naturales, restringiendo las facultades de los encomenderos hechos que disgustaron a dichos miembros.

También en tiempo de don Antonio de Mendoza hubo una gran peste la cual causó muchas muertes, y debido a la disminución del pueblo, fue necesaria la clemencia del virrey pues era imposible que pudieran cumplir con los tributos, Pérez Bustamante al hablar sobre lo que estamos tratando dice: "El 10 de abril de 1546 dictó el Rey una cédula para que se moderasen los tributos, tanto en los pueblos de la corona como en encomenderos, con el fin de remediar los estragos de la peste aliviados a los que sobrevivieron (cita a Icazbalceta)." ²⁰ Gracias a esta obra de don Antonio de Mendoza, de reducir los tributos (aunque había sido ordenado por el Rey, dependía en gran manera del virrey para que se cumpliera, como sucedió en muchos casos en que no se les dio cumplimiento) en este tiempo tan difícil, pudo evitarse consecuencias mayores para estos naturales. -- Los que llevan a cabo las tasaciones, deben tomar en consideración que a los naturales les quede un tanto de lo ganado o trabajado, para que puedan cumplir con sus primordiales obligaciones, tanto alimenticias como de salud, por eso Zorita dice que cuando se efectúen dichas tasaciones, se debe tomar en cuenta que puedan pagar dichos tributos o sea que sean justos, "...y que les quede con qué remediar sus necesidades y curar sus enfermedades y con qué casar a sus hijos, y cómo anden descansados y relevados, teniendo atención a su conservación y aumento y doctrina;" ²¹ ya hemos dicho que los frai--

19 Zorita, op. cit., pp. 205-206.

20 Pérez Bustamante, op. cit., p. 109.

21 Zorita, op. cit., p. 173.

les ocuparon un gran papel en la protección de los naturales, y una de sus buenas obras fue precisamente que mucho se preocuparon por - que no se les cobrase más que el tributo fijado y en varias ocasiones se manifestaron contra la forma como se habían tasado los tributos; criticaron duramente a los encomenderos y a los españoles que les prestaban otros tipos de servicios, por eso dichos españoles se manifestaron contra los protectores de los naturales y Zorita señala: "...y cuanto más se señalan contra los indios y frailes, tanto más honrados son con títulos y epítetos falsos;"²² en el caso de la labor de los frailes, cómo no van a ser criticados, si a los encomenderos y a quienes les prestan otros tipos de servicios, se les impide que actúen con toda libertad y puedan realizar una mayor explotación del natural, y un cobro exagerado del tributo; por eso para evitar dichas anomalías los oidores debían hacer giras periódicas, pidiendo la intervención y vigilancia de nuevas tasaciones, Zorita sobre la labor de estos oidores dice: "y que anden a la continua visitando la tierra los oidores por su orden y rueda, y que lleven por instrucción que tasen lo que no estuviere tasado y moderen las tasaciones y excesivas;"²³ Como ya hemos mencionado en algunas ocasiones la Corona siempre se determinó porque a los naturales se les fijaran tasaciones justas, pero todo dependía de los administradores de la Nueva España llevarlas a la práctica ya que la Corona estaba muy lejos y se prestaba para que se cumpliera la fórmula de "hágase pero no se cumpla"; sin embargo la honestidad de los jueces ayudaría para que impartiera una mejor justicia, mencionaremos que entre los jueces hubo justos e injustos y, al respecto puede verse el período anterior a Ramírez de Fuen-Leal, que en verdad la situación estuvo crítica.

También hubo corrupción de los jueces y en cuanto a esto los más perjudicados iban a ser los naturales tributarios, dicha corrup

22 Idem., p. 154.

23 Idem., p. 173.

ción es en algunos puntos criticada por Zorita y los tacha de inéptos y corruptos, diciendo que habiendo tantos administradores de la justicia son incapaces de resolver la problemática de los naturales y agrega a contrario de algunos historiadores que opinan que el natural fue siempre callado, estuvo predispuesto a obedecer y que por tanto nunca fueron capaces de defender sus derechos; Zorita al contrario habla de que muchos naturales acudían a la justicia, pero de safortunadamente la corrupción los perjudica y al respecto dice: "y como la falta de gente no cesa y los tributos corren, nunca se acababan sus pleitos y cuentas, y en esto se gastan más de lo que pretenden, y casi siempre arguyen sus encomenderos a los que se quejan -- que son revoltosos y, negocian con el cacique y principal que digan que aquellos mientes y que el pueblo está contento, y que pueden pagar el tributo, y piden que vaya una persona a saberlo de la gente del pueblo, y están ya impuestos en lo que han de decir;"²⁴ como se ve esta cita aclara la corrupción de los jueces, aunque este historiador llegó a la Nueva España después de don Antonio de Mendoza es buena su observación.

Como hemos mencionado más de una ocasión, los tributos siempre se efectuaron sobre todo en las primeras décadas del gobierno español, de la misma forma como se habían hecho; pero poco a poco fueron sufriendo ciertos cambios y éstos se iniciaron desde el momento en que se impuso que el pago de tributos se hiciese por medio de un sistema monetarios, del que Zorita concluye diciendo: "Por tributar como ahora tributan, en dineros se ha comenzado ya a sentir la falta que hay de abastimientos en la Nueva España, porque todos se dan a granjerías y a mercader y vale carísimo el maíz, el trigo, y lo demás que solían sembrar y beneficiar los indios.." ²⁵ con esta cita todo está dicho los naturales que habían perdido la guerra, también perdieron con ella mucha de su cultura, poco a poco se irían desapa

24 Idem., p. 161.

25 Idem., p. 187.

reciando los antiguos sistemas de vida, para que vinieran a dar un cambio con la población mestiza, que recibiría una herencia ancestral, con nuevos modismos al estilo de las culturas occidentales, y todo esto unido al forjarse el hombre mestizo: despertaría de su sueño letal de los 300 años de dominación colonial con un nuevo carisma, y aprenderá la forma de manifestarse con la Independencia de México en 1810.

Volviendo a nuestro tema, anotaremos que la cuestión tributaria siempre ha sido el factor decisivo para que una sociedad se desarrolle, pues con el tributo se pagará al grupo de hombres que organicen y administren los pueblos, o sea que estos últimos son un grupo meramente dependiente pues no producen; hay muchos documentos que hablan sobre la forma como se pagaban los tributos, siendo de los más importantes, "La Matrícula de los Tributos" y el Código Mendocino que fundamentalmente se basa en el primero: una vez visto dicho tema y observando el gran papel que desempeñó don Antonio de Mendoza, no sólo en la organización de tributos sino en la administración en general, hechos suficientes para que algunos historiadores hagan escritos sobre su vida y su obra. La labor del primer virrey termina cuando es substituido por don Luis de Velasco, en el año de 1551, será enviado al Perú para hacerse cargo del gobierno donde morirá un año después, el 21 de junio de 1552.

El tributo siempre será uno de los temas de mayor embergadura para aquellos que quieran introducirse en la Historia del México Antiguo, y ayudará en gran manera para poder entender su sistema jurídico y la forma como aplicaron su derecho.

CONCLUSIONES

I.- Puede asegurarse de acuerdo con las investigaciones realizadas por los historiadores olmequistas y, al menos hasta donde abarcan los estudios de nuestra prehistoria, fueron los olmecas la primera civilización que olvidando una vida aldeana temporal descubren gracias a la agricultura que su antigua vida debía ser substituida por una más prolongada, y quizás con tendencias permanentes, donde pudieron dedicarse a sus actividades desde un determinado núcleo en un principio aldeano pero con tendencias urbanas; debido a su aumento demográfico y a su estratificación social. Como los olmecas se establecen en determinados lugares ya en forma permanente (en la Venta y Tres Zapotes) se ven en la necesidad de comerciar; pero al ser impedida dicha actividad por los demás grupos tienen que hacerlo por la fuerza; con esto queremos decir que nacen los ejércitos que conquistarán todas las demás regiones y una de sus consecuencias será que tendrán que pagar tributos a la Metrópoli Olmeca: todo esto puede verificarse haciendo un estudio de toda la Mesoamérica sometida por los olmecas, donde otras de las consecuencias además del tributo llegado por acciones comerciales, de la agricultura etc., fue la esclavitud (de acuerdo con las estelas olmecas y las figurillas mutiladas de Tlatilco). Pero la gran expansión olmeca es indiscutible que se debió al ejército y al beneficio que por las conquistas les trajo el tributo.

II.- Después de la desaparición de la cultura olmeca, en Yucatán la cultura maya ya fermentada por la anterior, lo más seguro es que asimilaran la mayoría de las enseñanzas; por ejemplo puede decirse que el comercio, la agricultura, la guerra, la esclavitud, los mayas pudieron haberlos adquirido como herencia. Si entre los olmecas hay grandes pruebas de la existencia del tributo entre los mayas es evidente y, el papel que jugó en la organización social maya tuvo un máximo de importancia, pues será la fuente que dé vida a todo el aparato burocrático, tanto del Ahau (rey) como del Ahkin May (gran-

sacerdote). Entre los mayas las principales fuentes tributarias son en primer lugar, la agricultura que alimentara a todo el pueblo junto con su burocracia, en segundo lugar; está el proveniente de las actividades comerciales practicadas a corta y larga distancia tanto por tierra como por mar, en tercer lugar; es bueno que mencionemos el acceso tributario de la nobleza por la vía de la guerra (cómo -- puede palpase en las pinturas y estelas mayas, donde denotan una -- actividad bélica constante): aunque no creemos que haya tenido la -- importancia que adquirió con sus antecesores olmecas o como lo lo-- grado por los mexicas, donde es llevada a sus últimas consecuencias. De la forma que sea, creemos que esas tres fuentes fueron las más -- importantes dentro del aspecto tributario maya que se mantendría -- desde el inicio de su historia hasta la llegada de los europeos.

III.- Entre los chichimecas, de acuerdo con nuestra principal fuente que ha sido Sahagún, es donde el aspecto tributario se encuentra menos desarrollado y entre los dos primeros grupos que señala dicho autor que son los tamime y los teochichimecas, es casi semejante no hay gran diferencia entre ellos; éstos que son grupos silvestres pero que ya tienen un jefe al que le han de dar tributo, principalmente de lo recolectado y del producto de la caza, aunque hubo grupos de éstos que se establecen en un determinado lugar y así ya podrán practicar la agricultura. Estos dos grupos por lo general aprendieron la policía y el vivir de los civilizados y, al establecerse en un determinado lugar deben pagar tributo al que les haya permitido establecerse dentro de sus dominios. De los tres grupos que enuncia Sahagún, el tercero o sea el de los otomíes es el más importante: -- éstos sí viven dentro de una organización y estratificación social más firme y, por tanto el tributo para su nobleza es mucho más pesado. Los otomíes que desempeñan otras actividades como la caza, la guerra en servicio de otros señorios, ciertos oficios, pudieron tam

bién participar con cierto tributo. Los tributos más importantes -- fueron los provenientes de la agricultura, lo que significa la importancia que tuvo no sólo para los otomies sino para todos los pueblos mesoamericanos.

IV.- Los tarascos cuando están recién llegados a los lagos o a la región de los peces, el tributo que proporcionan a los jefes es el de la caza y recolección, ya que no tenían acceso a la pesca y a la agricultura, pues estas actividades les corresponden a los sedentarios. A medida que van apropiándose de la hegemonía de la zona los tributos van aumentando. Una vez que conquistan la región, tres serían las principales fuentes tributarias para el sostenimiento de la gran nobleza encabezada por el caltzontzin y el petamuti, son principalmente: la agricultura, la pesca y el de los pueblos conquistados. Entre los tarascos los indicados para hacerse cargo de recoger los tributos son los nobles conocidos como acambecha. En las provincias conquistadas, los caciques designados por el caltzontzin son los que (una entre sus varias funciones) deberán recoger el tributo que habrán de mandar a Tzintzuntzan. El tributo dentro de la organización social tarasca tuvo que haber sido muy abundante, pues la gran nobleza que describe la Relación de Michoacán -- sólo así pudo sostenerse.

V.- El tributo que tuvo una organización más compleja fue precisamente en la sociedad mexicana, no sólo por su complicada estratificación sino porque tuvo que compartir una serie de tributos con los demás miembros de la triple alianza que fueron Texcoco y Tacuba.

Entre las principales fuentes tributarias que surten a la Gran Tenochtitlan pueden mencionarse las siguientes:

a.- Las primeras fuentes y más antiguas fueron: la agricultura, la pesca y la caza en su propia isla, teniendo que tributar para sus jefes y para la nobleza de Azcapotzalco. En la organización agrícola debemos mencionar el establecimiento del calpulli, que fue uno --

de los más grandes baluartes desde la fundación de la ciudad de Tenochtitlan, cuyos dirigentes administrativos fueron los calpique-
ques.

b.- Los comerciantes constituidos por los pochtecas, cumplieron o tuvieron un papel importantísimo en el aspecto tributario además de sus regalos que dan al tlatoani.

c.- El tributo de los pueblos conquistados constituyó una amplia y variadísima fuente de ingresos, dichos pueblos con sus distintos productos que darán a Tenochtitlan, tal y como el Códice Mendocino lo señala.

d.- Las conquistas también propiciaron una serie de propiedades otorgadas a todos los que sobresalen en las guerras: los mayecues trabajan sus tierras que ahora serán del conquistador, además le prestarán otros servicios personales.

e.- También contribuyeron en el aspecto tributario los oficiales, que son de distintas actividades (como lo señala Sahagún) siendo uno de los más importantes los amantecas, quienes fabrican verdaderas obras de arte.

Las personas indicadas para recolectar los tributos eran aquellos nobles nombrados por el tlatoani y que son conocidos con el nombre de "calpixques" que tenían que viajar a todo el dominio en cumplimiento de su función.

VI.- Durante el periodo comprendido desde la conquista hasta el mandato del primer virrey don Antonio de Mendoza, no hubo una gran variación, por lo general el tributo siguió la misma línea tal y como se había hecho anteriormente; el tributo se pagaba al encomendero de acuerdo a las tasaciones fijadas del producto de sus tierras, aunque sucedió que algunos jefes naturales se les obligaba a pagar en oro y, debido a la escasez y a la falta de acceso para dicho metal les fue imposible seguir pagándolo, por lo que Cortés tuvo que

suprimir dicho tributo en oro.

Inclusive el comercio siguió practicándose con su antigua moneda "el cacao"; y don Antonio de Mendoza que lo suprime por una nueva moneda que mandó imprimir, debido al rechazo de los naturales, - tuvo que dar marcha atrás. La única innovación de acuerdo con Zorita es que don Antonio de Mendoza ordena que el tributo sea hecho en dinero, equivalente a 8 reales por cada natural; pero como estaba - muy elevada la cifra, tuvo que bajarse para tener un pago más accesible.

En términos generales puede decirse que el tributo no sufrió - grandes transformaciones y que siguió cumpliendo con las mismas finalidades de antes, supervisados por oidores y con continuos ataques por los frailes que cumplen con las funciones de protectores - de los naturales. Los naturales pagan tributo y a cambio se les enseña la religión católica, por disposiciones emanadas de la Santa - Sede en Roma y aceptadas por los reyes de España.

I N D I C E

	Pág.
I.- LOS OLMECAS.	1
A) EL TRIBUTO DE LA GUERRA.	1
B) EL TRIBUTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA.	14
C) EL TRIBUTO DE LA CAZA, PESCA Y OTROS OFICIOS.	21
II.- LOS MAYAS.	24
A) EL TRIBUTO RECIBIDO POR LOS NOBLES.	24
B) EL TRIBUTO DE LOS PUEBLOS VENCIDOS.	36
C) EL TRIBUTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA.	38
D) LA ORGANIZACION TRIBUTARIA.	44
III.- LOS CHICHIMECAS	48
A) EL TRIBUTO RECIBIDO POR SUS REPRESENTANTES	48
B) EL TRIBUTO DE LA AGRICULTURA, CAZA, PESCA.	56
C) EL TRIBUTO QUE DAN A OTROS PUEBLOS	61
IV.- LOS TARASCOS.	64
A) EL TRIBUTO DE LOS PUEBLOS VENCIDOS.	64
B) EL TRIBUTO RECIBIDO POR LOS NOBLES.	68
C) EL TRIBUTO DEL CULTIVO DEL CAMPO.	73
D) EL TRIBUTO DE LA CAZA, PESCA Y OTROS OFICIOS.	77
E) LA ORGANIZACION TRIBUTARIA.	81
V.- LOS AZTECAS O MEXICAS	85
A) EL TRIBUTO RECIBIDO POR LOS NOBLES	85
B) EL TRIBUTO DE LOS PUEBLOS VENCIDOS.	92
C) EL TRIBUTO DEL CALPULLI.	95
D) EL TRIBUTO DE LOS COMERCIANTES	101
E) ESTUDIO DE LA PROPIEDAD DE LOS QUE SOBRESALEN EN LA GUERRA.	106

F)	EL TRIBUTO DE OTROS OFICIOS.	108
G)	LA ORGANIZACION TRIBUTARIA.	111

VI.-	EL TRIBUTO EN LOS PRIMEROS AÑOS DE LA CONQUIS- TA.	118
------	-------------------------------------------------------	-----

A)	OBSERVACION SOBRE LA CONQUISTA DE MEXICO.	118
----	-------------------------------------------	-----

B)	UN ANALISIS AL PERIODO DE 1521 A 1534.	123
----	----------------------------------------	-----

C)	DON ANTONIO DE MENDOZA Y EL ASPECTO TRIBUTARIO.	129
----	-------------------------------------------------	-----

	CONCLUSIONES	138
--	--------------	-----

	BIBLIOGRAFIA	145
--	--------------	-----

B I B L I O G R A F I A

- 1.- Alva Ixtlixochitl, Fernando de, Obras Históricas, UNAM, México, 1977. Introducción por Edmundo O'Gorman, vols. I, II.
- 2.- Bernal, Ignacio, El Mundo Olmeca, Editorial Porrúa, México. - 1968.
- 3.- Cardos de Mendes, Amalia, El Comercio de los Mayas Antiguos, - Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, 1959.
- 4.- Castillo F., Victor M., Estructura Económica de la Sociedad - Mexicana, UNAM, México, 1972. Prólogo de Miguel León-Portilla.
- 5.- Clavijero, Francisco Saverio, Historia Antigua de México, Londres, 1826. Publicado por R. Ackermann Strand, vol. I. Traducción del Italiano por José de Mora.
- 6.- Códice Chimalpopoca; Anales de Cuauhtitlan y Leyenda de los Soles, UNAM, México, 1945.
- 7.- Cortés, Hernán, Cartas y Relaciones, Emecé Editores, S. A., - Buenos Aires, 1946.
- 8.- Diaz del Castillo, Bernal, Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España, México, 1870. vol. I; Imprenta de I. Escalante, notas introductorias de Joaquín García Icazbalceta.
- 9.- El Libro de los Libros de Chilam Balam, Fondo de Cultura Económica, México, 1978. Traducción de sus textos por: Alfredo - Barrera Vázquez y Silvia Rendón.
- 10.- Esquivel Obregón, Toribio, Apuntes para la Historia del Derecho en México, México. 1937, vols. I. II. (Editorial Polis).
- 11.- Fuente, Beatriz de la, Los Hombres de Piedra, UNAM., México.- 1984.
- 12.- Chapman, Anne M., Puertos de Intercambio en Mesoamérica Pre-- hispánica, INAH, México, 1959.
- 13.- Landa, Fray Diego de, Relación de las Cosas de Yucatán, Ed. - Pedro Robledo, México, 1938.
- 14.- López Austin, Alfredo, Tarascos y Mexicas, SEP, México, 1981.
- 15.- López Sarrelangue, Delfina Esmeralda, Nobleza Indígena de - - Pátzcuaro en la Epoca Virreinal, UNAM, México, 1965.
- 16.- Margadant S., Guillermo F., Introducción a la Historia del Derecho Mexicano, Ed. Esfinge, México, 1984.
- 17.- Melgarejo Vivanco, José Luis, El Problema Olmeca, Ed. del Gobierno del Edo. de Veracruz, México, 1975.

- 18.- Mendoza, Don Antonio de, Códice Mendocino, San Angel Ediciones, S.A., México, 1979.
Manuscrito Mexicano del siglo XVI, que se conserva en la Biblioteca Bodleiana de Oxford.
Prefacio de Ernesto de la Torre Villar.
- 19.- Palerm, Angel y Wolf, Eric, Agricultura y Civilización en Mesoamérica, SEP., México, 1980.
- 20.- Pérez Bustamante, C., Don Antonio de Mendoza, Santiago (Chile), 1928. Prólogo del Dr. Carlos Pereyra.
- 21.- Piña Chan, Román, Quetzalcoatl Serpiente Emplumada, Fondo de Cultura Económica, México, 1941.
- 22.- Plancarte y Navarrete, Francisco, Prehistoria de México, Imprenta del Asilo "Patricio Saenz", México, 1923.
- 23.- Relación de Michoacán, hecha a Don Antonio de Mendoza, Virrey y Gobernador de esta Nueva España, Morelia, Mich., México, 1903.
- 24.- Rubio Mané, J. Ignacio, Introducción de los Virreyes de la Nueva España (1535-1746), Instituto de Historia de la UNAM, México, 1955.
- 25.- Ruz Lhuillier, Alberto, Los Antiguos Mayas, SEP., México, 1981.
- 26.- Sahagún, Fray Bernardino de, Historia General de las Cosas de la Nueva España. Editorial Porrúa, S.A., México. 1976, vols. I, II, III.
- 27.- Thompson, J. Eric S., Historia y Religión de los Mayas, Ed. Siglo Veinte, México, 1977.
- 28.- Torquemada, Fray Juan de, Monarquía Indiana, UNAM, México. 1975, vols. I. II.
- 29.- The Smithsonian Institution, Annual Report, Washington, 1934.
- 30.- Vaillant, George G., Aztecs of Mexico, Garden City, N. Y. 1944, Doubleday, Doran & Company, Inc.
- 31.- Visión de Los Vencidos (Relaciones Indígenas de la Conquista) UNAM, México, 1984.
Introducción, selección y notas de: Miguel León-Portilla.
Versión de Textos nahuas: Angel Ma. Garibay K.
Ilustraciones de códices: Alberto Beltrán.
- 32.- Zorita, Alonso de, Breve y Sumaria Relación de los Señores de la Nueva España, UNAM, México, 1942. Prólogo y Notas de Joaquín Ramírez Cabañas.